



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

ESTRATEGIAS DE SOBERANÍA ALIMENTARIA EN AMÉRICA LATINA,
PROPUESTAS EN MÉXICO Y CUBA PARA SU APLICACIÓN

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL
GRADO DE: DOCTORA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:
GRISELDA TIHUI CAMPOS ORTIZ

TUTORA:
DRA. ROSA MARÍA LARROA TORRES (CELA, FCPYS, UNAM)

COMITÉ TUTOR:
DR. GERARDO TORRES SALCIDO (CIALC, UNAM)
DRA. MARGARITA MILLÁN MONCAYO (CELA, FCPYS, UNAM)

LECTORES:
DR. AMBROSIO VELAZCO GÓMEZ (IIF, UNAM)
DR. EDUARDO QUINTANAR GUADARRAMA (FFYL, UNAM)

CIUDAD UNIVERSITARIA, MARZO DE 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Los resultados de la presente investigación están dedicados al pueblo de México, ya que sin su apoyo, los resultados de la investigación no hubieran sido posibles. Ahora queda caminar juntos para dialogar, crear, incidir y cambiar la realidad alimentaria de nuestros pueblos, gracias.

Agradezco a los proyectos de investigación: PAPIIT IT 300113 "De los sistemas agroalimentarios localizados a las políticas de desarrollo territorial. Una propuesta desde la gobernanza" y al Proyecto CONACYT CB 181616 "Gobernanza de los sistemas agroalimentarios localizados. Políticas de desarrollo territorial", por su guía teórica y práctica, ya que sin su apoyo el trabajo en escritorio y en campo hubieran sido una tarea casi imposible de realizar.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por el financiamiento recibido.

Agradecimientos

A mi querida tutora, la doctora Larroa, por estar siempre ahí, desde la licenciatura, incentivándome a escribir sobre el tema que nos apasiona a las dos, los problemas en torno a la cafecultura en México. Pero le quiero agradecer no solo por guiarme y motivarme académicamente en este trabajo tan solitario que es realizar y culminar una tesis doctoral, sino para no dejarme absorber por la vorágine de problemas que a veces me invadía. Sin usted, esta tesis no hubiera llegado a concluirse de manera satisfactoria. Con el corazón en la mano, le agradezco infinitamente su paciencia, enseñanza, guía y apoyo.

Al doctor Gerardo Torres, por enseñarme con el ejemplo que en la Universidad se puede lograr grandes proyectos colectivos, trabajando, escribiendo, escuchando, creando e innovando. En cada charla siempre aprendí y reflexioné sobre un tema nuevo o una perspectiva distinta para mirar los problemas rurales del México contemporáneo, su bondad académica es inmensa, gracias por compartirla conmigo.

A la doctora Margarita Millán, ya que tu acompañamiento me encaminó a tener más claro cuál es mi compromiso social y político desde la academia, tu amor por la vida me hizo darme cuenta que el camino para generar redes debe ser infinito y siempre de manera horizontal. Gracias por tus palabras, siempre alentadoras, durante este difícil camino.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	
LA SOBERANÍA ALIMENTARIA A DEBATE	1
Caminando por los traspatios campesinos de Cuba y México	5
Una alimentación incluyente es posible	7
CAPÍTULO 1	
EN BÚSQUEDA DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN AMÉRICA LATINA	9
Introducción	9
Hambre, seguridad y soberanía alimentaria en América Latina	13
El hambre, la inseguridad y la seguridad alimentaria	14
De la propuesta de la FAO a la diversidad latinoamericana	17
Soberanía y seguridad alimentaria, el desarrollo de la discusión	19
De lo local a lo global. Construyendo la soberanía alimentaria desde la mirada campesina	24
La evolución de un concepto vivo	28
Componentes teóricos abordados por la soberanía alimentaria	29
De cuestionar un modelo económico a proponer uno más justo e incluyente desde la racionalidad campesina	33
CAPÍTULO 2	
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y PODER SOCIAL EMERGENTE	42
Introducción	43
Propuestas campesinas para la transformación de la cadena alimentaria	45

Inclusión de nuevas y más voces: definiendo políticas alimentarias locales	47
Sembrar desde lo local, para cosechar global	48
Poder social en la alimentación	49
La importancia de avanzar	52
La gobernanza en América Latina	53
Caminando en el territorio del territorio campesino	56
El territorio como instrumento de poder	58
La agroecología	61
Saberes globales: agroecología	62
Dimensión productiva: logro del manejo ecológico	67
Dimensión socioeconómica: acciones colectivas a modo de sistemas agroalimentarios locales	69
Formas de organización para la transformación social	73
Conclusiones	75

CAPÍTULO 3

DE LA LIBRETA DE RACIONAMIENTO A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.

APUNTES SOBRE LA ALIMENTACIÓN CUBANA DEL SIGLO XXI 77

Introducción	77
Experiencias de Cuba	79
<i>La libreta de racionamiento</i>	79
<i>Periodo especial en tiempo de incertidumbre</i>	84
<i>De la agricultura dependiente de insumos químicos a la permacultura</i>	92
<i>Raíces en el asfalto</i>	94
<i>Entre la seguridad y la soberanía alimentaria</i>	98
<i>La soberanía alimentaria como ejercicio de gobierno</i>	99
<i>La amistad es un factor fundamental para mantener mi finca</i>	105
<i>La finca es un proyecto para mí y mi hijo</i>	106
<i>Cacarajícara, entre la historia y la exclusión</i>	108
<i>Centro Nacional para la Producción de Animales de Laboratorio (CENPALAB)</i>	112

<i>Las fincas frutales diversificadas</i>	116
<i>La finca de “San Juan Brujo”, de Artemisa, la segunda más grande de la isla</i>	119
<i>El vinatero del canal</i>	121
<i>Conclusiones</i>	123
CAPÍTULO 4	
SEMBRANDO ALIMENTOS COSECHANDO ESPERANZA. LA EXPERIENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA REGIÓN DE LAS ALTAS MONTAÑAS DE VERACRUZ	125
Resumen	125
Introducción	126
Desarrollo	129
Dándole vida a la realidad de las comunidades cafetaleras de Veracruz	130
1. <i>Reducir el hambre y aumentar el acceso y disponibilidad de alimentos sanos</i>	136
2. <i>Nuevo modelo agroecológico. Promoción de prácticas productivas comunitarias con incidencia en la juventud</i>	136
3. <i>Rescate de prácticas tradicionales e introducción e innovación de nuevas tecnologías agrícolas</i>	139
4. <i>Las familias cada vez disponen de más alimentos y los obtienen de distinto lugar, de diferentes formas y de la mayor producción familiar</i>	139
5. <i>La diversidad en la dieta diaria de las familias cafetaleras</i>	141
6. <i>Las familias disminuyen la dependencia de insumos externos dentro de sus sistemas de producción</i>	145
7. <i>Cosecha de agua, construcción de enotecnias y concientización del cuidado dentro de su huerta</i>	147
8. <i>Aprovechamiento eficiente de los recursos maderables en las comunidades</i>	148
9. <i>Fortalecimiento de los procesos organizativos de mujeres y jóvenes por medio de la participación en actividades y capacitaciones</i>	149
10. <i>Se fortaleció la autonomía económica de las jóvenes y mujeres para garantizar la sostenibilidad de la organización</i>	152

11. <i>Formación de una red regional de jóvenes que fomentan y trabajan en soberanía alimentaria y agroecología</i>	152
12. <i>La producción de café en la organización</i>	153
Conclusiones	155
CAPÍTULO 5	
HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS AGROECOLÓGICOS DE SOBERANÍA ALIMENTARIA EN AMÉRICA LATINA. UN DESAFÍO POSIBLE	158
Introducción	158
Propuestas desde Nuestra América que se alimenta	160
<i>Los alimentos no deben entrar a tratados comerciales</i>	161
Modelo de soberanía alimentaria	163
Creando y re-creando la comunidad	164
Reglas flexibles y locales	167
Una relación justa, solidaria y comunitaria	169
Comercio horizontal	172
Soberanía alimentaria de acción comunitaria	176
REFLEXIONES FINALES	177
BIBLIOGRAFÍA	183

Introducción

La soberanía alimentaria a debate

El texto que tiene entre sus manos, nació del interés de entender la crisis alimentaria que impera en el mundo actualmente y cuáles son sus posibles soluciones. Mientras usted lee estas letras, el número de personas subnutridas crece día a día, si usted se encuentra en este momento con ocho personas, las estadísticas nos dicen que una de ellas podría estar padeciendo uno de los problemas más graves, y con efectos irreversibles en la salud: el hambre.

Un andamio de procesos coincidentes en el nuevo milenio, están dando las herramientas al fortalecimiento de un modelo alimentario contracorriente de los intereses dominantes del planeta. Este modelo que germina en los países latinoamericanos se sostiene en la soberanía alimentaria.

Ante esta propuesta que nace del activismo social, de la realidad campesina del mundo, decidimos investigar, desde la academia, si la soberanía alimentaria tiene posibilidades para ser una propuesta viable. La fuerza que han adquirido en el continente los movimientos indígenas y campesinos, constituye también un fuerte factor de impulso a repensar las prácticas agrícolas y comunitarias que se llevan a

cabo hoy en día. La orientación de los países desarrollados hacia la siembra de granos para agrocombustibles agotó el modelo que los convirtió en los abastecedores de alimentos del planeta. Hoy, la forma más segura de alimentar a las poblaciones se encuentra en la producción agrícola local y de proximidad.

Sin embargo, a pesar de que la importancia de la soberanía alimentaria ha permeado en una parte importante del mundo agrícola, su concreción no es sencilla y enfrenta múltiples dificultades aún en aquellos países que intentan impulsarla como parte de su proyecto de nación (Bolivia, Ecuador y Venezuela en América Latina).

La investigación tuvo por objetivo proporcionar líneas de encuentro entre diversos conceptos que nos llevaron a un examen profundo y crítico de la soberanía alimentaria en América Latina, y a partir de ahí, a proponer lo posible desde lo comunitario.

La soberanía alimentaria, la entendemos como aquel conjunto de derechos, que le permite a las familias campesinas, que cultivan la tierra en todo el planeta, exigir, proponer y difundir una alimentación sana, justa y culturalmente apropiada.

Para poder resolver estos cuestionamientos nos propusimos poner en discusión a la seguridad y a la soberanía alimentaria, ya que supone un nuevo sistema alimentario a partir de la reivindicación de prácticas y racionalidades socio-económicas distintas a la hegemónica, y situamos como eje de investigación la importancia del concepto en las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las estrategias alimentarias o de subsistencia de las familias campesinas de América Latina dentro del marco de los discursos de soberanía alimentaria?

1.- *¿Es posible consolidar un modelo rural sustentado en la soberanía alimentaria y al mismo tiempo tener viabilidad en el ámbito regional?*

2.- *¿Qué factores permiten su desarrollo y cuáles los elementos internos que dificultan su avance?*

3.- *¿Las familias campesinas son un sector viable para sostener la producción alimentaria de un país y de una región?*

Y las intentamos responder en los siguientes capítulos:

En el capítulo primero, *En búsqueda de la Soberanía Alimentaria en América Latina*, mediante diversas reflexiones y un análisis de la literatura más importante pretendimos sistematizar las discusiones que de la Soberanía Alimentaria emanan: la construcción de alternativas al sistema alimentario mundial a partir de la propuesta campesina, sin intermediarios, donde lo importante era entender su origen y cuál era su futuro.

Se planteó la importancia de remarcar la búsqueda de una alimentación suficiente, saludable, y culturalmente apropiada para todos los individuos, pueblos y comunidades, incluidos aquellos que tienen hambre, están bajo ocupación, están en zonas de conflicto y son marginados en medio de políticas de alimentación.

Durante estos procesos también quisimos conocer qué tan importante son los conocimientos campesinos en la labor alimentaria, qué se usa de ellos y qué se reconoce en el proceso soberano. Nos preguntamos qué tanto la soberanía alimentaria favorece encuentros con los productores y consumidores de alimentos; si pone a quienes suministran y consumen al centro de la toma de decisiones en temas relacionados con el sustento; protege a los proveedores del desperdicio de alimentos y de ayuda alimentaria en mercados locales; protege a las personas consumidoras de la comida de baja calidad y nociva para la salud, de la ayuda alimentaria inapropiada y del alimento contaminado por organismos genéticamente modificados; resiste a las estructuras de gobierno, contratos y prácticas que dependen y promueven el comercio insostenible, que otorga poder a corporaciones remotas y sin ninguna responsabilidad por sus acciones.

En el capítulo 2, *Soberanía alimentaria y poder social emergente*, Quisimos conocer cuál era la estructura de la fuerza motora de la soberanía alimentaria. ¿Qué articulaciones entre las distintas escalas —locales, nacionales, regionales y mundiales— son necesarias para alimentar mejor a la humanidad? Esta pregunta nació con el interés de entender si la soberanía alimentaria sólo se podría plantear desde las grandes organizaciones campesinas, en el discurso de los dirigentes y de los asesores rurales.

Esto nos llevó a buscar conceptos holísticos que nos permitieran entender todo el proceso agrícola de una pequeña finca campesina, y nos mostró el camino

hacia la agroecología, que constituye una vía potencial para empoderar a las comunidades locales tanto para la producción como para el consumo de alimentos sanos y culturalmente adecuados. En este sentido, se trata de indagar las formas en que la producción de alimentos que se lleva la mayor parte de la población, quede en mano de los indicados: en las personas que producen y comen alimentos.

El eje principal de este capítulo fue buscar la estructura para construir una propuesta de soberanía alimentaria desde la huerta de traspatio hacia la mesa.

Caminando por los traspatios campesinos de Cuba y México

Para poder comprender la importancia de la alimentación campesina, decidimos realizar trabajo de campo en dos comunidades disímiles, pero con rasgo de agricultura local en regiones periurbanas y rurales.

Una de las primeras localidades que seleccionamos fue la Habana, Cuba, ya que después de vivir en los años noventa una de las crisis alimentarias más fuertes en la región, en menos de 15 años ya se había recuperado y se encontraba en ascenso su calidad alimentaria, además que sus políticas hacia la producción de alimentos locales, han resaltado desde la llegada del Socialismo en Cuba, al declararse un país con desnutrición cero.

En el Capítulo 3, *De la libreta de racionamiento a la soberanía alimentaria. Apuntes sobre la alimentación cubana del siglo XXI*. Asistí en dos estancias de investigación al Instituto de Historia de Cuba, a indagar las posibilidades que tiene el

desarrollo la soberanía alimentaria en la isla, en base a las políticas públicas que se han creado a nivel local, regional y nacional después de la caída de la URSS y la emergencia de las propuestas urbanas, y rurales para asegurar la alimentación sana, culturalmente apropiada y diversa para toda la población.

Durante el desarrollo del trabajo de campo, asistí a diversos lugares, tanto académicos como de producción alimentaria, a indagar qué procesos vivían como nación, y muchas veces se me impidió desarrollar entrevistas a profundidad, levantar encuestas, tomar fotografías, entrevistar a diversos personajes ya que el control de la producción alimentaria se encuentra en manos del Ejército Juvenil Revolucionario, y al vivir más de 40 años de un cruel bloqueo por parte de los Estados Unidos, al ser yo extranjera, no podía acceder a esta información, por cuestiones de seguridad nacional . Por lo cual, la metodología fue distinta al caso Veracruzano que relato en el capítulo 4, y en una manifestación de honestidad académica, no cumplí con los objetivos planteados: realizar encuestas, entrevistas abiertas, y algunas otras actividades que me permitieran conocer a fondo la realidad de la alimentación en Cuba.

En el capítulo 4, *Sembrando alimentos cosechando esperanza. La experiencia de la construcción comunitaria de la soberanía alimentaria en la región de las altas montañas de Veracruz*. Relatamos la experiencia de incorporarnos al trabajo comunitario de la organización local Vida A. C., y relatar la experiencia de la participación realizada en los espacios de producción agroecológica, y así para conocer las posibilidades de la soberanía alimentaria en la región de altas montañas del estado de Veracruz.

El trabajo con la organización, se realizó durante tres años, donde pudimos construir un dialogo horizontal y participativo, en el que las actividades a realizar se basaron en la búsqueda del camino hacia un diálogo de saberes con las comunidades campesinas de la región para buscar la solución a los diversos problemas que aquejan a cada comunidad en lo referente a la alimentación y a todo lo que acompaña su proceso social y cultural.

Al incorporarnos al trabajo de base, pudimos analizar las transformaciones de las relaciones de género, jerárquicas y tradicionales; la introducción de nuevas tecnologías, la adquisición de conocimientos, y el intercambio de experiencias, que motivan a las mujeres a poner en marcha procesos de organización, educación y generación de ingresos, así como la democratización en todos los espacios, y la potenciación de sus capacidades y su empoderamiento económico y social.

Estar trabajando con la comunidad de manera directa, no sólo me llevó a conclusiones interesantes en lo que a la soberanía alimentaria se refiere, si no a cuestionar mi papel como mujer y universitaria en la transformación de la realidad de Latinoamérica.

Una alimentación incluyente es posible

En el último capítulo, *Hacia la construcción de sistemas agroecológicos de soberanía alimentaria en América Latina. Un desafío posible*, esbozamos propuestas posibles para organizarse de manera local, desde propuestas comunitarias, para

instaurar nuevas realidades para la construcción de alternativas ante el sistema alimentario que nos domina, desde un horizonte de igualdad, justicia y solidaridad.

Las siguientes líneas, son un esfuerzo individual, pero construido de manera colectiva desde las aulas de la Universidad Nacional Autónoma de México y desde el campo latinoamericano, para edificar propuestas vivas, complejas y justas, de lo que debería ser una alimentación saludable y culturalmente sostenible para las comunidades campesinas que luchan todos los días contra el neoliberalismo y las injustas leyes del mercado global.

Capítulo 1

En búsqueda de la soberanía alimentaria en América Latina

Un mundo en el que todos los pueblos, naciones y estados puedan decidir sus propios sistemas alimentarios y políticas que proporcionen a cada uno de nosotros y nosotras alimentos de calidad, adecuados, asequibles, nutritivos y culturalmente apropiados.

DECLARACIÓN DE NYÉLÉNI

27 de febrero de 2007

Nyéléni, Sélingué, Malí

El concepto de soberanía tiene una larga historia en las teorías y en las experiencias políticas de Occidente, que vienen desde la Grecia clásica. En la actualidad, se enfrenta al proceso conocido como globalización, que abarca tanto el ámbito socioeconómico como el cultural, y que también tiene su expresión en el campo político, debido a lo cual ha reconfigurado profundamente las instituciones fundamentales que están relacionadas con los procesos de responsabilidad estatal y de “gobernabilidad”.

La globalización influida por las políticas neoliberales, afecta características esenciales de la configuración del Estado-nación, de manera particular, sus funciones relacionadas con la soberanía nacional y popular. Diversas entidades supranacionales, sobre todo —aunque no exclusivamente— las de carácter financiero, a las que se suma el mercado global de capitales, han asumido parcialmente algunos rasgos de la potestad estatal de los países dependientes. Es así como la globalización neo-

liberal pone en jaque la soberanía nacional y popular concebida, desde la revolución francesa¹, de la siguiente manera: “La fuente de toda soberanía reside esencialmente en la Nación; ningún individuo ni ninguna corporación pueden ser revestidos de autoridad alguna que no emane directamente de ella²”, lo que implica que desde su origen se percibe como indivisible e inalienable. En México, el artículo 39 constitucional recoge, desde 1857, ese principio con la siguiente redacción: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno³”.

Adicionalmente, la situación contemporánea de la praxis político-electoral está cada vez más corrompida y alejada de la ciudadanía, la que en respuesta incrementa su rechazo al sistema electoral y de partidos, mediante el incremento del abstencionismo electoral, el voto nulo y el alejamiento de la vida política, todo lo cual pone en tela de juicio el grado de representatividad de los gobernantes.

En el México actual, el Estado-nación se encuentra desbordado desde fuera por los poderes económico y político internacionales, y desde adentro por la crisis profunda de la vida política que se manifiesta en la apatía y desconfianza respecto de los poderes públicos y de la democracia representativa.

1 Artículo tercero de “La Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”, aprobada por la Asamblea Nacional Francesa, el 26 de agosto de 1789.

2 <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/30/pr/pr23.pdf>

3 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara De Diputados del H. Congreso de la Unión, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_07jul14.pdf

En esas condiciones y con esa perspectiva, debemos acercarnos a la discusión central del presente trabajo: la soberanía alimentaria, que se puede analizar desde distintos planos. Por un lado, la nueva geografía productiva, comercial y financiera global, y el peso adquirido por las entidades supranacionales, como la Organización Mundial de Comercio (OMC), y por los bloques regionales en la regulación del sistema agroalimentario global, merma significativamente el rol estatal en la definición de las agendas comerciales y agrícolas. Por otro lado, la emergencia de diversos movimientos —principalmente rurales, aunque también urbanos— y de redes sociales críticas que reivindican la necesidad de que se escuchen las voces de campesinos y agricultores, que cuestionan la soberanía popular oriunda del liberalismo decimonónico y reivindican una “soberanía popular postneoliberal”⁴, basada en la autodeterminación como única forma de asegurar un futuro con justicia social para el mundo rural y la propia humanidad.

En el proyecto basado en la autodeterminación, el concepto de soberanía alimentaria sería una versión postmoderna de la soberanía popular clásica, que en la etapa de la globalización neoliberal se resiste a desvincularse del Estado-nación y de sus órganos representativos, para encarnar en un proyecto sustentado en la voluntad popular, sin intermediarios. La versión neoliberal significa que todo

4 Emir Sader nos dice que el postneoliberalismo “es una categoría descriptiva que designa diferentes grados de negación del modelo, pero sin construir todavía un nuevo modelo” (Emir Sader. 2009:73). Los países progresistas son, en cambio, aquellos que han introducido reformas sociales pero sin cuestionar las bases del neoliberalismo, esto es, el dominio del capital financiero sobre el productivo y el control de las grandes transnacionales de la economía. Un tercer grupo de países son aquellos que continúan y profundizan el modelo neoliberal sin transformaciones, entre los que se cuentan Perú, Colombia, Panamá, Costa Rica y México. En este trabajo tomaremos esta clasificación para abordar la cuestión de la soberanía alimentaria.

puede ser privatizado y destruido en función de la ganancia, y que prevalece el conocimiento generado por las transnacionales que lucran con las necesidades alimentarias de los pueblos, por lo que el conocimiento local no tiene cabida. En sentido opuesto, la versión postneoliberal ofrece como alternativas la protección del medio ambiente, la solidaridad, y la utilización y diseminación de los diferentes saberes y conocimientos tradicionales de indígenas, y de pequeños y medianos campesinos y agricultores.

Pero así como el concepto soberanía ha tenido históricamente diferentes interpretaciones y connotaciones, el término soberanía alimentaria tiene, histórica y espacialmente —según los países o regiones donde se reivindica— contenidos diferentes, lo que hace que ciertas prácticas y conceptos con larga tradición en Europa, tengan, por ejemplo, escasa presencia en Asia o en África, y aunque esté articulado sobre una base común, puede tener diferentes orientaciones de conformidad con los distintos significados atribuidos a ella por las organizaciones y movimientos que lo defienden en cada territorio.

La soberanía alimentaria actual no está vinculada a la soberanía territorial del Estado, sino a una tensión entre múltiples territorialidades: por ejemplo, la territorialidad del agronegocio versus la territorialidad campesina, forjada por dos movimientos contradictorios: por un lado, los procesos de reterritorialización de “los de arriba” frente a “los de abajo” o, como diría el geógrafo brasileño Milton Santos, por la “unión verticalizada del territorio”, y por otro lado, la posibilidad de intercam-

bios de experiencias, saberes y marcos de protesta y propuesta entre diferentes movimientos sociales y organizaciones con una considerable lejanía territorial, pero con una amplia gama de referentes y problemas comunes.

De tal suerte, que tenemos dos palabras clave que son cruciales en la construcción de la actual soberanía alimentaria: redes y territorios. La soberanía alimentaria del presente sólo puede ser construida si es pensada y practicada dentro de esta dialéctica, donde lo local y lo global son dimensiones profundamente imbricadas. Por eso, en la soberanía alimentaria del siglo XXI, el “pensar globalmente y actuar localmente” debe ir de la mano del “pensar localmente y actuar globalmente”, no como esferas distintas u opuestas, sino complementarias.

Hambre, seguridad y soberanía alimentaria en América Latina

El presente capítulo no tiene la intención de ser un diagnóstico ni una reflexión de lo que existe y predomina en el ámbito de la soberanía alimentaria en América Latina y el Caribe. Este texto se construye y se plantea desde la perspectiva de las alternativas, tanto en la tónica de la reflexión teórica, como en el enfoque de los retos y las enseñanzas que se generan a partir de experiencias concretas.

En el derecho internacional, el tema se aborda en el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, en el que se reconoce: “el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre”, y donde se compromete a los estados firmantes para

que adopten “individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos los programas concretos”, para hacer efectivo este derecho humano.

El hambre, la inseguridad y la seguridad alimentaria

Hambre, en español, según la Real Academia Española, es un sustantivo femenino que significa tres cosas: «Gana y necesidad de comer; Escasez de alimentos básicos, que causa carestía y miseria generalizada; Apetito o deseo ardiente de algo».

Hambre, significa mucho más que eso. *“La palabra hambre es una que los técnicos y burócratas pertinentes suelen evitar. Es probable que les parezca demasiado brutal, demasiado rústica, demasiado gráfica. O —supongamos, amables— que no les parezca suficientemente precisa. Los términos técnicos suelen tener una ventaja: no producen efectos emotivos. Hay palabras que sí; hay muchas que no. Ellos—y los organismos para los que trabajan— suelen preferir las que no. Entonces hablan de subalimentación, de desnutrición, de malnutrición, de inseguridad alimentaria —y los términos terminan por confundirse y confundir a quien los lee”.*⁵

A partir de esta apatía, nace uno de los conceptos más complejos y difíciles de describir: la seguridad alimentaria y que trae como consecuencia el encubrir la realidad que viven cada vez más personas en el mundo, el hambre.

⁵ Caparrós, Martín. *El Hambre*. Planeta, Argentina, 2014. 616 páginas.

En lugar de dar soluciones a este grave problema, se crearon formas políticamente correctas de esconderlas, pasamos del *hambre-inseguridad* a la *seguridad*, a fortalecer el temor a no tener alimentos, padecer hambre, sin importar el cómo, solucionarlo sin conocer sus efectos.

En el marco de políticas dirigidas a la reducción de la desnutrición y erradicación del hambre, existen diferentes conceptualizaciones y tendencias de acuerdo a la naturaleza de sus impulsores. La seguridad alimentaria es uno de los términos difundidos y avalados por organismos internacionales pertenecientes a Naciones Unidas.

A mediados de los años setenta, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), era uno de esos organismos que promocionaba y desarrollaba acciones bajo una perspectiva de condiciones mínimas de vida aceptables, ya que la demanda superaba con creces la oferta de productos alimenticios, debido a sucesivas pérdidas de cosechas de alimentos básicos como cereales, tubérculos y leguminosas debidas a factores climáticos, particularmente en África⁶. Este terrible y doloroso acontecimiento dio una señal de alarma, motivando la realización de la Primera Conferencia Mundial sobre la Alimentación realizada por la FAO, en 1974. Como resultado a diversas discusiones y acuerdos, se estableció el siguiente objetivo central: “posterior a una década, no habrá ningún niño que tenga que conformarse con satisfacer su hambre, ninguna familia que tema por

⁶ Es el caso paradigmático de Biafra, que fue el país que vino a demostrarnos, al mundo, qué tan difícil es el hambre en el mundo. Fue parte de la región sudoriental de Nigeria al proclamar su independencia de este país e instituirse como una república el 30 de mayo de 1967. Subsistió como Estado independiente hasta el 15 de enero de 1970, Para más información: http://internacional.elpais.com/internacional/2011/07/20/actualidad/1311112809_850215.html

el pan del día siguiente, y la capacidad de ningún humano se agravará por una mala nutrición en el futuro". (FAO, 1996).

Dada la fuerte crisis, la concepción de Seguridad Alimentaria estaba sólo vinculada a la producción agrícola. De esta manera, los compromisos y las resoluciones, fueron dirigidos básicamente, hacia un aumento en la oferta de alimentos y en actividades de asistencia alimentaria, que al final no llevaría a solucionar los problemas que había llevado a las grandes crisis alimentarias del siglo XX.

Sin embargo, la persistencia del hambre cuestionó el accionar de una Seguridad Alimentaria e impuso nuevas exigencias que planteo la soberanía alimentaria que más adelante mencionaremos. Una de las razones fue que, aunque produjera y se importara alimento, el problema del hambre estaba lejos de ser resuelto.

En la declaración final de la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996 se reconoce la pobreza como el factor más importante en la causalidad de una inseguridad alimentaria, de modo que las políticas públicas tendrían que estar dirigidas a dar mayores herramientas para conseguir alimentos.

La Seguridad Alimentaria, a diferencia de Soberanía Alimentaria, plantea asegurar una producción suficiente de alimentos con garantías de inocuidad, sin tener en cuenta aspectos culturales fundamentales para la coexistencia entre los pueblos factores como: qué, quiénes, cómo, dónde y a qué escala se hará la producción de alimentos. Este enfoque está dirigido a la erradicación del hambre a corto plazo, por sobre una perspectiva sostenible de autoabastecimiento.

De la propuesta de la FAO a la diversidad latinoamericana

En el caso de Nuestra América podemos encontrar que en diversos escritos, proyectos gubernamentales, acuerdos regionales⁷, constituciones de países de Latinoamérica y el Caribe⁸, así como en otros proyectos de gobierno⁹, se prioriza la necesidad de reconocer la necesidad y de fortalecer las políticas que garanticen una alimentación suficiente y nutritiva, porque se le considera como una condición indispensable para una vida sana, y también, para alcanzar el desarrollo pleno de las personas y de los países. A pesar de lo anterior, la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), calcula que en el mundo hay 925 millones de personas subnutridas¹⁰ y 49 millones en la misma condición, en América Latina¹¹.

En el caso de México, en el artículo 4º de la Constitución Política, el Estado se compromete a garantizar las necesidades de toda persona “a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad”, así como a guiar las políticas públicas dirigidas a la

7 Cooperación Latinoamericana y Caribeña en el ámbito de la seguridad alimentaria. Cooperación Económica y Técnica XXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Cooperación Regional en el ámbito de la seguridad alimentaria Ciudad de Belice, Belice, 1 y 2 de octubre de 2012. Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria, Panamá, Parlamento Latinoamericano (2012).

8 Véase *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* núm. 36860. 30 de diciembre de 1999. Artículo 281 de la Constitución de la República del Ecuador Asamblea Constituyente 2008. Artículo 404 de la Nueva Constitución Política del Estado de la República de Bolivia. El artículo 171 incisos a) y 176 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional núm. 693, Aprobada el 18 de Junio del 2009 de la Constitución Política de Nicaragua.

9 El reto “Hambre cero”, de la ONU y FAO. <http://www.un.org/es/zerohunger>

10 FAO (2010)

11 FAO (2013)

niñez para satisfacer “sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento¹²” para asegurar su desarrollo integral. Mientras el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) estima que en 2010 existían 49,9 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria, de las cuales 12,2 millones la padecían en grado severo¹³. Esto es grave si se considera que las consecuencias de la alimentación inapropiada, sobre todo en la niñez, pueden perdurar toda la vida.

La situación actual obliga a la reflexión. En el plano teórico hay que partir de la necesidad de repensar los conceptos de seguridad alimentaria (creado por la FAO), y de soberanía alimentaria que en el pasado era concebido por los organismos gubernamentales nacionales e internacionales como el derecho *de cada país* “a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación sana y nutritiva para toda la población¹⁴”, que además respeten sus culturas, la diversidad de sus sistemas productivos y de comercialización, y la gestión de los espacios rurales, y que ahora se complementa, o sustituye, con el concepto acuñado por La

12 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara De Diputados del H. Congreso de la Unión, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_07jul14.pdf

13 Una de las primeras políticas impulsadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) fue la de poner en marcha la “Cruzada Nacional contra el Hambre”, con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de los 7.4 millones de mexicanos que hoy viven en condición de pobreza extrema, acompañado de duras críticas por el interés político y económico mostrado. (México, 2014).

14 Ley Marco. Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria, Panamá, Parlamento Latinoamericano (2012), http://www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/project_m/doc/Ley_Marco_DA_Parlartino.pdf

Vía Campesina¹⁵, que considera a los trabajadores agrícolas como los garantes de esa responsabilidad, ya que esta organización parte de la premisa de que no solamente se puede y se debe cuestionar el modelo de desarrollo¹⁶ y las denominadas necesidades básicas¹⁷ occidentales —específicamente las promovidas por la agroindustria transnacional, así como las visiones hegemónicas y unilaterales sobre el campesinado—, sino también brindar elementos para pensar y construir, como sociedad, otros sistemas alimentarios más justos.

Soberanía y seguridad alimentaria, el desarrollo de la discusión

Después de la denominada Revolución Verde¹⁸, algunos países de los llamados en desarrollo —para diferenciarlos tanto de los países desarrollados como de

15 La Vía Campesina es el movimiento internacional que agrupa a millones de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo. Defiende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad. Se opone firmemente a los agronegocios y las multinacionales que están destruyendo los pueblos y la naturaleza. La Vía Campesina comprende en torno a 150 organizaciones locales y nacionales en 70 países de África, Asia, Europa y América. En total, representa a alrededor de 200 millones de campesinos y campesinas. Es un movimiento autónomo, pluralista y multicultural, sin ninguna afiliación política, económica o de cualquier otro tipo. (Campesina, 2014).

16 LA ONU define el desarrollo como el mejoramiento sustancial de las condiciones sociales y materiales de los pueblos bajo el marco de respeto de sus valores culturales. Se entiende por estilo de desarrollo, los aspectos más permanentes y estructurales de la política económica de un país a mediano y largo plazo. Por tanto el modelo de desarrollo es la manera en que una sociedad utiliza sus recursos y los intercambia con otras sociedades, responde a los cambios y procesos de cambios estructurales para lograr sus objetivos y distribuir los resultados de su actividad productiva

17 El bienestar estaría definido por el grado de satisfacción de las necesidades de los individuos. Sin embargo, estas necesidades corresponden a elementos psicológicos y sensaciones humanas, por lo que es muy difícil obtener una medida exacta de bienestar.

18 La primera revolución verde fue considerada como un cambio radical en las prácticas agrícolas hasta entonces utilizadas y fue definida como un proceso de modernización de la agricultura, donde el conocimiento tecnológico suplantó al conocimiento empírico determinado por la experiencia práctica del agricultor. Los agricultores pasaron a emplear un conjunto de innovaciones técnicas sin precedentes, entre ellas los agrotóxicos, los fertilizantes inorgánicos y, sobre todo, las máquinas agrícolas.

los subdesarrollados— no sólo conocieron el “milagro” de la agrotecnología por medio de los excedentes de sus productos cerealeros, sino también la vulnerabilidad económica de éstos frente a la internacionalización de sus precios.

Durante la aplicación del programa impulsado por la política de la Revolución Verde, la mayoría de los países dependientes latinoamericanos y caribeños —subdesarrollados y en vías de desarrollo—, vieron amenazadas, año tras año, sus capacidades para satisfacer los niveles de consumo básico de su población hasta el grado de ser definidos como países desprovistos de alimentos básicos como el maíz, frijol, trigo y arroz.

En la Conferencia Mundial de la Alimentación de Roma (1974), se definió la seguridad alimentaria como la capacidad de los países para satisfacer permanentemente los niveles de consumo básico, y la inseguridad alimentaria como la imposibilidad para cumplir con esta condición. En esta reunión, la FAO lanzó e institucionalizó un programa de financiamiento para sostener esta capacidad y para impulsar la autosuficiencia alimentaria, definida habitualmente como la capacidad de un país o región para satisfacer sus necesidades alimentarias a partir de su propia producción.

La situación mundial daba pie a pensar que el aumento de la disponibilidad de alimentos sería posible mediante la tecnificación de los factores de la producción en el sector agroalimentario, la regulación de los mercados de los productos agrícolas debido a la intervención directa del Estado (principalmente con una política de subsidios), y otras medidas similares.

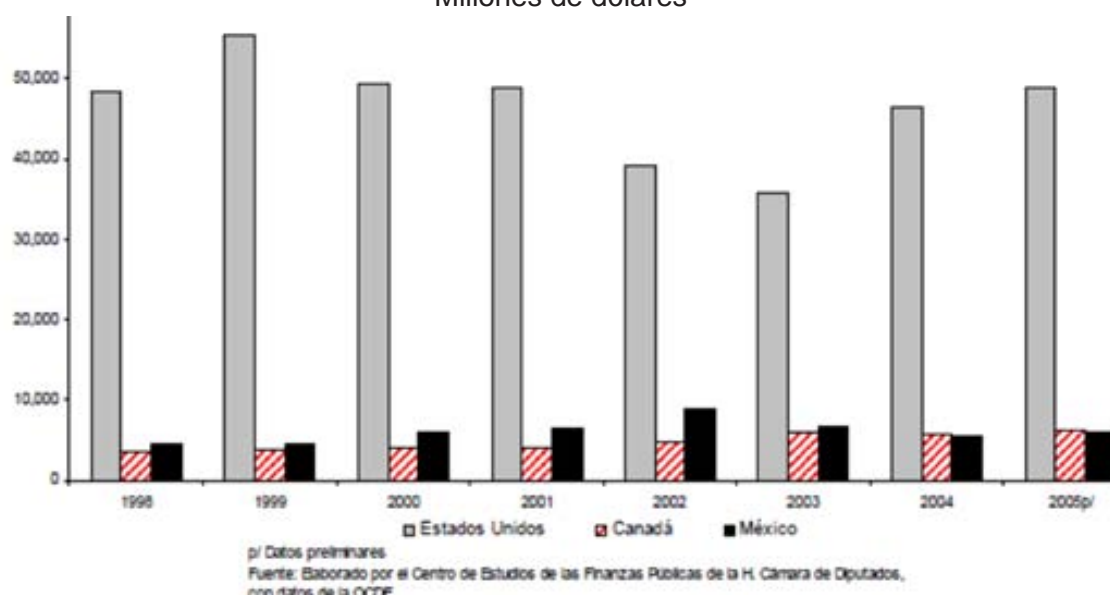
La política de subsidios públicos constituye un elemento que marca la diferencia entre países desarrollados y los llamados en desarrollo. El caso particular de los subsidios estatales relacionados con la producción agropecuaria en los países que integran el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), no es una excepción, como se puede constatar en las figuras 1 y 2.

Durante los últimos 30 años, la mayoría de los países en “vías de desarrollo”, que siguieron al pie de la letra programas como el de la Revolución Verde y otros similares, y suscribieron tratados de libre comercio con países desarrollados, dependen cada vez más de la importación de alimentos básicos.

Países como México viven en la inseguridad alimentaria. Por ejemplo, si analizamos la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) —que excluye todos los gastos referentes a vivienda, educación, transporte, salud, recreación y otros— una familia mexicana necesitaba destinar a este fin, en el año 2013, 188.99 pesos diarios, lo que significa que 50% de la población ocupada no alcanzaba a adquirir, con su salario, el total de los bienes que incluye la CAR —podrían comprar hasta 68.5% de ella—. Hay que considerar que se trata de los alimentos necesarios para la reproducción de su fuerza de trabajo, lo que evidencia el grado de explotación de los trabajadores asalariados. Como afirma el investigador mexicano Julio Boltvinik, “el salario mínimo es, como se aprecia, totalmente insuficiente no sólo para vivir dignamente, sino incluso para comer dignamente¹⁹”.

19 Boltvinik, en Oliveros: 2014

Figura 1.1.
Subsidios a los productores en EUA, Canadá y México, 1998-2005^{p/}
Millones de dólares



FUENTE: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 2007.

Tabla 1.1.
Subsidios agropecuarios en los países miembros del TLCAN
Millones de dólares

Año	Total de Subsidios Agropecuarios ^{1/}			Subsidios a los Productores ^{2/}		
	Estados Unidos	Canadá	México	Estados Unidos	Canadá	México
1998	88.150	4.875	5.911	48.441	3.573	4.490
1999	99.018	5.006	5.710	55.433	3.709	4.515
2000	92.089	5.535	7.396	49.333	4.153	6.032
2001	95.259	5.154	7.892	49.001	3.928	6.537
2002	90.020	9.829	9.686	39.105	4.798	8.961
2003	92.199	10.841	7.673	35.618	6.051	7.666
2004	108.696	9.736	6.295	46.504	5.714	5.452
2005 ^{3/}	133.044	10.258	7.326	49.261	6.312	5.569

^{1/} Valor monetario anual estimado de las transferencias brutas implícitas y explícitas relacionadas con las medidas de política de apoyo a las actividades agropecuarias provenientes de los contribuyentes

^{2/} Incluye los subsidios por las vías de los precios administrados, así como las transferencias por inversiones realizadas y por superfit en explotación

^{3/} Datos preliminares

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la OCDE, Agricultura Policies in OECD Countries. Monitoring and Evaluation, 2005.

FUENTE: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 2007.

No obstante, y paradójicamente, que la producción mundial de cereales aumentó 18% en los últimos 30 años y la disponibilidad diaria de calorías por habitante pasó de 2 300 a 2 750 durante el mismo periodo.

Ante tal realidad, y con el fin de corregir los males de la “política de desarrollo alimentario” promovida por la FAO y los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la última década el concepto de seguridad alimentaria se ha modificado en los discursos oficiales, con la finalidad de incorporar en ellos un nuevo campo de intervención en manos del poder económico privado: el libre mercado.

A casi cuarenta años de discusión del concepto “seguridad alimentaria”, ¿cómo podemos analizarlo? En este trabajo se proponen cuatro componentes generales que nos pueden permitir examinarlo y definirlo:

1) Una alimentación suficiente para que la población considerada lleve una vida activa y sana tal como es definida localmente; 2) el acceso a ésta será preferentemente por la vía de la producción, después por la compra, y por último, por medio de la ayuda alimentaria; 3) la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de la pérdida o degradación de los medios de existencia, y 4) la necesidad de considerar la satisfacción alimentaria tanto a corto, como a mediano y largo plazos.

Como establece la FAO: “Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana ²⁰”.

20 Punto 1 del “Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación”, Roma, FAO, 1996.

En función de los criterios anteriores podemos definir las características esenciales de la seguridad alimentaria en la tabla siguiente:

Tabla 1.2.
Dimensiones de la seguridad alimentaria

Disponibilidad de alimentos	La existencia de cantidades suficientes de alimentos, de calidad adecuada, suministrados a través de la producción del país o de importaciones (comprendida la ayuda alimentaria)
Acceso a los alimentos	Acceso de las personas a los recursos adecuados para adquirir alimentos apropiados y una alimentación nutritiva
Utilización	Utilización biológica de los alimentos por medio de una alimentación adecuada, agua potable, sanidad y atención médica, para lograr un estado de bienestar nutricional en el que se satisfagan todas las necesidades fisiológicas. Este concepto pone de relieve la importancia de los insumos no alimentarios en la seguridad alimentaria
Estabilidad	Una población, un hogar o una persona deben tener acceso a alimentos adecuados en todo momento. No deben correr el riesgo de quedarse sin acceso a los alimentos a consecuencia de crisis repentinas, ni de acontecimientos cíclicos. El concepto de estabilidad se refiere tanto a la dimensión de la disponibilidad como a la del acceso a la seguridad alimentaria

De lo local a lo global. Construyendo la soberanía alimentaria desde la mirada campesina

El significado tradicional de soberanía alimentaria, que deja al Estado la responsabilidad fundamental de garantizarla, ahora que dicha institución ha abdicado de sus principales funciones económicas y sociales, se convierte en otro elemento clave que impacta al contenido de la definición de seguridad alimentaria, porque

refuerza la tendencia a la preponderancia de la globalización de los mercados agro-alimentarios, que generalmente están acompañados por los mercados financieros.

Mientras tanto, la concepción de la soberanía alimentaria actual contrasta, en gran medida, con las políticas económicas que se basan en la acumulación de capital, la maximización de la ganancia en el corto plazo, la concepción de la naturaleza como un conjunto de recursos para explotar, la promoción del interés individual basado en el cálculo del *costo-beneficio*, la competencia en el supuesto libre mercado, y la primacía del conocimiento 'experto'.

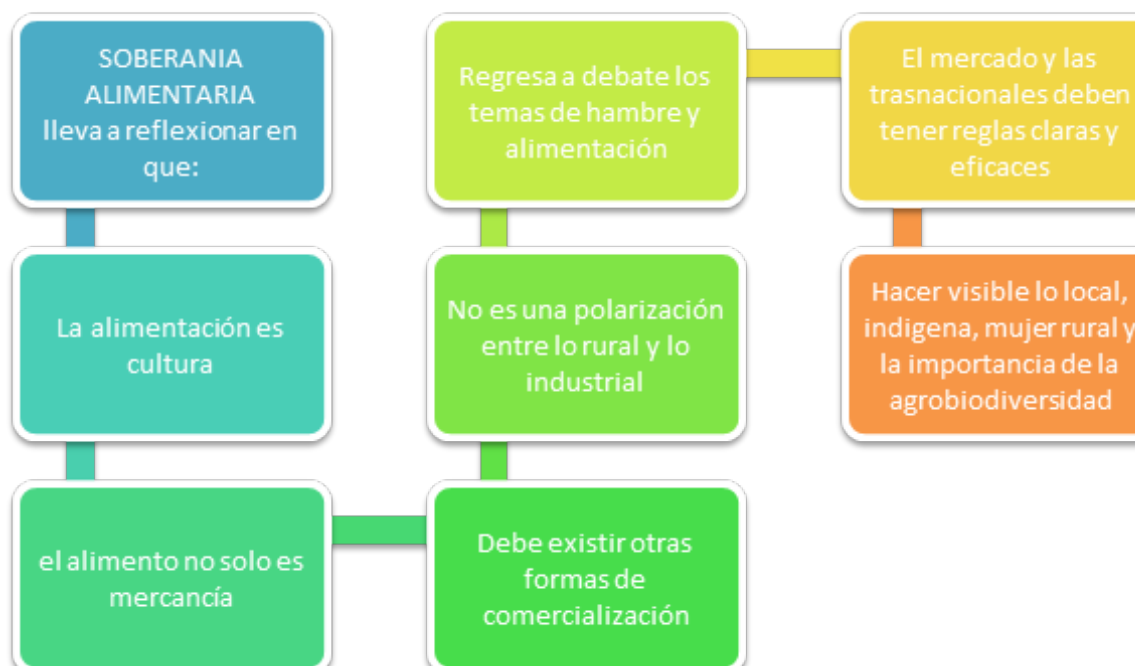
La nueva percepción de soberanía alimentaria parte de la agroecología, propone, además, un nuevo sistema alimentario a partir de la reivindicación de prácticas y racionalidades socio-económicas alternativas que hacen parte del modo de vida campesino: la solidaridad y la democracia de base que buscan garantizar el bienestar colectivo; los conocimientos agrícolas de las comunidades campesinas, y una relación justa con la naturaleza. Con lo anterior, se define la importancia del concepto en la figura 1.2.

En las actuales condiciones, el acceso a los alimentos, la protección de los recursos naturales para asegurar la alimentación de las generaciones futuras, y el reconocimiento de todos los actores que intervienen en los procesos, pasan a formar parte del concepto de soberanía alimentaria.

Además, se reconoce que el papel fundamental en ese proceso ya no sólo corresponde a los campesinos varones, sino también a las mujeres a las que se les

da un lugar especial, así como a los indígenas con el saber ecológico de su localidad, ya que de acuerdo con la “La noción de conocimientos tradicionales guarda relación con cuestiones aparentemente tan distantes entre sí como los desastres naturales, la propiedad intelectual, la conservación del patrimonio cultural y natural, la elaboración de planes de estudios, la erradicación de la pobreza y la gestión de la biodiversidad²¹”.

Figura 1.2.
Nueva concepción de soberanía alimentaria



Esquema elaborado por Campos, T. 2013

Los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades campesinas, indígenas y locales, son conjuntos complejos de conocimientos vinculados con la observación, adaptación y manejo de los recursos naturales en el entorno en el

²¹ Naciones Unidas, 2005.

que se desarrolla la vida comunitaria. Son las mujeres quienes practican dichos saberes, y se hacen responsables de la preservación de los mismos. Sin embargo, y pese a toda la normativa vigente sobre los derechos de la mujer, “se mantiene la desigualdad en el acceso, la participación y la toma de decisiones entre géneros, persistiendo la discriminación por ser mujeres indígenas, no solamente en un espacio externo a su comunidad sino también dentro de su grupo social²²”.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, (folleto núm. 2). Las mujeres están relacionadas con la biodiversidad, pues son quienes tienen mayor conocimiento de la medicina tradicional, quienes en su búsqueda establecen una interacción con las plantas, lo que las convierte en responsables de la preservación de dichas especies vegetales.

También es fundamental reconocer la importancia de la producción para el autoconsumo y en condiciones sustentables por parte de las mujeres, sobre todo cuando la necesidad de la población de contar con poder de compra aparece casi como el único medio por el cual se pueden adquirir alimentos.

Sin embargo, se ha constatado, por un lado, que existe un fuerte impulso a las políticas de asistencialismo y sobrevivencia para aliviar los males de la extrema pobreza y, por el otro lado, a reducir al mínimo el papel del Estado en el sector agroalimentario y en las acciones relacionadas con el bienestar social, lo que abre mayores espacios para que los grandes consorcios mercantiles, sobre todo trans-

22 Núñez, 2009.

nacionales, regulen la generación de empleos, los salarios y los precios, al por mayor y al menudeo, de los alimentos en el mundo.

La evolución de un concepto vivo

La Vía Campesina lanzó el nuevo concepto político de soberanía alimentaria (declaración de Tlaxcala, México, abril de 1996²³). La soberanía alimentaria nace, por tanto, como un mecanismo de defensa y reacción del pequeño campesinado frente a los importantes impactos que sobre los productores, el medio ambiente y la calidad de los alimentos tienen las políticas neoliberales aplicadas a la agricultura y a la alimentación.

Con el objetivo de ganar fuerza social, la Vía Campesina trasladó a la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria celebrada en Roma en 1996, la propuesta de soberanía alimentaria, que se definió en sus principios básicos en el Foro paralelo de Organizaciones No Gubernamentales. De este modo, la soberanía alimentaria se proyectó internacionalmente y fue apropiada fundamentalmente por organizaciones campesinas de Latinoamérica y África del Oeste, donde el campesinado se encontraba organizado.

Desde entonces y hasta la actualidad, el concepto de soberanía alimentaria ha evolucionado tanto en sus contenidos como respecto de los actores sociales que la integran y apoyan. Por medio de los Foros Sociales Mundiales

²³ Para conocer la declaración completa, favor de seguir el siguiente link: <http://www.viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/2-tlaxcala-1996-mainmenu-48>

(2001 a 2013)²⁴, y particularmente por las declaraciones y encuentros siguientes: Foro Mundial de Soberanía Alimentaria (Cuba, 2001), Declaración de Roma (2002), Declaración de Cancún (2003), Foro Mundial de la Reforma Agraria (Valencia, 2004), Declaración de Nyéléni (2007) y Declaración de Roma (2009), la política de soberanía alimentaria ha ido ganando un cuerpo teórico que se ha desarrollado por medio y para la lucha campesina.

Componentes teóricos abordados por la soberanía alimentaria.

Entendemos por soberanía alimentaria “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental²⁵”.

La soberanía alimentaria se centra en la alimentación para la ciudadanía, poniendo el derecho a la alimentación en el centro de las políticas alimentaria, agrí-

24 Las tres primeras ediciones del Foro Social Mundial, se realizaron en Porto Alegre (Brasil), en 2001, 2002 y 2003; el IV FSM se celebró en Mumbai, en enero de 2004; el V FSM, se realizó en Porto Alegre, en enero de 2005; el VI FSM fue policéntrico, se efectuó en tres sedes: Bamako (Mali), Caracas (Venezuela) y Karachi (Pakistán), en 2006; el VII FSM se realizó en Nairobi, del 20 al 25 de enero de 2007; el VIII FSM se desarrolló en Belém, Brasil entre los días 27 de enero al 1 de febrero de 2009. La edición 2011 del Foro se llevó a cabo en Dakar, capital de Senegal, entre el 6 y el 11 de febrero. Entre el 24 y el 29 de enero de 2012 el Foro volvió a realizarse en Porto Alegre, Brasil. La duodécima edición del Foro Social Mundial tuvo lugar en Túnez entre el 26 y el 31 de marzo de 2013 bajo el lema de la primavera árabe: Dignidad.

25 Conclusiones del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria. La Habana, Cuba, septiembre 2001.

cola, ganadera y pesquera, y rechaza el planteamiento de que los alimentos son sólo una mercancía más o un insumo o material para la agroindustria internacional.

La propuesta de soberanía alimentaria se basa en 11 pilares fundamentales en dos niveles de gobernanza:

En el ámbito internacional:

- Un nuevo esquema de gobernanza para las políticas de comercio internacional agrícola. La soberanía alimentaria apoya el fortalecimiento y la participación de las organizaciones campesinas en la toma de decisiones sobre las políticas agrarias necesarias de cada región. Para ello propone sacar la alimentación del marco de las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y trasladar estas a un marco democrático como serían unas reformadas Naciones Unidas y particularmente la UNCTAD (organismo de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo²⁶).
- Un enfoque de derechos. La soberanía alimentaria persigue servir al ser humano y busca un comercio responsable para participar en el comercio agroalimentario internacional.

En los ámbitos regional o nacional:

- La soberanía alimentaria no es una propuesta autonómica, si no que busca un Estado que asuma su responsabilidad en materia alimentaria. Sitúa

26 <http://unctad.org/es/paginas/home.aspx>

a los estados-nación como los actores que deben regular el derecho a la alimentación de sus conciudadanos por medio de la intervención de los mercados.

- La propuesta de la soberanía alimentaria va más allá de la reforma agraria propuesta en el siglo XX, ya que busca el acceso a otros recursos naturales; garantiza el acceso de los pequeños productores a los recursos naturales y a todo lo necesario para producir alimentos en cantidad y calidad suficiente; subraya la necesidad de una reforma agraria que permita no sólo el acceso a la tierra por parte de los productores, sino que vaya acompañada de una política de desarrollo rural integral (crédito agrícola, acompañamiento mediante el extensionismo agrario, tecnologías apropiadas, alternativa a la propuesta agroindustrial, etcétera).
- *Modelos de producción agroecológicos.* Trabaja con la naturaleza en métodos de siembra y cosechas diversas, que maximizan las funciones de los ecosistemas y mejoran la capacidad de recuperación y adaptación, especialmente frente al cambio climático. Rechaza los métodos industrializados, que se caracterizan por ser consumidores intensivos de energía, que dañan el medio ambiente y contribuyen al calentamiento global.
- *Gobernanza local.* Establece el control comunitario sobre el territorio, la tierra, los pastos, el agua, las semillas, el ganado y las poblaciones acuáticas. Rechaza la privatización de los recursos naturales por medio de

leyes, contratos comerciales y regímenes de derechos de propiedad intelectual y es una herramienta para el movimiento campesino.

- *Reconocimiento a los distintos saberes.* Construye conocimientos y capacidades que conservan, desarrollan y gestionan localmente los sistemas de siembra y la cosecha de los alimentos. Rechaza las tecnologías que socavan, amenazan o contaminan a estos sistemas, por ejemplo, la ingeniería genética; pero, es muy importante resaltar que la soberanía alimentaria no está en contra del avance tecnológico, sino que ésta sea usada para convertir los alimentos en mercancías.
- Este nuevo enfoque complejo se sustenta en la declaración universal de los derechos humanos y particularmente en el derecho a la alimentación. Una característica es su *multidimensionalidad* porque involucra la economía, la cultura, el tejido social e institucional, la biodiversidad y las tecnologías. Se trata de un campo de estudio que abarca a la sociedad civil, al Estado, la geopolítica, el mercado, y el medio ambiente. Por ello su estudio implica la interdisciplinariedad de los enfoques y estudios de las más diversas disciplinas; la otra característica es su *intersectorialidad*, dado que se sustenta en una visión articuladora de los sectores económicos (agrícola, pecuario, pesquero, artesanal, industrial, servicios, mercadeo), socioculturales y ambientales (derechos de la naturaleza).
- *Carácter supranacional*, debido a que su estrategia va más allá de los

ministerios y sus competencias y propone la articulación entre las instituciones del ejecutivo, y entre éstas y las de las otras funciones del Estado.

- *La agroecología.* Como herramienta holística de respuesta a las necesidades de la tierra, de las personas y del Estado.
- *El enfoque de equilibrio social y equidad de género.* Como condición para comprender adecuadamente la feminización de la agricultura, de la economía popular solidaria y del consumo.

De cuestionar un modelo económico a proponer uno más justo e incluyente desde la racionalidad campesina

El bombardeo del triunfo global del capitalismo, ha traído consecuencias graves en la producción de alimentos, el mercado auto-regulado, el modelo del 'individuo racional' y la supuesta capacidad del hombre para dominar la naturaleza.

Los estudios sobre soberanía alimentaria y sistemas agroalimentarios, nacen de reconocer dentro de esta crisis, las potencialidades de las experiencias campesinas. Por ejemplo, Cuba ha experimentado un proceso de desarrollo social, tecnológico, energético y de transformación del sistema alimentario, como respuesta a la crisis provocada por el colapso de la Unión Soviética. Desde el comienzo de la revolución y debido al "período especial²⁷" que vivió la sociedad cubana, han

27 ¿Qué significa período especial en tiempo de paz? Que los problemas fueran tan serios en el orden económico por las relaciones con los países de Europa oriental, o pudieran, por determinados factores o procesos en la Unión Soviética, ser tan graves, que nuestro país tuviera que afrontar una situación de abastecimiento sumamente difícil. Téngase en cuenta que todo el combustible llega

existido múltiples intentos de lograr la soberanía alimentaria. En Centroamérica, el movimiento de *campesino a campesino*²⁸, se caracteriza por ser una forma participativa de promoción y mejoramiento de los sistemas productivos campesinos, partiendo del principio de que la participación y el empoderamiento son elementos intrínsecos en el desarrollo sostenible, que se centra en la iniciativa propia y el protagonismo de campesinas y campesinos.

En la región andina, resaltan los trabajos de Grupos como AGRUCO²⁹ (Agroecología Universidad de Cochabamba) en Bolivia y PRATEC³⁰ (Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas) en el Perú, que han estudiado las tecnologías precolombinas con la intención de dar solución a los problemas contemporáneos de la agricultura ubicada a gran altitud.

Una de las experiencias más importantes que perduran en la región, es la de La Vía Campesina que nació en 1993, como resultado de que los campesinos del orbe no fueron representados en las negociaciones del GATT (Acuerdo General so-

de la URSS y lo que podría ser, por ejemplo, que se redujera en una tercera parte, o que se redujera a la mitad por dificultades de la URSS, o incluso que se redujera a cero, lo cual sería equivalente a una situación como la que llamamos el período especial en tiempo de guerra. No sería, desde luego, tan sumamente grave en época de paz, porque habría aún determinadas posibilidades de exportaciones y de importaciones en esa variante. Debemos prever cuál es la peor situación a que puede verse sometido el país a un período especial en tiempo de paz y qué debemos hacer en ese caso. Bajo esas premisas se está trabajando intensamente. (Cuba, 1990).

28 El Programa de Intercambio, Diálogo y Asesoría en Agricultura Sostenible y Seguridad Alimentaria (PIDAASSA) es un espacio abierto, flexible y adaptado a las características locales, regionales y nacionales; destinado a la reflexión, el diálogo, el intercambio de experiencias y el aprendizaje participativo de conceptos de la Agricultura Sostenible y Seguridad Alimentaria (ASSA) y de la metodología de Campesino a Campesino.

29 Agroecología, Universidad Cochabamba. <http://www.agruco.org/agruco/>

30 Proyecto de Tecnologías Campesinas en Urubamba, <http://www.pratecnet.org/>

bre Aranceles Aduaneros y Comercio³¹) en el marco de la Ronda de Uruguay³² en materia de agricultura. Organizaciones campesinas y agrícolas del mundo, debido a la crisis que se avecinaba, sintieron la urgencia de trabajar colectivamente para defender sus derechos ante la liberalización comercial, como productores de los alimentos para el mundo.

“Las raíces históricas de La Vía Campesina se remontan hasta 1992, cuando organizaciones agrícolas campesinas y familiares de Centroamérica, el Caribe, América del Norte y Europa se reunieron en Managua, Nicaragua, durante el Segundo Congreso de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG). Analizaron y discutieron el impacto de las llamadas políticas neo-

31 Acuerdo multilateral que regula el comportamiento a seguir por los estados firmantes en la práctica del comercio internacional. Fue negociado en Ginebra en 1947 y entró en vigor el 1 de enero de 1948, aplicado por naciones que representan más de las cuatro quintas partes del comercio mundial. El Acuerdo se basa en el principio de la no discriminación, instrumentado por medio de la aplicación multilateral de la cláusula de nación más favorecida, según la cual todo país miembro tiene derecho a exigir de otro las mismas ventajas comerciales que las concedidas por este último a cualquier otro país miembro. Prohíbe las restricciones cuantitativas, el *dumping* y determinadas modalidades de subvenciones a la exportación, así como que las rebajas arancelarias alcanzadas sean desvirtuadas por algún otro tipo de medidas. Las concesiones entre dos países se realizan según el principio del principal proveedor, esto es, los productos seleccionados son aquellos en que cada país es el principal proveedor del otro. El GATT obliga a los países miembros a no introducir nuevas preferencias ni aumentar las ya existentes. Los acuerdos de reducción arancelaria alcanzados entre dos países se extienden al resto de los países en virtud de la cláusula de nación más favorecida. <http://www.wto.org>

32La Ronda Uruguay dio origen a la mayor reforma del sistema mundial de comercio desde la creación del GATT al final de la segunda guerra mundial. A pesar de sus avances dificultosos, la Ronda Uruguay produjo ya inicialmente algunos resultados. En sólo dos años los participantes se pusieron de acuerdo sobre un conjunto de reducciones de los derechos de importación aplicables a los productos tropicales (que son exportados sobre todo por países en desarrollo). También revisaron las normas para la solución de diferencias, y algunas medidas se aplicaron de inmediato. Establecieron, además, la presentación de informes periódicos sobre las políticas comerciales de los miembros del GATT, medida que se consideró importante para lograr que los regímenes comerciales fueran transparentes en todo el mundo. Organización Mundial de Comercio. <http://www.wto.org>

liberales en la agricultura y las comunidades rurales. Los líderes y las lideresas agricultores/as estaban de acuerdo en que las consecuencias brutales de este modelo basado en el libre comercio, los precios bajos y la agricultura industrial (mayor empobrecimiento y marginación en el campo) eran totalmente inaceptables. Urgía desesperadamente un modelo alternativo, y sentían que los/as campesinos/as mismos/as debían estar en el seno del desarrollo de las políticas rurales y alimentarias que inevitablemente afectaban a las comunidades rurales³³.

La Vía Campesina se arraigó a objetivos comunes: rechazo el modelo neoliberal para el desarrollo agrícola y mantuvo una oposición contundente al hecho de ser excluidos a la hora de definir las políticas del campo: la reforma agraria, la biodiversidad, los recursos genéticos y las prácticas agrícolas sustentables, hasta la necesidad de integrar la perspectiva de género y construir alianzas estratégicas contra los problemas que los aquejan actualmente. El movimiento campesino afirma que se sustentan en formular políticas y prácticas alternativas que mejoran la vida y el sustento del campesinado. Por lo tanto, la que interesa de manera primordial, es la reforma agraria como una medida fundamental que devolverá la soberanía campesina.

La Vía Campesina promueve la idea, creada desde la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996, de “soberanía alimentaria” como respuesta al concepto de seguridad alimentaria³⁴. Por lo tanto, el concepto a perfeccionar nace en apoyo a

33 CLOC - Vía Campesina Centroamericana, <http://www.clocviacampesina.org/historia.php>

34 El acceso de las familias de zonas rurales marginadas a suficientes alimentos saludables y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias con el objeto de llevar una vida activa y sana,

las comunidades campesinas en su lucha, para resistir y modificar las políticas económicas impuestas por las instituciones financieras internacionales, la OMC y las corporaciones transnacionales de los agronegocios mediante el libre comercio y la liberalización en la producción agrícola.

A partir de este desarrollo, podemos ver que la soberanía alimentaria puede examinarse desde distintas perspectivas:

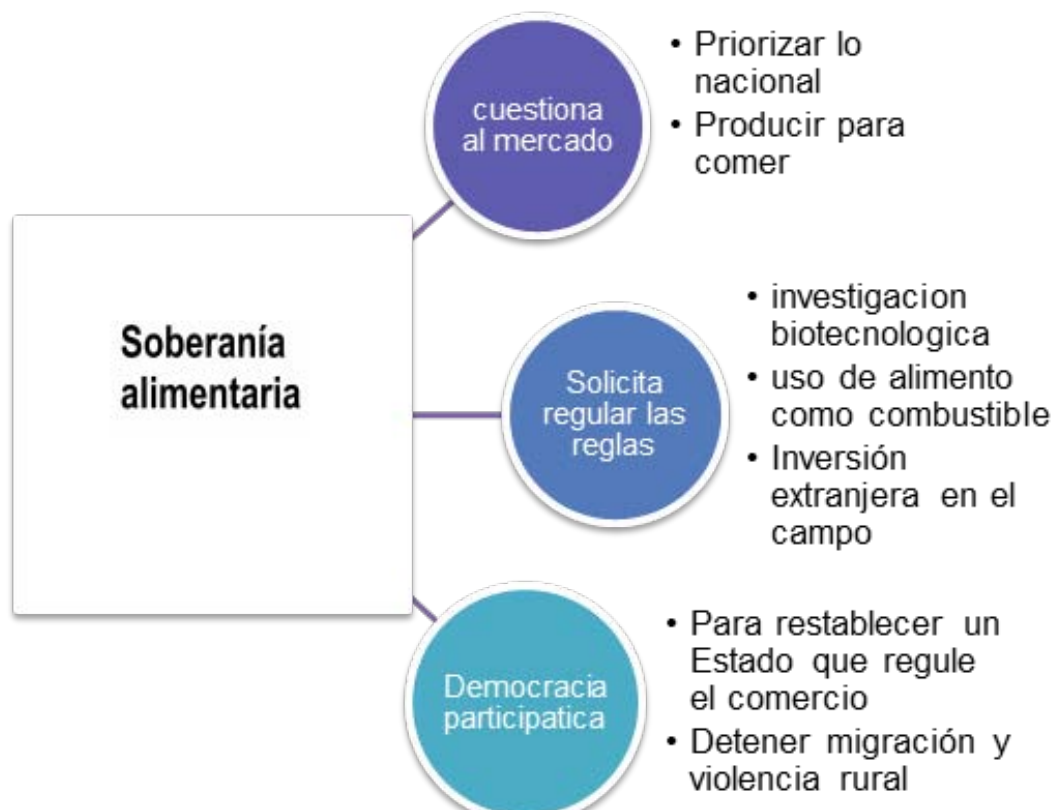
- Se encuentra el reconocimiento y respeto a la diversidad, costumbres, tradiciones y prácticas de las personas, es decir, a las culturas relacionadas con producción, transformación, comercialización y consumo, en la visión de reforzar prácticas productivas tradicionales y modernas.
- La equidad en la distribución de los recursos, que implica que todos deben contribuir a garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria nutricional, sin distinción de grupos sociales, geografía, raza, sexo y edad, es decir, sin exclusiones. Esto nos sirve de base para tener claro que si la intención es reformular muchos de estos postulados, es importante retomar nuestro pensamiento desde un lugar de enunciación propio, lo comunitario; “un *pensamiento otro* es una historia universal del sistema-mundo moderno/colonial que implica la complementariedad de la modernidad y la colonialidad, del colonialismo moderno³⁵”; lo cual no implica volvernos ha-

preferentemente basado en el aprovechamiento de los recursos locales, sustentado en aspectos ambientales, sociales y económicos, y con certidumbre en el tiempo. Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), con el apoyo técnico de la FAO, 2013.

35 Mignolo, 2003: 138.

cia culturalismos “auténticos”, únicos que no pasan de ser regionalismos. Todo esto se debe dar dentro de un diálogo con una etiqueta intercultural como necesidad liberadora. Somos por nuestra historia pueblos diversos culturalmente, pero también diversos en nuestras construcciones políticas y sociales latinoamericanas.

Figura 1.3.
Lo que la soberanía alimentaria cuestiona



Esquema elaborado por Campos, T. 2013

Por lo cual proponemos seis esquemas básicos para asociar a la discusión acerca de la nueva realidad campesina:

- a) Dar prioridad a los alimentos para las comunidades productoras. Se debe plantear el derecho a una alimentación suficiente, saludable, y cultu-

ralmente apropiada para todos los individuos, pueblos y comunidades, incluidos aquellos que tienen hambre, están bajo ocupación, están en zonas de conflicto y son marginados en medio de políticas de alimentación, agricultura, ganadería y pesquería; rechazar³⁶ la propuesta de que el alimento es mercantizable para el agro-negocio internacional.

b) Valorizar el conocimiento campesino: La soberanía alimentaria respeta los derechos de hombres y mujeres, campesinos y agricultores familiares, pueblos indígenas y trabajadores de la agricultura y la pesca, quienes cultivan, crían, cosechan y procesan los alimentos, así mismo, valora y apoya su labor; rechaza aquellas políticas, acciones y programas que los subvaloran, amenazan y eliminan sus distintas formas de ver el mundo.

c) Localizar sistemas de alimentación. Sistemas agroalimentarios localizados, en adelante SIAL³⁷: La soberanía alimentaria favorece encuentros con los productores y consumidores de alimentos; pone a quienes suministran y consumen al centro de la toma de decisiones en temas relacionados con

36 Actualmente, la producción de alimentos se rige por la misma lógica que cualquier otro mercado. Esta dinámica desconsidera todos los límites humanos, sociales, ecológicos, territoriales y culturales: provoca el cierre de las pequeñas parcelas, fuerza a la población rural a abandonar el campo, impulsa la concentración creciente de la población en las ciudades y la expansión del modo de vida urbano, y obliga a la gente a contratarse como asalariada en las ciudades y depender del mercado tanto para producir como para consumir.

37 La importancia del SIAL, es que puede contribuir a la construcción de una perspectiva agroalimentaria de base territorial para comprender la organización y el funcionamiento de un conjunto de actividades productivas, sociales, culturales, que “hacen sistema”. Se abre una perspectiva de reflexión en cuanto al interés del concepto como instrumento de políticas públicas para introducir proyectos de desarrollo territorial y regional. Los Sial pueden entonces ofrecer un marco de acción pertinente para estructurar las redes agroalimentarias coherentes con la multifuncionalidad de las explotaciones agrícolas en un mundo rural, vivo y parte de la sociedad. (Muchnik, 2011).

el sustento; protege a los proveedores del desperdicio de alimentos y de ayuda alimentaria en mercados locales; protege a las personas consumidoras de la comida de baja calidad y nociva para la salud, de la ayuda alimentaria inapropiada y del alimento contaminado por organismos genéticamente modificados; resiste a las estructuras de gobierno, contratos y prácticas que dependen y promueven el comercio insostenible, que otorga poder a corporaciones remotas y sin ninguna responsabilidad por sus acciones.

- d) Empoderar localmente: La soberanía alimentaria, partiendo del principio anterior, otorga el control sobre territorio, tierra, pastizales, agua, semillas, ganado y poblaciones de peces a campesinos productores de alimento y respeta sus derechos. Permite y propicia utilizar y compartir estos recursos de formas social y ecológicamente sostenibles para la conservación de la diversidad; reconoce que los territorios locales a menudo traspasan fronteras políticas y asegura el derecho de las comunidades campesinas para habitar y usar sus territorios; promueve el intercambio entre las personas proveedoras de alimentos en diferentes regiones, territorios, y desde diferentes sectores, lo cual ayuda a resolver conflictos con autoridades locales y nacionales; rechaza la privatización de los recursos naturales por medio de leyes, contratos comerciales y regímenes de derechos de propiedad intelectual.

- e) Desarrollar conocimiento y habilidad: La soberanía alimentaria se basa en la destreza y el conocimiento local de los productores alimentarios y sus organizaciones locales que conservan, desarrollan y manejan sistemas localizados de producción y cosecha, desarrollan sistemas locales de investigación apropiados para respaldarlos y cuya sabiduría pueda ser transmitida a las generaciones futuras; y rechaza las tecnologías que socavan, amenazan o los contaminan.

- f) Trabajar con la naturaleza: La soberanía alimentaria utiliza las contribuciones de la naturaleza de manera diversa con métodos de producción y cosecha agroecológica, los cuales maximizan las contribuciones de los ecosistemas y mejoran la capacidad de ajuste y la adaptación, especialmente ante los problemas que los aquejan.

La presente reflexión nos permite dimensionar la importancia de la alimentación, y la forma política para llevarla a cabo. En el siguiente capítulo daremos las bases para plantear la aplicación de la soberanía alimentaria como una medida regional en el desarrollo local, para una solución global.

Capítulo 2

Soberanía alimentaria y poder social emergente

La vida debe ser diaria, móvil, útil y el primer deber de un hombre de estos días, es ser un hombre de su tiempo. No aplicar teorías ajenas, sino descubrir las propias. No estorbar a su país con abstracciones, sino inquirir la manera de hacer prácticas las útiles. Si de algo serví antes de ahora, ya no me acuerdo: lo que quiero es servir más.

José Martí

Carta a Joaquín Macal¹

El presente capítulo nace de la pregunta ¿Qué articulaciones entre las distintas escalas —locales, nacionales, regionales y mundiales— son necesarias para alimentar mejor a la humanidad?; tratando de complejizar esta pregunta, ¿se puede hablar de gobernanza en países latinoamericanos, con 164 millones de pobres, una joven y débil democracia, y un pasado político construido sobre bases autoritarias, y sostenido con redes clientelares? ¿Es posible construir acuerdos públicos cooperativos entre actores que se aferran a viejos controles y reproducen viejas prácticas de exclusión?

Para responder las anteriores interrogantes, es fundamental reflexionar acerca de los procesos que se gestan y desarrollan en torno a la alimentación de la vida comunitaria y su relación con los distintos niveles de gobierno, y así, los resultados

¹ Pupo, Rigoberto. Humanismo y valores en José Martí. Consultado el 9 de octubre de 2016 http://www.josemarti.info/articulos/humanismo_valores.html

de la reflexión nos podrán dar señales para proponer, desde la experiencia campesina, procesos locales para una producción, comercialización y distribución de los alimentos justa, culturalmente apropiada y sana.

Introducción

Hablar de agriculturas campesinas es hablar de la historia de la humanidad. Analizar conceptos como agricultura, alimentación —entre otras palabras que han ido de la mano con la evolución de los pueblos y las culturas— y que tienen su raíz en la tierra, en su cultivo, es recorrer la larga historia de los seres humanos en pos de una vida mejor.

Desde que el hombre se hizo sedentario y hasta hace un tiempo relativamente corto, las agriculturas del planeta, las culturas de producción y consumo de alimentos, abastecían al conjunto de los pueblos mediante dietas ricas y diversas. Sin embargo, en determinados momentos se produjeron hambrunas, es decir, escasez generalizada de alimentos en una región o población por causas naturales o por causas provocadas deliberadamente por el hombre, desde el Egipto de los faraones, hasta las que asolaron Europa y buena parte del mundo después de cada una de las dos guerras mundiales, así como las de la actualidad en las que el número de personas en estado de hambruna ha llegado al punto más alto de la historia, aunque se producen alimentos suficientes para alimentar a todos los habitantes del planeta.

Según datos de 2012, de la FAO, 842 millones de personas siguen padeciendo hambre crónica en el mundo —47 millones en América Latina—; pero, lejos de lo que podría pensarse, el problema no es provocado por el incremento de la población o por la falta de alimento, sino por su mala distribución y, sobre todo, por las pocas posibilidades de acceso que tienen los sectores que viven en condiciones de pobreza y miseria.

A pesar de esa realidad se cuestionó la rentabilidad de las agriculturas, su capacidad para alimentar al conjunto de la humanidad, particularmente de la población urbana cada vez más alejada de los centros de producción de alimentos. Se cuestionó todo el sistema productivo agropecuario y se optó por un modelo emergente del mundo desarrollado, industrializado: la Revolución Verde², que se ofreció como panacea única y universal al “problema” alimentario. Esta revolución industrial en el campo, se impuso casi por completo en los países industrializados y en gran parte de los países ubicados en el Sur, en donde la población sigue siendo mayoritariamente campesina.

Ese sistema alimentario impuesto no era ni es sustentable ni medioambiental ni socialmente positivo (Gliessman 2007 y 2010, varios autores 2007). No invita a la participación o a la creación de alternativas ni a la democratización del sistema alimentario a favor de la mayoría de la población, de los grupos excluidos o ausentados bajo cualquier forma de dominación centro/periferia (Norte-Sur, campo-ciudad,

² La revolución verde ha traído como consecuencia la imposición de semillas mejoradas que han provocado la pérdida de nutrientes en la tierra. La nueva revolución verde, con base en semillas transgénicas agrava los efectos de contaminación biológica ambiental y de amenaza a la biodiversidad.

patriarcado) o de los consumidores “educados” que exigen calidad de nuestra alimentación.

No es tan sólo cuestión de democratizar económica y productivamente las redes que nos abastecen de alimentos, se trata de democratizar el conocimiento, de crear nuevas formas de relacionarse entre los que producen y consumen.

La soberanía alimentaria resalta la necesidad de democratizar las relaciones de producción y consumo si queremos cambiar el destino funesto que tiene el planeta. Frente al epistemicidio³, al ecocidio y a la injusticia alimentaria, surgen propuestas desde la milpa, la finca y el territorio de las y los campesinos latinoamericanos.

Propuestas campesinas para la transformación de la cadena alimentaria

Intentar transformar nuestro sistema alimentario requiere tener una visión holística del mismo, incluyendo sus dimensiones *verticales* y *horizontales*. Por vertical entendemos las actividades que son parte de la cadena alimentaria de valor: producción, transformación, transporte, distribución, almacenamiento,

³ La racionalidad occidental forjó, a partir de las ciencias sociales acríicas, una forma de ver y conocer el mundo basada en cinco monoculturas (del saber y del rigor, del tiempo lineal, de la naturalización de las diferencias, de la escala dominante, y del monoproduktivismo capitalista), las cuales supusieron un “epistemicidio” de conocimientos alternativos de los pueblos y grupos sociales cuyas prácticas se construyen a partir de esos conocimientos alternativos, un meta relato que empuja a las sociedades desde lo atrasado a lo desarrollado; la imposibilidad de pensar diferencias (sexuales, étnicas, raciales) con igualdad, la imposibilidad de pensar lo particular y lo local como alternativa creíble a una realidad universal o global, y la consideración de la racionalidad económica como la más importante en el ser humano, y por lo tanto, la búsqueda de rendimientos incrementales en el modelo de desarrollo económico. Santos (2000; 2006).

consumo, uso de los desechos y reciclaje. La dimensión horizontal se refiere a todas aquellas áreas que afectan a nuestro sistema social y cultural: calidad de vida, salud, equidad de género, justicia social, desarrollo económico, educación, cuidado de la naturaleza, etc. La soberanía alimentaria requiere de la integración de los diferentes actores que juegan un papel en el sistema, la inclusión de diferentes voces pertenecientes a movimientos y organizaciones sociales, de instituciones públicas y los actores (generalmente privados) que son parte de la cadena alimentaria⁴.

Para transformar las prácticas locales deben contener diversos ejes de desarrollo tales como:

- Llevar a cabo proyectos de salud y bienestar de las personas con una buena alimentación, sana y adaptada a las dietas locales y tradicionales.
- Participar en los procesos educativos locales para reducir los efectos de la contaminación en la naturaleza, reducir el transporte de alimentos, promover la producción agroecológica, preservar espacios verdes y productivos
- Fomentar y favorecer el desarrollo económico y comunitario, por ejemplo, a partir del apoyo a productores/as locales, tiendas, mercados; mejorar la infraestructura local.

⁴ En este último grupo se encuentran las personas productoras, comercios, mercados, transportistas, restaurantes, bares, etcétera.

- Defender aspectos socioculturales celebrando la creación de espacios comunitarios alrededor de la comida como grupos de consumo, cocinas comunitarias, bancos públicos de alimentos, etcétera.
- Mejorar el acceso a la producción diversa de alimentos: asequible, sana y culturalmente heterogénea; promover relaciones justas dentro de la cadena alimentaria.
- Cultivar el aprendizaje para cosechar empoderamiento social a partir de la siembra de espacios de participación y toma de decisiones o de fomentar la sensibilización y formación política de la ciudadanía desde las escuelas, por ejemplo a través de huertos agroecológicos y asambleas comunitarias.
- Entramar vínculos urbano-rurales mediante los alimentos.

Inclusión de nuevas y más voces: definiendo políticas alimentarias locales

Resulta difícil imaginar la transformación del sistema alimentario sin cambiar la estructura de poder detrás del mismo e incluir nuevas y más voces en este proceso de redefinición que contribuyan a construir un sistema distinto. Por ello, estos procesos para desarrollar estrategias alimentarias municipales incluyen la creación de nuevos espacios de deliberación y participación.

La experiencia nos dice, que los espacios creados desde la lucha alimentaria, generan oportunidades para coordinar las actividades que los diferentes actores

llevan a cabo, pero sobre todo pueden crear mecanismos de defensa para desarrollar o modificar políticas públicas en el ámbito local.

Sembrar desde lo local, para cosechar global

Resulta evidente que las políticas comerciales, agrícolas y alimentarias han jugado y siguen jugando un papel homogeneizante en la construcción del sistema alimentario global. Configuran todo un entramado de normas oficiales y se encuentran fuertemente condicionados por grandes intereses privados. Por otra parte, dichas políticas no existen al margen del resto de las normas y políticas. El conjunto de políticas sociales, de educación, sanidad, ordenación territorial, patrimonio cultural, y muchas otras, perfilan el tipo de sociedad en que vivimos:

Desde los sectores más críticos y conscientes del pensamiento contemporáneo se han planteado nuevos diseños y modelos sociales que, ante la urgencia de los problemas, surgen como esfuerzos apresurados, como improvisadas utopías. Todas poseen un rasgo común: desafían las visiones políticas convencionales, pero ninguna de ellas (neoliberalismo, socialdemocracia, socialismo, comunismo, liberalismo, anarquismo, etc.), posee las herramientas y la anchura de la mirada que requiere el mundo de hoy, complejo y contradictorio, vertiginoso y desbocado.⁵

Dar un giro a este modelo y construir alternativas desde premisas de justicia e inclusión social, equidad de género y solidaridad-confianza supone un proceso

⁵ Víctor M. Toledo. *Ecocidio en México. La batalla final es por la vida*. Grijalbo, México, 2016.

gradual e integral en el que deberían participar varios agentes; entre ellos, el gobierno local, con un protagonismo especial por su responsabilidad en la gestión compartida de lo público y en tanto que al servicio de la comunidad

De las experiencias que se presentan en los siguientes capítulos, es en el ámbito local donde resulta más factible proponer y avanzar en proyectos transformadores. Esto es debido, entre otras cosas, a la proximidad entre las personas y las diversas instancias del gobierno, lo que permite experimentar nuevas formas de gobernanza, debido a la cercanía y tangibilidad de los resultados, así como a la dimensión del impacto que, en muchos casos, puede generar en las comunidades dinámicas que integran varios ámbitos socioculturales.

Poder social en la alimentación

1. Pequeñas ayudas a la producción local: Las administraciones locales tienen la posibilidad de aprobar disposiciones que tal vez no suponen un giro drástico en la situación del sector primario local, pero que mejoran las condiciones en las que los y las productoras realizan sus diversas actividades agrícolas, entre las que podrían destacar la dispensa de parte o totalidad de algunos impuestos, la visibilización diferenciada de los puestos de productos locales en el mercado municipal, la asesoría y el apoyo jurídico a las pequeñas explotaciones familiares, la cesión de espacios o infraestructuras municipales de forma gratuita, etcétera.

2. Compra pública alimentaria regional o de cercanía: La transición en el sistema de compra pública alimentaria entraña cierta complejidad y requiere una mínima voluntad política por parte de quienes gobiernan. Algunas de las mejoras concretas a introducir en la normativa existente pasarían por: a) adecuar a la producción campesina los volúmenes de contratación, las condiciones sanitarias de los productos y las cocinas, etc., b) introducir criterios sociales, éticos y medioambientales en los pliegos de contratación, insistiendo en que se determinen los canales y recursos para el control social de los mismos y, c) fomentar la autogestión en los comedores colectivos.

Tampoco resulta sencillo que las personas que toman parte en la cadena (productoras, distribuidoras, personal de la administración, personal del centro público, cocineras, usuarias, etc.) aprendan a coordinarse y a funcionar de otra manera. Por lo tanto, para lograr introducir alimentos locales en los comedores públicos es imprescindible realizar una labor de formación, acompañamiento y seguimiento a lo largo de todo el proceso.

3. Visibilización de productos locales: es el apoyo que realiza una administración local para contribuir a consolidar o a crear circuitos cortos de comercialización como estrategia de distribución de productos agrarios, este ejercicio también lo pueden llevar a cabo las pequeñas organizaciones.

Entre los distintos tipos de circuitos cortos que existen, se tienden a fomentar los mercados campesinos y la introducción de productos locales en comercios

tradicionales. Esta acción tiene como finalidad dar a conocer determinados productos de la cultura alimentaria local, poner el énfasis en las explotaciones familiares que comercializan por medio de distintos canales cortos en la propia localidad o sensibilizar sobre las ventajas económicas, sociales y ecológicas del consumo de productos locales.

4. Dinamización del sector primario: el trabajo colectivo entre el municipio y los productores tiene la capacidad de incidir sobre el estado en que se encuentra el sector primario de su localidad. Este tipo de proyectos incluyen varias líneas de actuación que se cruzan y enriquecen mutuamente: asesoría técnica integral (agronómica, económica, comercial), investigación agraria, creación de cooperativas, promoción y diversificación de los canales de distribución, etcétera.

5. Acceso a la tierra: En Latinoamérica existen, cada vez más, diversos conflictos por el acceso y tenencia de la tierra. La soberanía alimentaria tiene como objetivo poner tierras a disposición de personas o colectivos que se plantean iniciar una actividad agraria de manera comprometida. Se trata, por lo tanto, de superficies que deben estar dotadas de una serie de infraestructuras que permitan el desarrollo de la actividad con un mínimo de condiciones (acceso, agua, espacios de almacenamiento, etcétera).

Y el acceso a la tierra no sólo debe ser en el espacio rural, en la ciudad también deben acceder a espacios de tierra para autoconsumo. El objetivo a per-

seguir es ofrecer a la ciudadanía la oportunidad de acceder a pequeñas parcelas en las que puedan cultivar una parte de las verduras que consumen en sus hogares de forma habitual, junto a la cesión de las parcelas, se debe ofrecer a las personas usuarias de estas huertas una serie de recursos formativos en horticultura (cursos, manuales, asesoramiento técnico o talleres prácticos, incluso financiamiento).

La importancia de avanzar

Las prácticas analizadas responden, en menor o mayor grado, a planteamientos estratégicos sobre el sector o sobre el desarrollo local y comunitario en su globalidad. La mayoría se han topado con dificultades similares en la puesta en marcha y, sobre todo, de cara a la sostenibilidad: ritmos políticos, diferencias y/o incoherencias entre instancias y niveles administrativos, falta de claridad sobre a qué departamento compete, falta de conocimiento y recursos disponibles, dificultades para establecer mecanismos de control, inclusión y funcionamiento (productos locales, ecológicos, con o sin certificación), escasa cultura de participación real, y otros. En cualquier caso, normalmente, el avance depende tanto de la capacidad organizativa y de incidencia de los movimientos y colectivos sociales, como, en mucha mayor medida, de la voluntad política. Lo interesante sería avanzar hacia estrategias compartidas que partan de la función social de la tierra y el alimento, y desde la funcionalidad de una buena gobernanza.

La gobernanza en América Latina

En la década de los años noventa, hizo su aparición el concepto de gobernanza en los estudios de los organismos internacionales, en las ONG's y sobre todo en la academia. La novedad de su enfoque ocasionó que al comienzo no se captara con precisión su contenido conceptual, se le interpretara de diversas maneras y se le rebatiera como inapropiado o equivocado⁶. A pesar de la confusión inicial de su desarrollo en América Latina y de las resistencias explicables en diversos ámbitos, el concepto de la gobernanza ha ido “normalizando” su contenido conceptual y ha formado parte de la solución de numerosos asuntos públicos y situaciones sociales, y puede ser una herramienta base para las soluciones a los problemas que la injusta distribución de los alimentos ha generado.

Retomar esta discusión para entender y ser parte de las propuestas para llevar la soberanía alimentaria a un plano de aplicación que apremia, es importante desde un punto de vista comunitario, y verlo como una estrategia que contribuya a encaminar la producción, comercialización y consumo de alimentos, para que pueda transformarse en una prioridad, y de esa manera, generar políticas diferenciadas para las y los pequeños productores y consumidores.

Gerardo Torres Salcido nos dice: “Mucho se habla de este concepto como una forma de ejercer la dirección de los procesos; como un elemento clave de la

⁶ Por lo general, el concepto de gobernanza incluye un cuestionamiento a la eficacia del modo tradicional de gobernar, donde el gobierno era el único actor o el dominante en las decisiones que se tomaban en la sociedad.

certidumbre en los mercados o como de la disminución del riesgo en la toma de decisiones políticas. No obstante, también se adopta para usos alternativos como el establecimiento de acuerdos mixtos, es decir, público-privados, y para llevar a cabo una crítica de las instituciones desde el punto de vista de la horizontalidad, de los acuerdos y de las decisiones, así como de la disminución máxima de diferencias jerárquicas”⁷.

Por otro lado, se puede mirar a la gobernanza en América Latina, como la búsqueda de una “sociedad gubernamentalmente independiente, autónoma y competente, poseedora de capacidades que el gobierno no posee y que requiere para poder conducir a la sociedad; por lo que la dirección debe ser una actividad compartida y asociada entre gobierno y sociedad, en una relación de interdependencia más que de dependencia, y de coordinación más que de subordinación”⁸.

Por su parte, Alfonso Iracheta⁹ considera que la gobernanza “expresa el proceso en el que los actores sociales deciden organizadamente sus objetivos fundamentales de convivencia y la forma de coordinarse para realizarlos [...] busca reivindicar, recuperar y reconstruir la naturaleza pública del Estado así como su

7 Gerardo Torres Salcido, Héctor Alejandro Ramos Chávez *Gobernanza y territorios. Notas para la implementación de políticas para el desarrollo* *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. L, núm. 203, mayo-agosto, 2008, pp. 75-95, Universidad Nacional Autónoma de México.

8 Rosas-Ferrusca, Francisco Javier; Calderón-Maya, Juan Roberto; Campos-Alanís, Héctor Elementos conceptuales para el análisis de la gobernanza territorial *Quivera*, vol. 14, núm. 2012-2, julio-diciembre, 2012, pp. 113-136, Universidad Autónoma del Estado de México

9 Iracheta Cenecorta, Alfonso X., 2012: “Transición política y gobernanza territorial en México” en Chaparro Gutiérrez, José Juan (Coordinador), *Planeación, participación y gestión en los procesos urbanos actuales: una visión iberoamericana*, México: Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Planeación Urbana y Regional.

capacidad para gobernar y administrar, ambas basadas en la centralidad de la ciudadanía”. Esto es así, porque se reconoce que el Estado ha disminuido sus tareas de gobernar, ha pasado de un Estado benefactor¹⁰ a un Estado gendarme¹¹. Su papel relevante [dentro de la gobernanza] es coordinar la acción pública con la participación de los actores sociales. Esta relación deja de ser vertical para convertirse en una red de prácticas sociales horizontales. La idea es mostrar la alternativa en la que los ciudadanos resuelven colectivamente sus problemas y responden a las necesidades de la sociedad, empleando al gobierno como instrumento para llevar a cabo su tarea.

El concepto de gobernanza está socialmente relacionado con los cambios políticos a escala mundial ocurridos desde las últimas décadas del siglo XX —como son la globalización neoliberal, el auge de las organizaciones no gubernamentales (ONG's), y el creciente papel político de varios sectores de la sociedad, que no habían sido tomados en cuenta.

En este contexto, el gobernar ya no consiste en la acción aislada de una elite política, sino en la adopción de formas de coordinación a distintos niveles. El Estado

10 El Estado benefactor es un modelo capitalista en el que se permite la intervención del Estado en determinadas actividades económicas de una nación, este surgió en los años 30 tras la crisis de 1929. Es un tipo de pacto social en donde se establece un reparto más equitativo de los beneficios y de la riqueza entre toda la población con el objeto de evitar el malestar social que llevó a las sociedades a la segunda guerra mundial.

11 El Estado gendarme se caracteriza por realizar solamente una función reguladora o vigilante de la economía y de los servicios sociales prestados por el sector privado. Estado gendarme, Estado sereno o Estado policía son términos para definir a los Estados que se limitan a prestar seguridad exterior (ejército), seguridad interior (policía) y justicia (jueces). Toda actividad que no resulte encuadrable en esos tres moldes, es extraña a las funciones del Estado y esta, necesariamente, encomendada a la iniciativa privada.

puede presentar un protagonismo variable en los procesos de gobernanza, que va desde ser el agente de referencia a ser un agente coordinador del proceso¹².

Es muy importante resaltar que el papel de la sociedad no se limita a la expresión de necesidades —como ocurría en la acción política tradicional—, sino que se centra en participar en la ejecución de políticas públicas. La mejora de la gobernanza hace necesaria la existencia de grupos ciudadanos en los que se promuevan mecanismos de participación y de acción colectiva, que permitan identificar y priorizar las necesidades de la sociedad e impulsar el diseño de las acciones que les den respuesta.

Caminando en el territorio del territorio campesino

La gobernanza no se puede plantear de manera profunda si no se tiene claro el papel del territorio dentro de las decisiones comunitarias. El punto de partida para una reflexión sobre el territorio es el espacio. El espacio es la materialización de la existencia humana¹³. La amplitud de este significado exige mucho esfuerzo colectivo para no considerar al espacio como un fragmento. El espacio es una totalidad. Milton Santos define al espacio como un conjunto de sistemas de objetos y sistemas de acciones, que forman el espacio de modo inseparable, solidario y contradictorio¹⁴.

12 <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043411.pdf>

13 Henry Lefebvre. *The production of Space*. Cambridge, Mass.: Blackwell Publishers, 1991, p. 102.

14 Milton Santos. *A Natureza do Espaço*. São Paulo Hucitec, 1996, p. 51.

La trascendencia del territorio radica en que los objetos producidos por mediación de las relaciones sociales, que modifican y transforman la naturaleza, trasciende su inseparabilidad. La inseparabilidad es una palabra clave porque une los sistemas de objetos con los sistemas de acciones que vemos en la discusión de la gobernanza territorial de modo contradictorio y solidario expresado por los conflictos generados por las diferentes intenciones.

Partimos del principio de que el territorio es una construcción a partir del espacio geográfico, y que el espacio es anterior al territorio, y que las transformaciones en el espacio acontecen por las relaciones sociales en el proceso de producción del espacio.

Al estudiar la relación de gobernanza y territorio, predominan los análisis de la dimensión económica y de la dimensión social junto con una acepción de territorio considerado como una unidad geográfica determinada, casi siempre como un espacio de relaciones de gobierno. La definición de “territorio” realizada por órganos gubernamentales y agencias multilaterales no considera las conflictividades de los diferentes tipos de territorio contenidos en un “territorio” de un determinado proyecto de desarrollo territorial. Cuando se ignoran los distintos tipos de territorios se pierde la relación entre lo local y lo global, porque estos territorios están organizados en diversas escalas, desde la del ámbito local hasta la internacional. En este caso, el concepto de territorio pasa a ser instrumentalizado para atender los intereses de instituciones y expresa su más inestimable propiedad: la relación de poder.

El territorio como instrumento de poder

Es importante observar que en este contexto el concepto de territorio es utilizado como instrumento de control social para subordinar comunidades rurales a los modelos de desarrollo de las empresas transnacionales. En sus diferentes acepciones, el territorio siempre fue estudiado a partir de las relaciones de poder, desde el Estado hasta el capital, desde diferentes sujetos, instituciones y relaciones. La esencia del concepto de territorio está en sus principales atributos: totalidad, soberanía y multidimensionalidad. Por tanto, es imposible comprender el concepto de territorio sin concebir sus relaciones de poder que determinan la soberanía.

Cuando nos referimos al territorio como una propiedad particular, individual o comunitaria, el sentido político de soberanía puede ser explicado por la autonomía de sus propietarios en la toma de decisiones respecto del desarrollo de sus territorios, en el caso brasileño se ve de la siguiente manera:

La soberanía alimentaria de los pueblos indígenas tiene relación directa con la garantía de sus territorios. Para Maria Emília Pacheco, antropóloga que preside el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria, vinculado al Ministerio de Desarrollo Social, no es posible hablar sobre el combate a la inseguridad alimentaria sin cuestionar la demarcación y la posesión de las tierras, y la utilización abusiva de agrotóxicos. “Sin la cuestión territorial, que es una cuestión fundamental, es muy difícil hablar de soberanía alimentaria indígena”, enfatiza.

“En el estado de São Paulo, la seguridad territorial aun es un desafío, una vez que solamente 12 de las 29 tierras indígenas existentes se encuentran demarcadas y homologadas. El cuadro se agrava en la medida en que gran parte de las tierras indígenas en nuestro estado no presenta las condiciones adecuadas para la supervivencia física y cultural.

Tierras de tamaño diminuto, una población creciente presionando los limitados recursos naturales y nuevos hábitos de consumo son algunos de los factores de la inseguridad alimentaria de los pueblos indígenas que tienen un bajo acceso a los alimentos en São Paulo, tanto en términos cualitativos como cuantitativos¹⁵”.

Para re-pensar en las políticas territoriales es necesario comprender su multidimensionalidad. Cuando un territorio es concebido como uno solo, o sea como espacio de gobierno y se ignoran los diferentes territorios¹⁶ que existen al interior

15 http://www.cpis.org.br/indios/upload/editor/files/MateriaSoberaniaAlimentarProIndio_esp.pdf

16 “Para comprender mejor el problema, podemos diferenciar varios tipos: territorios materiales e inmateriales: los materiales son los formados en el espacio físico y los inmateriales en el espacio social a partir de las relaciones por medio del pensamiento, conceptos, teorías e ideologías. Territorios materiales o inmateriales son inseparables, porque no existe uno sin el otro, están vinculados por la intencionalidad. La construcción de un territorio material es el resultado de una relación de poder que está sustentada por el territorio inmaterial como conocimiento, teoría o ideología. En nuestro análisis, consideramos tres tipos de territorios materiales: el primero formado por el país, provincias, estados, municipios; el segundo territorio formado por las propiedades privadas capitalistas o propiedades privadas no capitalistas; y el tercer territorio formado por diferentes espacios que son controlados por otros tipos de relaciones de poder. Estos son territorios flexibles o móviles controlados por diferentes sujetos y son producidos en el primero y en el segundo territorio. Primer territorio o territorio del Estado (espacio de gobierno y sus unidades internas: país, estado, provincias y municipios. Son éstos los que organizan los otros territorios: propiedades particulares, individuales, comunitarias (segundo territorio). Estos son territorios fijos. En los territorios de los municipios son organizados territorios flexibles, cuyas fronteras se mueven de acuerdo con las acciones institucionales y las conflictividades”. Fernandes 2000, <http://es.scribd.com/doc/73677724/Territorios-en-Disputa-campesinos-y-Agronegocios-Manzano>

del espacio en disputa, tenemos entonces una concepción “reduccionista” del territorio, concepto éste que sirve más como instrumento de dominación por medio de las políticas neoliberales. En esta condición, una determinada región es escogida para la aplicación de políticas de desarrollo, en gran medida, a partir de los intereses del capital. Evidentemente que las comunidades campesinas tienen menor poder político y por tanto tendrán menor poder de decisión en la determinación de las políticas, por más que el discurso de las instituciones defienda el “empoderamiento” de las comunidades rurales. De ese modo, las políticas promueven el fortalecimiento de las relaciones capitalistas en menoscabo de las relaciones no capitalistas, familiares y comunitarias. Así se intensifican las políticas de expropiación de comunidades rurales, que pierden sus territorios para provecho del capital, que necesita apropiarse continuamente de los territorios campesinos para su expansión.

Tenemos entonces una disputa entre el capital y el campesinado. Las propiedades campesinas y las capitalistas son territorios distintos, son totalidades diferentes, donde se producen relaciones sociales desiguales, que promueven modelos opuestos de desarrollo. Territorios campesinos y territorios capitalistas son diferentes formas de propiedad que se disputan el territorio.

¿Se podrán organizar experiencias exitosas en torno de la producción, distribución, transformación y comercialización de los alimentos? Ante esta interrogante proponemos los siguientes puntos a reflexionar.

La agroecología

Consideramos que si bien la gobernanza implica transformaciones administrativas y construcción institucional, no se agota en ello; la idea es construir estructuras de gobernanza y definir sus procedimientos para realizar las innovaciones.

En América Latina la gobernanza, como proceso de interacción entre actores públicos, privados y sociales para la construcción de políticas públicas mediante interacciones cooperativas, se desenvuelve en contextos de pobreza, autoritarismo y poca participación política.

El análisis de esos procesos de gobernanza ha sido abordado fundamentalmente por la ciencia política y la administración pública; aquí, empero, lo hacemos desde una perspectiva latinoamericanista y desde ésta nos preguntamos sobre los obstáculos que enfrenta la cooperación comunitaria, entendida como: un proceso que busca una mayor responsabilidad soberana en los habitantes de las comunidades y su eficacia para la incorporación activa y efectiva de los mismos en todas las acciones que se establezcan como organizaciones consolidadas o en procesos de estarlo. Esta es una herramienta que nace en América Latina y que aporta a la lucha por la soberanía alimentaria y que, además, es un enfoque alternativo a las prácticas tradicionales y a la ciencia tradicional.

Saberes globales: agroecología

La agroecología propone un enfoque alternativo al de la ciencia convencional para el análisis de los sistemas agroalimentario y para el desarrollo rural. Surge como paradigma científico, a partir de la década de 1970 como respuesta teórica, metodológica y práctica a la crisis ecológica y social que la modernización e industrialización alimentaria generan en las zonas rurales¹⁷. Como práctica, la agroecología propone el diseño y manejo sustentable de los agroecosistemas con criterios ecológicos¹⁸ mediante formas de acción social colectiva y propuestas de desarrollo participativo que contribuyan a dar respuestas sustentables y globales a la satisfacción de nuestras necesidades básicas¹⁹. Ha tenido gran aceptación en las comunidades campesinas, sobre todo, en las que utilizan formas tradicionales de producción que hoy en día se revisan para proponer innovaciones sociales en el terreno agroalimentario.

La importancia de la agroecología para la presente investigación, se debe a que constituye una estrategia pluridisciplinar y pluriepistemológica para el análisis y diseño de formas de manejo participativo de la producción de alimentos, aplicando conceptos y principios ecológicos vinculados a propuestas alternativas de desarrollo local.

17 (Sevilla 2006).

18 Altieri 1999; Gliessman 2007.

19 Sevilla y Woodgate 2002.

Por tanto, la agroecología es, simultáneamente, un enfoque científico para el análisis y evaluación de los agroecosistemas, y una propuesta para la praxis técnico-productiva y sociopolítica en torno al manejo ecológico de los recursos naturales.

De acuerdo a Otmann, el enfoque de la agroecología plantea tres dimensiones de análisis:

- La dimensión técnico-productiva se centra en el diseño sustentable de los agroecosistemas. La memoria biocultural²⁰ es aquí el marco científico de referencia que en diálogo con el conocimiento tradicional campesino e indígena proponen la redefinición de los fundamentos técnicos de la agronomía, las veterinarias y las ciencias forestales.
- La dimensión socioeconómica busca la revalorización de recursos y potencialidades locales, la recreación de un desarrollo local en definitiva²¹.

20 Los humanos actuales existen desde hace más de doscientos mil años a lo largo de los cuales ha tenido que elaborar formas de conocimiento y apropiación intelectual de la naturaleza. Desde el punto de vista biológico, la supervivencia de la humanidad ante las condiciones ambientales del planeta requiere de una memoria. Toda especie necesita de un aprendizaje que se graba genéticamente y que le permite adaptarse a un medio cambiante. En el caso de la especie humana, esa impresión es, además, de carácter cognitivo y pertenece al legado cultural. La modernidad —la revolución científica e industrial— ha interrumpido esa memoria, ha cortado la transmisión intergeneracional y el consiguiente perfeccionamiento progresivo de los modelos locales para adecuarlos a las condiciones del entorno cercano. Por eso no es exagerado decir que hoy la memoria de la especie se encuentra en los pueblos y las culturas indígenas. En: “La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales”. Víctor M. Toledo, Narciso Barrera Bassols Junta de Andalucía/Icaria Editorial, Barcelona. 230 p.

21 Un ejemplo de estos es la economía de la solidaridad, donde se plantea la necesidad de introducir la solidaridad en la economía, tanto en la práctica como en la teoría. Esto se debe a que estamos habituados a pensar la economía y la solidaridad como parte de diferentes preocupaciones y discursos, por lo que cuando llegamos a relacionarlas tendemos a establecer el nexo entre ellas de otro modo. Se nos ha dicho muchas veces que debemos solidarizarnos como un modo de paliar

- La tercera dimensión, la sociopolítica, se traduce en la implicación y acompañamiento de procesos participativos, desde redes críticas o iniciativas de investigación aplicada, que se orientan a la construcción de alternativas a la globalización agroalimentaria.

En una concepción epistemológica alternativa como la agroecológica, la posición del científico, el extensionista o el agente de desarrollo rural no es jerárquica. Más aún, la agroecología puede considerarse una sociopráctica de las emergentes: es reflexión práctica, enfoque holístico para la acción que dejó sentadas y en Latinoamérica podemos contar con diversas experiencias agroecológicas que se han reproducido en cada nación, por ejemplo: La producción de chile habanero en Peto, Yucatán²², la producción de papa en Cochabamba, Bolivia²³ o el movimiento urbano alimentario en Estados Unidos²⁴. Son experiencias de cooperación social, invisibilizadas por la ciencia autoritaria, impulsa la emergencia de futuros más sustentables desde un punto de vista social y medioambiental. En este sentido, la agroecología ayuda a coproducir globalmente manejos distintos de la naturaleza para alimentar a las comunidades como:

algunos defectos de la economía, de subsanar algunos vacíos generados por ella, o de resolver ciertos problemas que la economía no ha podido superar. Así, tendemos a suponer que la solidaridad debe aparecer después que la economía ha cumplido su tarea y completado su ciclo.

22 La agroecología como propuesta de modelo de producción aplicado al cultivo de chile habanero en Peto, Yucatán. *Revista Mexicana de Agronegocios*, vol. XVIII, núm. 35, julio-diciembre, 2014, pp. 969-978. Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C. Torreón, México <http://www.redalyc.org/pdf/141/14131676006.pdf>

23 Tapia, Ponce N. Agroecología y agricultura campesina sostenible en los Andes bolivianos. http://www.ibepa.org/index-Dateien/118_agroecologia-agricultura-sostenible.pdf

24 Fernández, M. *et al.* Agroecología y movimientos agroalimentarios alternativos en los Estados Unidos: hacia un sistema agroalimentario sostenible. 2013 <http://revistas.um.es/agroecologia/article/view/212221/168441>

i) Valorización, recreación o innovación de prácticas que se rijan por la sustentabilidad eco-agronómica, el desarrollo endógeno y la participación social.

ii) Problematización “desde abajo” de los satisfactores que fracasan en la procura de nuestro bienestar, partiendo de una mirada sistémica que interrelaciona el entramado agroalimentario mundial con los manejos productivos locales, pasando por los planos sociales que los engarzan: comunidades o sociedad local, territorios culturales y cuencas alimentarias, sociedad mayor o estados.

iii) Diálogos interculturales entre distintos procesos agroalimentarios y culturas políticas, sean tradiciones indígenas, innovaciones que nacen de una economía solidaria, o propuestas críticas de los nuevos movimientos globales.

Así, la agroecología aporta a la lucha por la soberanía alimentaria herramientas sociales que son el resultado de la interacción entre sistemas sociales y sistemas ambientales, en un esquema de interrelación e influencia múltiple donde los sistemas de conocimiento, valores, tecnologías y organizaciones interactúan con la naturaleza. Los sistemas agrarios tradicionales vinculados a comunidades campesinas se han desarrollado generalmente como resultado de un proceso coevolutivo equilibrado y armonioso con la naturaleza.

“Ya que cada ecosistema ha ido evolucionando y modificándose en el tiempo, a través de las interacciones e influencias que sus distintos componentes han ido ejerciendo sobre los demás. Dentro de estos componentes, en la mayoría de ecosistemas, encontramos tanto aquellos de carácter natural, como grupos socia-

les que han interactuado con los mismos. En esta interacción, los componentes naturales se han ido definiendo y modificando, así como los componentes sociales y culturales de los grupos humanos inmersos en los mismos”²⁵. “Es un proceso coevolutivo, que define el estado actual de los ecosistemas, así como de las identidades socioculturales que conviven con ellos”.²⁶

Los agronegocios rompen este equilibrio. Como alternativa, la agroecología propone recuperar los elementos socio-culturales y ecológicos asociados a las y los campesinos para, en conjunción con innovaciones sociales, construir sistemas sostenibles de acuerdo a sus necesidades locales.

La agroecología explora y visibiliza satisfactores alimentarios que nos permitan subsistir respetando procesos culturales y políticos que nacen y se legitiman “desde abajo”. Une así la visión de los cuidados, en el sentido ecofeminista de valorización de aquellos procesos que reproducen la vida, con la dimensión de nuestras necesidades básicas.²⁷

Cuando sumamos la búsqueda de la soberanía alimentaria al enfoque agroecológico nos damos cuenta que es una propuesta no sólo para conseguir el derecho a la alimentación para todos, sino también que se trata de una alternativa al concepto actual de desarrollo en el contexto económico.

25 Norgaard 2010.

26 Pugliese 2001. <http://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/758>

27 Calle, C. A. Capítulo introductorio del libro *Democracia Radical*. “Entre vínculos y utopías” en: *Aproximaciones a la Democracia Radical*. 2001. En versión electrónica. Consultado el 9 de octubre de 2016: <http://www.deseosenelinsomnio.com/wp-content/uploads/2013/05/Aproximaciones-a-la-Democracia-Radical.-Angel-Calle.2011.pdf>

Dimensión productiva: logro del manejo ecológico

La agroecología surge demostrando que se puede producir sin químicos y dependencia excesiva del petróleo, con unos rendimientos claramente superiores a los de la agricultura intensiva o convencional. Existe diversa literatura donde se describe el sistema del manejo del maíz en el que, sin ningún tipo de tecnología intensiva, las y los campesinos habían estado obteniendo rendimientos por hectárea entre 5 y 10 veces mayores que el promedio de los cultivos convencionales de maíz del área:

“En los predios orgánicos las cosechas de maíz y soya fueron inferiores a las de los predios convencionales en cerca de un 10% y un 5% respectivamente. En condiciones de crecimiento muy favorables, las producciones convencionales resultaron considerablemente mayores que las orgánicas. Sin embargo, en condiciones más secas, los agricultores orgánicos obtuvieron resultados similares o mejores que sus contrapartes convencionales. Una vez que se estableció la rotación de cultivo (3 o 4 años), las producciones de los predios orgánicos comenzaron a aumentar, de manera que se acercaron a las de los métodos convencionales”²⁸.

La utilización de semillas autóctonas, producto de la coevolución²⁹ histórica de

28 Agroecología José Restrepo M., Diego Ivan Angel S., Martín Prager M., Universidad Nacional de Colombia y Fundación para la Investigación y el Desarrollo Agrícola (FIDAR) Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.

29 El reconocimiento de que los sistemas agrarios tradicionales han coevolucionado durante cientos de años, y la legitimidad que ha adquirido la experiencia que históricamente han manejado los agricultores, así como el saber asociado que han ido desarrollando y acumulando en el tiempo, constituyen conocimientos vitales para la agroecología y un punto de partida imprescindible para el diseño de formas de manejo sustentable del agroecosistema. Allá donde la coevolución social y ecológica se han desarrollado satisfactoriamente, el manejo indígena del agroecosistema ha mostrado una racionalidad ecológica (Toledo, 1993: 199) en Acercamiento a una agroecología

la sabiduría local con las condiciones específicas *aire/agua/suelo/biodiversidad* de cada agroecosistema, constituye el elemento primigenio para un manejo agroecológico. En este sentido, los bancos locales y campesinos de semillas y su articulación en redes para el desarrollo de una investigación participativa (agricultores y agricultoras entre sí y éstos con personas técnicas agroecólogas) de adaptación y libre intercambio en los diferentes agroecosistemas, constituye el comienzo de la soberanía alimentaria. La lucha contra los transgénicos y la denuncia del deterioro de las personas y la naturaleza son acciones paralelas irrenunciables.

El desarrollo e intercambio de tecnologías participativas en fincas, incorporando la biotecnología campesina y el desarrollo de fuentes energéticas renovables para la autosuficiencia, constituye el segundo eslabón de este proceso. Las variadas fórmulas para la diseminación de experiencias complementa este elemento de la soberanía alimentaria como derecho a la solidaridad alimentaria mediante el establecimiento de una coproducción pública de conocimientos agroecológicos.

La crítica de la agroecología a la 'ciencia agronómica convencional' no debe entenderse como un rechazo generalizado al desarrollo de la ciencia y la tecnología, sino su consideración como una parcialidad, junto a otras formas de conocimiento, ya que juega un rol limitado en la resolución de los problemas y no puede confundirse, como sucede comúnmente, con la sabiduría. La ciencia debe ser entendida como una vía de generación de conocimiento, entre otras necesarias que incorporan un componente ético esencial. En no pocos casos la ciencia,

Indígena Róger Martínez Castillo.

además de crear conocimiento, se transforma en una estructura de poder que desarrolla un proceso de recíproca legitimación entre los intereses beneficiarios del crecimiento económico y el 'sistema social de la ciencia'. Los primeros reclaman la autoridad basándose en la ciencia, mientras que la ciencia es ensalzada por el poder de la estructura global de poder político y económico, que financian la investigación y extensión.

El enfoque agroecológico pretende rescatarlas y revalorizarlas, consciente de que el conocimiento local, campesino e indígena que reside en los grupos locales, puede encarar la crisis de la modernidad, al poseer el control de su propia reproducción social y ecológica.

En el modelo agroecológico, el enfoque de los equipos científicos, extensionistas, o agentes de desarrollo rural, no es jerárquica. Se trata de reequilibrar el poder en distintos ámbitos, con metodologías esencialmente participativas, pero no exclusivamente, donde los equipos técnicos abandonan su posición dominante, por lo que es posible impulsar propuestas agroecológicas para el medio rural y así avanzar hacia la soberanía alimentaria.

Dimensión socioeconómica: acciones colectivas

a modo de sistemas agroalimentarios locales

La creciente orientación mercantil de las producciones campesinas rompe la autonomía de los mecanismos de reproducción cultural, social y económica y tiene

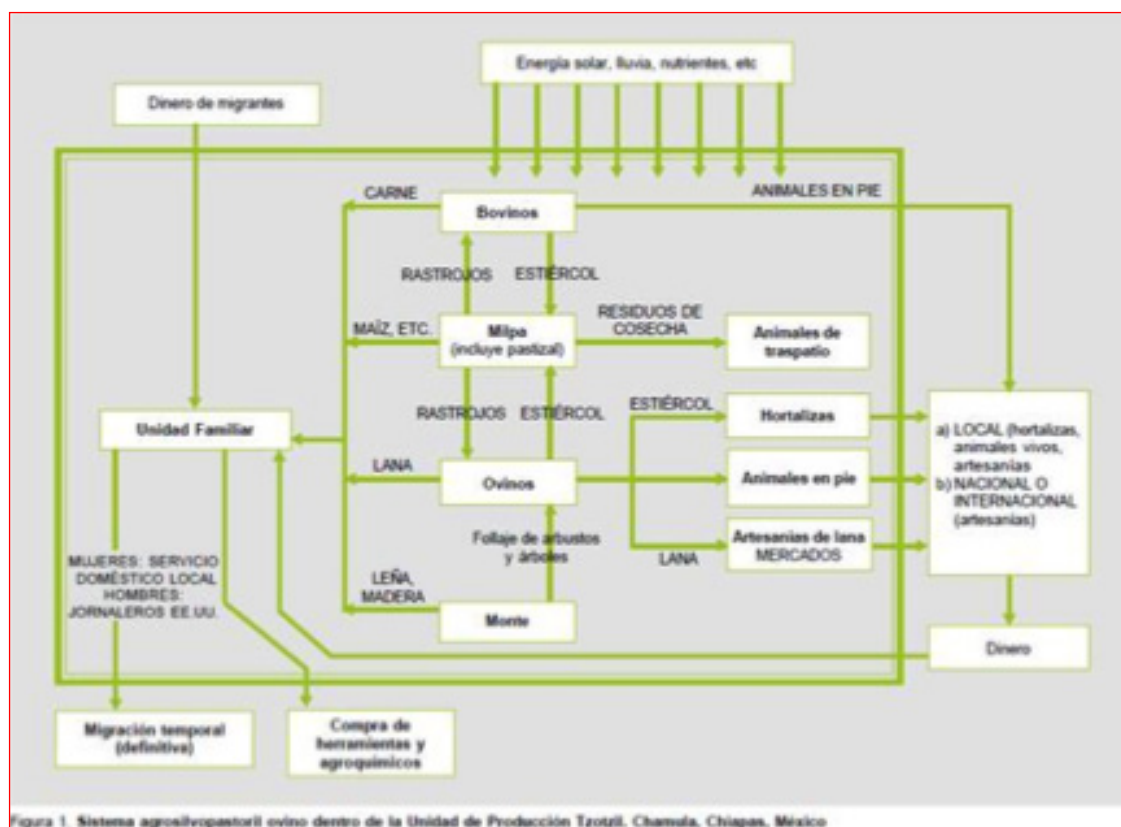
como resultado generar mayor empobrecimiento, que arruina otras valiosas formas de riqueza. Los sistemas agroecológicos campesinos basados en el manejo de la biodiversidad permiten la producción autónoma de alimentos. Rotos estos sistemas productivos orientados a la subsistencia y transformados en dependientes del mercado, hacen vulnerables a las familias campesinas respecto de la volatilidad de los precios de los insumos, el crédito y las mercancías agrícolas. La caída de los precios agrícolas de mercado, como resultado del aumento del precio del petróleo y, por lo tanto, de los costos de los insumos, se traduce en menor producción de las pequeñas unidades agrarias sometidas a un doble estrangulamiento en el mercado. Por esta vía, lo que se presentaba como solución al ‘problema’ de la pobreza — culturalmente percibida— se convierte en la causa del hambre y la privación material de lo necesario para atender las necesidades humanas básicas.

En la figura 2.1., se muestra la importancia socioeconómica del sistema agropastoril campesino.

Por otra parte, en los países industrializados, el proceso de “modernización” agraria implica la crisis de rentabilidad de las producciones agrícolas tradicionales y la creciente dependencia de los subsidios gubernamentales, bien sea por sus subvenciones encubiertas, bien sea por la externalización de muchos costos. La quiebra sociocultural se entrelaza con la económica generando además fuertes impactos medioambientales como resultado de un círculo viciado productivista. La destrucción de los paisajes agroganaderos se entrelaza con la pérdida del conocimiento asociado a los manejos tradicionales y las oportunidades de vida en el medio

rural. Esta destrucción ecológica se traduce en una mayor vulnerabilidad productiva del medio rural que refuerza los obstáculos políticos al acceso a los recursos necesarios para la producción autónoma de alimentos.

Figura 2.1.
Sistema Agrosilvopastoril ovino tzotzil.



<http://www.agriculturesnetwork.org/magazines/latin-america/ocho-estudios-de-caso/sostenibilidad-y-agricultura-campesina>

En la siguiente tabla se presentan las diferencias significativas entre las dos agriculturas.

La agroecología genera acciones encaminadas al empoderamiento del proceso de circulación (espacio entre la producción y el consumo) que permiten preparar el terreno para el desarrollo de una infraestructura organizada en la que la agricultura participativa también busca una mejora del nivel de vida de las comunidades

rurales afectadas, definido éste, desde ellas mismas. Así, es posible plantear una alternativa que parte del reconocimiento de la necesidad y/o el interés de trabajar con las comunidades locales en la identificación, diseño, implementación y evaluación de sistemas locales agroalimentarios desde la identidad sociocultural de cada comunidad, como método más adecuado para la resolución de sus problemas.

Tabla 2.1.
Diferencias entre agricultura convencional y agricultura agroecológica

Centralización	Descentralización
Producción, procesado y mercado nacional o internacional	Mayor producción, procesado y mercado local o regional
Poblaciones concentradas, menos productores	Poblaciones dispersas, más productores
Control concentrado de la tierra, recursos y capital	Control disperso de la tierra, recursos y capital
Dependencia	Independencia
Unidades de producción y tecnologías a gran escala e intensivas en el uso de capital	Unidades de producción y tecnologías a pequeña escala y de bajo uso de capital
Gran confianza en fuentes externas de energía, insumos y crédito	Reducida confianza en fuentes externas de energía, insumos y crédito
Consumismo y dependencia del mercado	Mayor autosuficiencia personal y de la comunidad
Énfasis en la ciencia, especialistas y expertos	Énfasis en habilidades y conocimiento personal y sabiduría local
Competencia	Comunidad
Falta de cooperación, interés personal	Aumento de la cooperación
Tradiciones y cultura rural como anticuadas	Conservación de tradiciones y cultura rural
Comunidades rurales pequeñas no son necesarias en la agricultura	Comunidades pequeñas rurales son esenciales en la agricultura
Mano de obra como insumo a ser minimizado	Trabajo rural gratificante: la mano de obra debe de ser significativa
Producción agropecuaria como negocio	Producción agropecuaria como forma de vida
Énfasis en la velocidad, cantidad y ganancia	Énfasis en la permanencia y calidad
Dominación de la naturaleza	Armonía con la naturaleza
Los humanos están separados y son superiores a la naturaleza	Los humanos son parte y están sujetos a la naturaleza
La naturaleza consiste principalmente en recursos a ser usados	La naturaleza es valorada principalmente por su valor intrínseco
Ciclos de vida incompletos	Ciclos de vida completos
La producción es mantenida con agroquímicos	Producción mantenida mediante el desarrollo de un suelo sano
Alimentos altamente procesados y fortificados nutricionalmente	Alimentos mínimamente procesados y naturalmente nutritivos

Especialización	Diversidad
Base genética estrecha	Base genética amplia
Mayoría de plantas criadas en monocultivos	Mayoría de plantas criadas en policultivos
Sucesión de un único cultivo	Múltiples cultivos en rotaciones complementarias
Separación de cultivos y de ganado	Integración de cultivos y ganado
Sistemas de producción estandarizados	Sistemas de producción localmente adaptados
Ciencia y tecnología reduccionista y altamente especializada	Ciencia y tecnología orientada a los sistemas e interdisciplinarias
Explotación	Restricción
Costos externos frecuentemente ignorados	Totalidad de costos externos debes ser considerados
Beneficios de corto plazo pesan sobre las consecuencias de largo plazo	Resultados a corto y largo plazo son igualmente importantes
Basada en fuerte uso de recursos no renovables	Basada en recursos renovables
Gran confianza en ciencia y tecnología	Confianza limitada en la ciencia y tecnología formales
Gran consumo para mantener el crecimiento económico	Consumo restringido para beneficio de las generaciones futuras
Éxito financiero, estilo de vida atareado	Conocimiento propio, estilo de vida más simple

En ese sentido, la revalorización de las formas locales de gobernanza de los recursos naturales, como proceso de acompañamiento a los movimientos campesinos que desarrolla la agroecología, pretende generar mercados alternativos, donde aparezcan mecanismos que eviten la extracción del excedente, otro aspecto imprescindible para el buen desarrollo de la soberanía alimentaria.

Formas de organización para la transformación social

La agroecología constituye una vía potencial para empoderar a las comunidades locales tanto para la producción como para el consumo de alimentos. En este sentido tiene una relación directa con el objetivo político de la soberanía alimentaria que también trata de revertir el poder, sobre la producción y consumo de alimentos, a sus sujetos directos: las personas que producen y comen alimentos.

La importancia central que tienen los aspectos relativos a la generación de conocimiento y los valores éticos en los procesos de aprendizaje colectivo hacen que lo que generalmente se denomina como 'manejo' se convierta en 'gobernanza' de los recursos naturales. Este concepto es el que designa la transformación social y participativa de las normas, reglas y relaciones de poder que guían la gestión de los recursos naturales en la perspectiva de los proyectos emancipatorios de los movimientos sociales, campesinos e indígenas.

La dimensión política de la soberanía alimentaria sólo podrá desarrollarse mediante la articulación de experiencias productivas con proyectos políticos que pretendan la nivelación de las desigualdades generadas en el proceso histórico y que busquen, por tanto, la transformación social dentro de las comunidades. Esta dimensión genera así grandes vínculos entre la agroecología como proceso y herramienta imprescindible para alcanzar la soberanía alimentaria. Es necesaria la recreación de los sistemas organizativos que reflejen la multiétnicidad de las naciones, aceptando y valorizando la potencialidad de las diferentes identidades de los pueblos campesinos para generar sus propias estructuras de poder. Estas estructuras son necesarias para la defensa y control autónomo de sus territorios, los recursos naturales, sistemas de producción y gestión del espacio rural, semillas, conocimientos y formas organizativas.

Capítulo 3

De la libreta de racionamiento a la soberanía alimentaria.

Apuntes sobre la alimentación cubana del siglo XXI

Pero en caso de que la situación se torne muy difícil con la alimentación, hay hojas de muchas plantas y hierbas que son comestibles... es necesario estudiar las plantas que componen la flora cubana, para saber cuáles de ellas pueden constituir alimento en tiempo de guerra... hagan un estudio, porque aquellas que no sean tóxicas nos podrían servir.

*Comandante en Jefe Fidel Castro.
9 de diciembre de 1986*

En las últimas décadas, en Latinoamérica se han producido cambios radicales en las zonas urbanas, particularmente en la política alimentaria, por múltiples y disímiles factores que han influido en las condiciones de vida y en los patrones de consumo alimentario de la región. Es momento de modificar la ruta, lo que es posible por la misma esencia de la soberanía alimentaria.

El presente capítulo, recoge reflexiones y propuestas para la construcción de los sistemas agroecológicos de soberanía alimentaria en América Latina, específicamente en Cuba, tanto en el campo como en la ciudad, para retomar y modificar, desde lo local, desde las escalas campesinas, desde las prácticas comunitarias, los valores, conceptos, esquemas y propuestas de mujeres y hombres del campo que han resistido los embates del sistema global, con experiencias locales, sumado a un gran interés de la gente que vive en localidades en las que sí se llevan a la práctica dichos sistemas, todo lo cual puede ser parte fundamental en el proceso de consti-

tuir nuevas realidades para la construcción de alternativas ante el sistema que nos domina.

Para poder analizar las diversas propuestas que se generan en la isla, decidimos conocer que otras propuestas se generaron en el continente y que marcan pauta en su región.

Un movimiento trascendental en el Cono Sur, es el Movimiento Campesino de Santiago del Estero¹ que plantea que la reforma agraria es una condición para que se pueda construir la soberanía alimentaria y para que se produzca “la vuelta al campo”.

En la región Andina tenemos a la Confederación Nacional Agraria del Perú² que lucha por los derechos de las campesinas y los campesinos y mira a la soberanía alimentaria como un eje fundamental de lucha porque la entrelaza con el Buen Vivir en armonía con la Pachamama.

En Centroamérica se encuentra la Asociación Nacional para el Fomento de la Agricultura Ecológica en Honduras³, que lucha desde hace más de 20 años por la soberanía alimentaria, que actualmente es uno de los ejes fundamentales en su lucha, ha dejado de ser un estandarte político para ser una estrategia de sobrevivencia, ya que la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y cul-

1 <http://www.abayalacolectivo.com/web/compartir/noticia/el-movimiento-campesino-de-santiago-del-estero--historia---patricia-durand>

2 <http://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/326144/>

3 <http://www.anafae.org/>

turalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo.

Y en Cuba, la ANAP ha transformado el proyecto de la Revolución Verde que se utilizaba en el siglo XX, por una búsqueda de la Soberanía Alimentaria basada en el interés social, la participación comunitaria, por una alimentación justa y adecuada al contexto social que se vive.

Experiencias de Cuba

La libreta de racionamiento

Una postal muy común en las zonas turísticas de La Habana es que entre las tiendas para extranjeros, están casi todos los días de la semana, cubanas y cubanos formados para obtener productos de alimentación básica subvencionados⁴ (huevo, pollo por pescado, soya, café, cigarros, leche etc.), “A todos nos toca un poco; no alcanza, sólo para siete días, para mí y mis hijos”. Comenta Niurka, profesora de pre-escolar y madre soltera.⁵

El reparto de alimentos en Cuba está racionado por una libreta, cada familia en Cuba tiene una, la ración depende del número de integrantes del núcleo familiar. Fue creada durante los primeros años del gobierno revolucionario por Fidel Castro el

4 Mediante el abastecimiento racionado, marcado en una libreta familiar habilitada anualmente para ello, el gobierno cubano asegura a cada ciudadano una canasta básica a precios subsidiados que cubre no menos de la mitad de las necesidades nutricionales.

5 Charla realizada en la calle Obispo, de La Habana Vieja, el 12 de enero de 2015.

12 de julio de 1963, en medio de la crisis por el desabastecimiento de los primeros años del socialismo en Cuba. A partir de esa fecha histórica se ha regulado la venta de alimentos a precios subsidiados en las bodegas de abastecimiento⁶.

En sus inicios, la libreta de racionamiento era muy extensa. Alcanzaba para comer sin grandes apuros. “En los años ochenta veías las coles en la calle, nadie se las comía, todo era en abundancia, la revolución nos acostumbró a los excesos”⁷. En la libreta de aquellos años, se incluía leche fresca, embutidos, turrónes de Navidad, carne de res, refrescos, cerveza para bodas y cumpleaños, pescado, café... Contaba además con una tarjeta similar que racionaba la ropa y los productos no comestibles.

Los productos antes mencionados se surtieron, mes a mes, mientras el CAME⁸ existió. La economía cubana dependía de los intercambios del bloque socialista, y esto generaba un nulo desarrollo de la industria nacional, todo se obtenía del inter-

6 Artículo 2. La Junta Nacional para la Distribución de los Abastecimientos estará integrada por un representante del Instituto Nacional de Reforma Agraria, un representante del Ministerio de Industrias, un representante del Ministerio de Comercio Interior, un representante del Ministerio del Trabajo, un representante del Comité Ejecutivo de la Central de Trabajadores de Cuba, un representante de los Comités de Defensa de la Revolución, y un representante de la Federación de Mujeres Cubanas. Bell, José *et al.*, eds. “Documentos de la revolución cubana-1962”. La Habana: *Ciencias Sociales*, 2009.

7 Charla con Lázaro en su casa en La Habana, enero 2015.

8 El Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) fue creado en enero de 1949. Sus miembros fundadores fueron la Unión Soviética, la República Democrática Alemana, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría y Polonia. Poco después ingresó Albania (que abandonó el CAME en 1968) y posteriormente se adhirieron Mongolia, Cuba y Vietnam. El desenlace de la segunda guerra mundial unió en forma estrecha a los países de Europa oriental y a la URSS, región hasta ese entonces desvinculada en los órdenes político y económico. Anteriormente los mercados de aquéllos se ubicaban en Alemania, Francia y el Reino Unido, y prácticamente no comerciaban con la URSS. Las exportaciones de este país a las economías que después estarían bajo su égida representaban apenas 2% de las totales. La creación del CAME constituyó una respuesta al Plan Marshall y al embargo comercial de Occidente, más que un acuerdo con implicaciones de largo plazo. Los propósitos iniciales del nuevo organismo eran acelerar el desarrollo económico de sus integrantes y erigir un bloque económico sólido. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/162/3/RCE3.pdf>

cambio comercial, quien ahora cubre parte de las necesidades energéticas de la isla es Venezuela; mientras ellos envían petróleo, Cuba manda médicos y profesores de educación física⁹.

En la década de los años noventa, con la caída del muro de Berlín, el pueblo cubano vivió una de las etapas más difíciles de su proceso revolucionario, lo que se conoce como “opción cero” o “periodo especial”. No había comida, combustible, la generación de electricidad era extremadamente irregular, las fábricas se paralizaron, la producción de alimentos fue insuficiente por la falta de combustible; y como consecuencia, el racionamiento fue más severo¹⁰, en el caso de la alimentación fue dramático ya que el ejercicio y dieta forzados hizo que disminuyera la tasa de mortalidad, particularmente por diabetes y enfermedades cardiovasculares, lo más grave fue una epidemia de *neuritis óptica y polineuropatía periférica carencial* en la población, ocasionada por una nutrición inadecuada y la falta de vitaminas como el

9 El comercio cubano-venezolano es impulsado entre estados en el contexto general de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Cuba consume unos 150 000 barriles de petróleo diarios; entre 93 000 y 100 000 de ellos llegan de Venezuela (el resto proviene de la extracción local de crudo y de la producción de gas natural). Según los acuerdos del ALBA, Cuba debe pagar 60% de la facturación del petróleo venezolano dentro de 90 días de la compra en forma de permuta de mercaderías y servicios. El 40% restante de la factura debe pagarse en un período de 25 años, a una tasa de interés del 1% anual. Información tomada de: http://www.brookings.edu/~media/research/files/papers/2011/11/18-cuba-feinberg/1118_cuba_feinberg_spanish.pdf

10 Al presentir la crisis que se avecinaba, decenas de especialistas del Comité Técnico de Víveres de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), y la Academia de Ciencias de Cuba, se dieron a la tarea de confeccionar un libro que circuló, sobre todo en las unidades militares, sobre los beneficios de nuestra flora silvestre, con sus 165 plantas capaces de aplacar el hambre en condiciones adversas. La edición de la obra *Plantas silvestres comestibles*, realizada en mayo de 1987 por la Imprenta Central de las FAR, fue sugerida por Fidel Castro en un discurso del 9 de diciembre de 1986, como solución ante la inminente posibilidad de que la situación alimentaria del país se tornara más difícil.

complejo B¹¹, se puede ver en la tabla del consumo histórico el efecto que tuvo en los cubanos de los años noventa.

Tabla 3.1.
Consumo histórico diario de nutrientes, 1989-2000¹²

Año	Energía (kcal)	Proteína (g)	Origen animal (g)	Origen vegetal (g)	Grasas (g)
1989	2845	76,5	35,1	41,1	46,5
1990	2727	72,8	34,5	38,2	—
1991	2489	65,6	30,4	35,2	—
1992	2490	65,6	30,4	35,2	—
1993	2276	55,5	18,9	36,6	—
1994	1853	46,0	—	—	26,0
1995	1984	47,7	18,0	30,7	29,0
1996	1993	49,7	19,0	30,7	30,0
1997	2160	52,6	20,0	32,0	28,7
1998	2176	54,3	21,0	33,3	29,8
1999	2262	56,3	20,0	36,3	39,8
2000	2578	47,7	20,0	27,7	—

La enfermedad actualmente se encuentra controlada y no se han presentado más casos característicos de una epidemia, ya que el control es relativamente senc-

11 Durante el segundo semestre de 1991, en la provincia occidental tabacalera de Pinar del Río, los servicios de vigilancia epidemiológica comenzaron a detectar un inusual aumento de pacientes con severo déficit visual bilateral. Se afectaron principalmente hombres maduros, fumadores de cigarrillo o tabaco (92.8%) y consumidores de alcohol. Sospechándose un proceso inflamatorio, fueron clasificados como pacientes con una “neuritis óptica”, nombre que se mantuvo por largo tiempo. En diciembre del mismo año, los casos habían aumentado a 472 y ya se había informado de su existencia en 5 de las 14 provincias cubanas. Para mayo de 1993 se habían afectado más de 50 000 personas en una población de 10,8 millones. El 4 de mayo de 1993, durante la asamblea plenaria de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Ginebra, Suiza, el gobierno cubano por medio de su viceministro de salud, Dr. Jorge Antelo, pidió ayuda internacional ante “una epidemia que, por sus características y patrones de ocurrencia, no se corresponde con ningún antecedente según la experiencia internacional y la literatura especializada”. http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=s0367-47622002000200004&script=sci_arttext

12 El modelo agrícola y los lineamientos de la política económica y social en Cuba.

llo: “El tratamiento consta de una fase de ataque de 10 días y hasta 6 meses en una etapa de mantenimiento. Se han aplicado también otros esquemas de tratamiento multivitamínico, y en general, se recomienda asociar la terapéutica con vitaminas al resto de las variantes de tratamiento de estos pacientes, así como el mantenimiento de un tratamiento suplementario con vitaminas durante varios meses”¹³.

Aunque la carencia de alimentos sigue presente, en el año 2015 la problemática alimentaria ha cambiado radicalmente, ya la libreta de racionamiento le permite comprar una vez al mes a cada persona:

Cinco Huevos, 5 libras de arroz, 1/2 libra de aceite, 1 paquete de café mezclado con chícharo tostado (1/4 de libra), 3 libras de azúcar blanca, 1 libra de azúcar morena, 1/2 libra de frijoles, 1 kg de sal cada 6 meses, 1 caja de fósforos (cerillos), 1 libra de pollo al mes, 3/4 de libra de “pollo por pescado” (se eliminó el pescado y lo sustituyen con pollo).

El pan también es racionado y a cada persona le corresponde un pan diario de 80 gramos. Las mujeres de 10 a 55 años deben cada año inscribirse en el “censo de íntimas” para poder comprar 10 toallas sanitarias al mes. Los padres con niños sólo pueden comprar leche mientras los pequeños sean menores de 7 años y existe la opción de yogurt de soya para los niños intolerantes a la lactosa.

La libreta se regula por zona, a cada cubano, en filiación de su localidad, le corresponde una bodega única donde comprar. En ella se anota con tinta cuando se

13 http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21251997000300009&script=sci_arttext

recibe un determinado producto y se deberá esperar al mes siguiente para volverlo a recibir, el reparto de alimentos sigue en constantes cambios desde su creación hace más de 50 años, actualmente tiende a desaparecer o como se discute en el seno del Partido Comunista en el 6° Congreso, seguir dando la libreta a quien de verdad la necesita¹⁴.

Periodo especial en tiempo de incertidumbre¹⁵

Cuando el gobierno y el pueblo se enfrentan a la pérdida de las relaciones comerciales con el bloque soviético en la década de 1990, la producción de alimentos se derrumba debido a que no tuvieron las posibilidades de conseguir en el mercado

14 "Este instrumento de distribución, si bien fue introducido en los años 60 con una vocación igualitaria en momentos de escasez, para proteger al pueblo de la especulación y el acaparamiento con fines de lucro por parte de unos pocos, se ha venido convirtiendo, con el decursar de los años, en una carga insoportable para la economía y en un desestímulo al trabajo, además de generar ilegalidades diversas en la sociedad. Como la libreta está diseñada para cubrir a los más de 11 millones de cubanos por igual, no faltan ejemplos absurdos como que el café normado se abastece hasta a los recién nacidos. Lo mismo pasaba con los cigarros hasta septiembre del 2010 que se surtía sin distinguir a fumadores y no fumadores, propiciando el crecimiento de este dañino hábito en la población. En este sensible tema el abanico de opiniones es muy amplio, desde quienes sugieren suprimirla de inmediato hasta aquellos que se oponen enfáticamente a su eliminación y proponen normarlo todo, incluyendo los artículos industriales. Otros opinan que para combatir el acaparamiento y garantizar el acceso de todos a los alimentos básicos, debería, en una primera etapa, de mantenerse la cuota normada, aunque los precios dejen de subsidiarse. No pocos recomiendan privar de la libreta a los que no estudien o trabajen, o aconsejan que los ciudadanos con mayor ingreso voluntariamente prescindan de este sistema. Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, en el Palacio de las Convenciones, 16 de abril de 2011 <http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/index2.html>

15 "¿Qué significa período especial en tiempo de paz? Que los problemas fueran tan serios en el orden económico por las relaciones con los países de Europa oriental o pudieran por determinados factores o procesos en la Unión Soviética, ser tan graves, que nuestro país tuviera que enfrentar una situación de abastecimiento sumamente difícil. Téngase en cuenta que todo el combustible llega de la URSS, y lo que podría ser, por ejemplo que se redujera en una tercera parte o que se redujera a la mitad por dificultades en la URSS, o incluso se redujera a cero, lo cual sería equivalente a una situación como la que llamamos el período especial en tiempo de guerra..." discurso de Fidel Castro, enero de 1990.

mundial fertilizantes, pesticidas, gasolina para tractores, partes y derivados del petróleo para la agroindustria.

Figura 3.1.
Libreta de racionamiento de una familia de La Habana
Imagen propia, enero de 2015.¹⁶



La situación era tan difícil, que Cuba registró el peor crecimiento de la producción de alimentos per cápita en toda América Latina y el Caribe, por algunos años.

La producción física de los principales productos agrícolas e industriales disminuyó de manera drástica, entre 1989 y 1993 se tradujo en un fuerte descenso tanto en el consumo como en el nivel de vida de la población. De los productos referidos, fue particularmente marcada la mengua en la producción de papel (89%),

¹⁶ Imagen tomada el 17 de enero de 2015.

cemento (72%), acero (69%), cerveza (61%), cereales (61%), leche (57%) y pesca (51%); la producción de caña de azúcar (agricultura) cayó 43% y de azúcar (industrial), 44 por ciento.¹⁷

Es importante resaltar que aunque los datos económicos de la crisis son fundamentales para entender esta difícil etapa, el periodo especial no corresponde sólo a causas económicas, aunque ellas sean las más notables, más potentes, o las que uno pueda palpar mejor con un instrumento de análisis académico. Las crisis exceden, en causas y efectos, al mundo de los números.

La vida cotidiana entra en crisis cuando la satisfacción de las necesidades básicas, históricamente, se desestructuran, dejan de funcionar, a escala masiva y con una dinámica muy acelerada. Aunque algunos indicadores económicos hablen de mejoría, recuperaciones y oscilaciones, no se han podido reestructurar prácticas cotidianas que permitan una adecuada satisfacción de necesidades básicas para la población cubana.

En términos económicos, hay datos clásicos, como el monto del PIB, que están disponibles y uno puede ver su tendencia histórica; pero no en cuanto a ingresos familiares y personales. Un estudio realizado por la UNICEF para América Latina, señala la existencia, al menos, de una franja de 20% de pobreza urbana en Cuba. En ella se concentran los más afectados por la crisis. En otros estudios, ese grupo puede llegar hasta 40%, en términos de la disponibilidad de ingresos para satisfacción de necesidades¹⁸.

17 <http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/22531/1/43-173-2003-0566.pdf>

18 http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/cuba_statistics.html

Las crisis de los años noventa no tomó por igual a todos los miembros de la sociedad cubana, quienes pagan las consecuencias de la crisis en Cuba tienen color, sexo, origen social, ya que las crisis y las reformas no tienen un efecto equitativamente repartido. Ellos lo comentan: “No basta con tener calificación, sino también relaciones, información, contactos; es decir, ‘empujoncitos’”¹⁹.

La mayor parte de la población considera que no podría realizar un sacrificio como el que se plasmó en los años noventa por la revolución, pero que esta crisis y las reformas vividas son como una alternativa de lo vivido. La idea de que la crisis podía ser superada y gestada hacia estrategias de desarrollo alternativo.

Porque la crisis empezó desde antes, “ya estaba en crisis nuestro modelo de sociedad, sostenido por un ideal de igualación u homogeneización un poco artificial, pues no estaba sustentado en un basamento económico sólido e ignoraba nuestra diversidad social real y los problemas de equidad subyacentes, no solucionados, que estallaron después, en la reproducción de las desigualdades —de género, de raza, de territorios—. Se advertía ya la dificultad de remover esas diferencias, debido a políticas en exceso homogeneístas, que no tomaban en cuenta el diferente punto de partida de los distintos grupos sociales. Esas fallas de no usar mecanismos afirmativos y asertivos de política social ya. En la sociedad de aquellos años ya estaba el germen de la crisis. Sin los factores externos, el estallido se hubiera demorado más, pero no había otra alternativa. En aquellos momentos se podía haber

¹⁹ Charla con el profesor de danza Omar en el malecón de La Habana, 6 de enero de 2015.

asumido una opción *light* de remontar esa crisis, o quizás no la hubiéramos remontado nunca, el modelo hubiera seguido en crisis, moviéndose por inercia, apoyado en los amparos externos”²⁰.

Fidel Castro en un discurso pronunciado en 1991 marcaba los sacrificios que se tenían en puerta:

Arroz y chícharos, dos productos muy conocidos por nuestro pueblo, de tal manera que ya a algunos muchachos acostumbrados en las escuelas secundarias y preuniversitarios no hay quien les ponga otra cosa que no sean chícharos, porque se acostumbraron, y si les ponen lentejas, si aparecen lentejas, no quieren saber de ellas, a pesar de que dicen que es tan gran alimento que, según cuenta la Biblia, alguien vendió sus derechos por un plato de lentejas; dicen que son muy ricas en proteínas y otras cosas. Para 1991 se protocolizaron 90 000 toneladas de arroz, que es lo que recibíamos tradicionalmente de la URSS, la mayor parte de nuestro consumo es de la producción nacional —recibimos una parte de la URSS y otra parte de China—, y 60 000 toneladas de chícharos, de los cuales hasta el 31 de mayo no se había recibido nada, o sea, estábamos casi a la mitad del año y nada.

Grasas comestibles. Para 1991 se protocolizaron 70 000 toneladas de aceite vegetal crudo y 49 000 toneladas de manteca, también eran cifras tradicionales. Ya les expliqué que en alimentos no rebajamos nada de lo que íbamos a comprar, pero hasta la fecha indicada no se había recibido ningún embarque. Estamos hablando del 31 de mayo de este año.

De otros alimentos, como leche condensada, mantequilla, carne en conserva, leche en polvo, que tradicionalmente venían en parte de la URSS, el 31 de mayo no se había recibido ni una tonelada; son cantidades no muy grandes pero sí importantes. Durante más de 20 años hemos recibido unas 16 000 toneladas anuales de mantequilla que se utilizaban en parte para reconstruir la leche en polvo —la leche en polvo viene sin mantequilla, se vende en los

20 <http://medicablogs.diariomedico.com/estvez/files/2010/12/059-Mesa.pdf>

mercados mundiales y hay que añadirse—, y en parte se distribuían a la población y a la industria. De estos productos alimenticios para esa fecha no se había recibido nada.

En fertilizante, algo tan importante para la agricultura y para el programa alimentario, se habían acordado 1 100 000 toneladas, de las cuales para esa fecha se habían embarcado solamente 41 000 toneladas, menos del 5%. Es la fecha en que tenemos que estar fertilizando caña y muchas cosas, y había llegado solo el 5% de los fertilizantes”²¹.

Figura 3.2.
Cambiando el uso de tractores por la yunta



Tomado del periódico *Gramma*, La Habana, Cuba, 3 de enero de 1991.²²

Con 7 millones y medio de hectáreas de tierra apta para el arado Cuba tenía en funcionamiento 110 mil tractores en 1989. El gobierno cubano compraba a

²¹ <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1991/esp/f101091e.html>

²² En algunas localidades, se planteaba que la distribución e insumos internos, debería ser por medio de la tracción animal, para no gastar insumos, en localidades como Cienfuegos, aún se usa la carreta para transportar a la población en distancias cortas.

la URSS 13 millones de toneladas de petróleo al año. Para principios de 1990 esta cifra se vio reducida a 6 millones de toneladas al año, las cuales adquirirían en el mercado internacional y sin subsidios. Con su capacidad de compra reducida en más del 80 %²³, el gobierno se vio forzado a tomar medidas que modificaron totalmente el proyecto socialista entre las que destacan:

- Abrir la economía a las inversiones de capital extranjero, fundamentalmente por medio de la creación de empresas mixtas con control mayoritario del gobierno cubano.
- En julio de 1992, la Asamblea Nacional reconoció la posibilidad de desincorporar bienes del Estado a favor de empresas mixtas y se aprobó esa forma de propiedad. También se eliminó el monopolio del Estado en la realización de operaciones de comercio exterior, todo lo cual brindó un mayor basamento legal al desarrollo de las empresas mixtas.
- La autorización del envío de remesas desde el exterior y el aumento en los viajes para visitas familiares de cubanos residentes en el extranjero y la despenalización de la tenencia de divisas en 1993 (Decreto Ley 140).
- Promulgación del Decreto Ley 142, “Sobre las Unidades Básicas de Producción Cooperativa”. Transformación de un gran número de empresas estatales en cooperativas. Los trabajadores reciben en usufructo gratuito las tierras, pueden adquirir los medios de que disponía la empresa

23 El 85% de su comercio exterior era con la Unión Soviética.

recibiendo créditos para ello, asumen la responsabilidad por la operación y los resultados, y son dueños de la producción.

- Promulgación del Decreto Ley 141, “Sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia”. Concebido para liberar al sector estatal de una carga en la producción de bienes y servicios que no puede ejecutar eficientemente, y como alternativa de empleo, con lo cual se buscaba un estímulo a la producción, en las condiciones adversas en cuanto a recursos que enfrentaba el país, en las que la iniciativa del trabajador juega un papel acrecentado.
- Se adopta un acuerdo sobre la eliminación de un conjunto de gratuidades, ello incluye la entrada a eventos deportivos, cursos especializados de idiomas, almuerzo escolar y otras de carácter no esencial, ya que se mantiene el principio del acceso universal y gratuito a los servicios de educación y de salud.
- Decreto Ley 191 “Sobre el Mercado Agropecuario”. Su objetivo es incrementar las producciones agropecuarias con destino al consumo de la población. Funciona sobre la base de la autogestión económica y financiera. Se organiza localmente y al mismo concurren empresas estatales, cooperativas y productores privados; pueden comercializar productos agropecuarios naturales o elaborados, con las excepciones que se estipulan por las autoridades competentes.

- Entrega de tierras ociosas en usufructo a familias que las solicitan o a colectivos de trabajadores que a esos fines se organicen en cooperativas. En el primer caso, de entregas individuales, que ha sido la modalidad más extendida, se trata en general de pequeñas extensiones.
- Adopción de medidas para acelerar las exportaciones de productos de biotecnología e industria farmacéutica, e incrementar la construcción y el aprovechamiento de las instalaciones para el turismo internacional²⁴.

De la agricultura dependiente de insumos químicos a la permacultura

El periodo de reorientación fue rápido y en el tema de la agricultura estaba destinada a depender menos de la importación de insumos sintéticos, y se convirtió en un ejemplo para los movimientos sociales de clase mundial de la agricultura ecológica llevada a cabo en la isla. Este fue un cambio tan exitoso que Cuba se recuperó para mostrar las mejores tasas de producción de alimentos en América Latina y el Caribe durante el período siguiente, una notable tasa de crecimiento anual de 4.2% per cápita de 1996 a 2005, periodo en el que el promedio regional fue de 0%²⁵.

Quien tuvo mayor influencia en el cambio de las practicas productivas fue el sector campesino, quienes pudieron enfrentar el desafío de producir una gran parte de los alimentos con al menos la mitad de los insumos agroquímicos y un limitado acceso a combustibles. Este logro fue posible gracias a una serie de políticas

24 http://www.bc.gob.cu/Espanol/economia_cubana.asp

25 Datos Cuba FAO.

agrarias descentralizadoras, de formas cooperativas e individuales de la producción, a un sólido sistema de investigación, a la difusión de la agricultura urbana y la agricultura orgánica con un masivo desarrollo de insumos biológicos, apertura de mercados agropecuarios, y organizaciones fuertes que apoyan a los agricultores como ANAP²⁶, ACPA²⁷ y ACTAF²⁸, entre otras. Al comienzo del período especial, el énfasis se centró fuertemente en una estrategia de sustitución de insumos químicos por biológicos, para reducir el uso de éstos que ya no estaban disponibles, y para atenuar los costos de producción de los modelos convencionales.

Este enfoque de bajos insumos estableció la base para el desarrollo y escalonamiento de estrategias agroecológicas de diversificación de fincas, integración animal, reciclaje, control biológico, etc., que miles de agricultores practican en la isla.

Después de estas emergentes modificaciones a la agricultura cubana, las políticas agrarias en Cuba se encaminaron hacia prácticas científicas para no depender más del extranjero. Se incrementó la producción y el consumo de vegetales con tecnologías orgánicas que han influido en el desarrollo de la Agricultura Urbana y Periurbana de Cuba: a) para contribuir a la seguridad alimentaria de la población correlacionada con la naturaleza; b) lograr alimentar a las tres cuartas partes de la población de Cuba que se localiza en zonas urbanas y periurbanas; c) incrementar la diversidad de cultivos y de diferentes modalidades de la crianza animal en

26 Asociación Nacional de Agricultores Pequeños

27 Asociación Cubana de Producción Animal

28 Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales

algunos territorios, así como recuperación de semillas y prácticas tradicionales; d) mejorar la capacidad institucional para el diseño y montaje de tecnologías alternativas para la producción de alimentos, tanto para los humanos como para los animales; e) el desarrollo de una cultura alimentaria más exigente en el surtido, permanencia y calidad de los alimentos, y de una cultura ecológica que propicia la conservación de los recursos naturales, y que no depende del turismo; f) para evitar enfrentarse a fuertes limitaciones de recursos o insumos productivos para las tecnologías agrícolas convencionales, producto del recrudecimiento del bloqueo y la agresividad del gobierno norteamericano contra Cuba.

Raíces en el asfalto

Los organopónicos son las primeras experiencias de las prácticas de agricultura urbana en Cuba, son los sembradíos urbanos que han pasado de la producción individual a la institucionalización en Cuba, siendo éstos el origen de la agricultura urbana de la isla. El primero que hizo un organopónico²⁹, o sistema

29 El 27 de diciembre de 1987 fue cuando el Comité Central del Partido Comunista de Cuba tomó medidas para generalizar la producción de vegetales con una tecnología conocida como organopónicos. La organoponía es una invención cubana, y se llama así porque se utiliza un sustrato orgánico, obtenido con restos de cosechas, residuos domésticos y estiércol de origen animal. Con el inicio del período especial, los huertos organopónicos resultaban idóneos para cultivar plantas en suelos pobres de pequeños espacios urbanos. Un huerto organopónico típico se inicia abriendo surcos y resguardándolos con “guarderas” de madera, piedras, ladrillos o concreto. La calidad del suelo se mejora gradualmente por medio de la aplicación de materias orgánicas; al aumentar el contenido orgánico, también aumentan los niveles de nutrientes del suelo y la humedad (y la altura de la cama de cultivo). Los organopónicos —el término se aplica tanto a la tecnología como al huerto— se pueden crear sobre zonas sin edificar, en terrenos baldíos, en los bordes de las carreteras, y también disponerse en terrazas situadas en laderas. http://www.fao.org/ag/agp/greencities/es/CMVALC/la_habana.html

de autoconsumo, fue él general Néstor López en una hectárea de tierra disponible al lado de la base de su unidad militar. El organopónico era cuidado por los militares de dicha unidad y algunos miembros de las familias del mando de la misma.

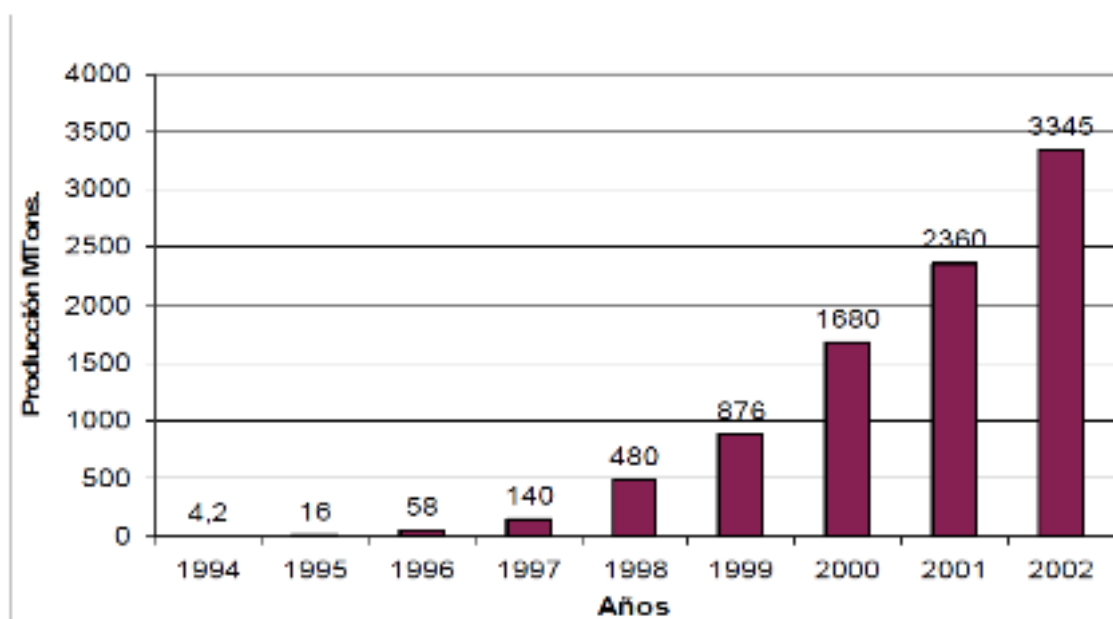
Se había oído decir que en China se producían 25 kilogramos de hortalizas por metro cuadrado, pero contrario a esto, en Cuba durante tres años no se pudo producir más de 10 kilogramos por metro cuadrado; no obstante, para finales de 1995 se estaban produciendo 30 kilogramos por metro cuadrado. Estos resultados se lograron mediante la implementación de medidas intensivas para el cuidado de los organopónicos, dando estímulos a los trabajadores que tienen que trabajar ocho horas diarias, sin importar si el día es festivo o no.

Hoy día, la agricultura urbana en Cuba se ha institucionalizado y se han creado cooperativas de los organopónicos. Los trabajadores son los que cada día hacen de este método de producción una industria más calificada y eficaz para cumplir con las expectativas de un programa que, al principio, le pareció a muchos, en la misma Cuba, una pérdida de tiempo.

Es importante recalcar que aunque cada día hay más organopónicos, no cubren las necesidades de la población, y cada vez más gente se aleja de las prácticas de agricultura urbana que en algún momento fueron básicas para sobrevivir, por los nuevos acontecimientos económicos, políticos y sociales que los alejan de producir alimentos.

En la siguiente gráfica se muestran algunos indicadores que señalan que la producción de hortalizas fue incrementada de “140 miles de toneladas en 1997 a 3 345 miles en 2002. De igual manera la producción de frutales aumentó de 550.7 miles de toneladas en 1998 a 3 082.3 miles en 2002”³⁰.

Figura 3.3.
Producción de hortalizas y condimentos frescos bajo el programa AUP en Cuba



En 1995 se contaba con sólo 257 hectáreas de organopónicos en todo el país, y para el año 2003 ya eran 45 mil hectáreas de ellos en el territorio cubano.

Los cambios que están en marcha en la isla desde el colapso de las relaciones comerciales con el exbloque socialista son la prueba de que el enfoque alternativo puede funcionar en una amplia escala. Antes de 1989, Cuba seguía al pie de la letra el modelo de economía agrícola de la Revolución Verde. La

30 FAO. “La agricultura urbana y periurbana: alternativas productivas para la seguridad alimentaria”. Santiago, Chile. 2003, en http://www.fao.org/ag/agg/greenercities/es/CMVALC/la_habana.html

base eran unas unidades de producción enormes y se utilizaban grandes cantidades de productos químicos y de maquinaria importada para producir cultivos de exportación, pero más de la mitad de los alimentos que se consumían en la isla eran importados. La vulnerabilidad subyacente a este estilo de producción quedó al descubierto cuando ocurrió el colapso del embargo socialista, y el embargo comercial de Estados Unidos, que ya existía, se volvió más riguroso. Cuba se vio sumergida en la peor crisis alimentaria de su historia. Ante la imposibilidad de importar alimentos o agroquímicos, se volvió sobre sí misma para crear una agricultura más autosuficiente, cuyas bases son: aumento del precio de las cosechas, tecnología agroecológica, unidades de producción más pequeña y agricultura urbana.

Figura 3.4.
Organopónico de 5ta. Avenida.



Imagen propia, enero de 2015.

Figura 3.5.
Organopónico Boyeros, La Habana



Imagen propia, enero de 2015.

Entre la seguridad y la soberanía alimentaria

La alimentación culturalmente apropiada es esencial para tener una vida digna, y es imprescindible para la realización de muchas actividades y derechos, como el derecho a la salud entre muchos otros. El alimento es importante no sólo para la supervivencia física, sino también para el pleno desarrollo de las capacidades físicas y mentales individuales y colectivas. La diferencia entre la seguridad y la soberanía alimentaria está en discusión constante y sus diferencias ni siquiera están claras para los que hacen políticas públicas.

Basado en lo anterior, es que existen concepciones y terminologías complejas con enfoques éticos, políticos y jurídicos diversos que buscan proteger y

asegurar una alimentación como una actividad social para la calidad de vida de millones de personas en todo el mundo que luchan a diario contra la pobreza estructural y el hambre.

Los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria presentan ciertos componentes comunes, sin llegar a ser homólogos en su totalidad bajo ningún caso. Resultan más bien ideas en disputa bajo concepciones ideológicas muy distintas, y Cuba no es diferente al resto del mundo.

La soberanía alimentaria³¹ como ejercicio de gobierno

Si bien no todas las definiciones sostienen una posición homogénea en cuanto a los componentes que debe tener la soberanía alimentaria, la tendencia en América Latina concuerda con una clara oposición a la globalización neoliberal como un proceso de desarrollo regulado predominantemente por el mercado. En la experiencia cubana, se enfatiza la existencia de algunos derechos en los que se camina día a día, hasta llegar a poder elegir cuánto, con qué y cómo alimentarse.

La Vía Campesina fomenta varios principios para lograr una soberanía alimentaria en las que Cuba destaca o se encuentra en proceso de consolidación:

31 En la soberanía alimentaria, en el caso cubano, destaca el rol fundamental del Estado socialista en la definición de una política de producción, distribución y acceso a alimentos considerando aspectos sociales (incluso hábitos alimentarios). Este rol lo asumen en Cuba como seguridad nacional, ya que los alimentos no son vistos como una mercancía, sino como lo que son, alimentos.

1. Alimentación para todos. Todos deben tener acceso a una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente adecuada en cantidad y calidad suficientes para mantener una vida sana con plena dignidad humana. Cuba maneja de manera base “El concepto sobre Seguridad Alimentaria identificado por el gobierno como tema de seguridad nacional, coloca esta visión en el centro de las acciones iniciadas en el país para la reducción de importaciones de alimentos, el uso eficiente de la tierra y el incremento de la producción y productividad agrícolas³².

Es un tema que está en proceso de buscar salidas, ya que después del *período especial* mencionado párrafos arriba, una de las principales preocupaciones del promedio de las familias cubanas es la alimentación, a la que dedican en promedio dos tercios de sus ingresos mensuales³³. “Desde que me levanto y salgo para mi trabajo cada mañana estoy pensando qué haré de comida por la noche”³⁴, nos cuentan dos mujeres evangélicas en el Organopónico de Miramar. En esa charla, las mujeres cubanas ahí presentes coinciden en que la recesión económica de los años noventa fue un desabastecimiento generalizado. “Ahora hay muchos productos en las tiendas y en el agromercado, su precio está en dólares y el dinero nunca nos alcanza”.

El ingreso mensual de una familia de La Habana se acerca a los 1 000 pesos cubanos, equivalentes a unos 40 pesos convertibles (CUC), única divisa de circu-

32 <http://www.fao.org/cuba/programas-y-proyectos/programa/es/>

33 Una familia promedio gana 1000 pesos cubanos.

34 Charla informal en el área de venta del organopónico de La Habana.

lación permitida en el país. El CUC se compra en las casas estatales de cambio (Cadeca) a 25 pesos o a 80 centavos de dólar estadounidense.

Tras comentar que su situación salarial no es de las peores, ya que viven en casa propia, no pagan la escuela de sus hijos, ni la atención médica porque “de eso se encarga el Estado”, me comentan para finalizar “lo que dan por la libreta no es suficiente, como antes”.

Figura 3.6.

El intermediario compra en los mercados de abasto, trae la mercancía al centro de la ciudad para venderla a un precio mayor. La población cubana no conocía esta experiencia.



Imagen propia, enero de 2015.

Para consumir el estipendio mensual, las y los consumidores acuden a los mercados agropecuarios, algunos muy surtidos y con productos de mayor calidad, pero con precios marcados por la ley de la oferta y la demanda, que ha traído como consecuencia uno de los males que desvinculan al productor y el consumidor: el intermediario.

Figura 3.7.

La mayoría de los mercados tiene poca variedad, precios altos, mala calidad y poca higiene³⁵.



Imagen propia, enero de 2015.

Una alternativa que se ha fortalecido al paso del tiempo y que ha crecido en La Habana y en todas las provincias, es la creada hace más de 20 años por el gobierno de la isla, la del Ejército Juvenil del Trabajo (EJT)³⁶, donde la Ley 75/94 de Defensa Nacional, define que el Ejército Juvenil del Trabajo es una agrupación de fuerzas y medios que forma parte de las tropas terrestres de las Fuerzas Armadas Revolucionarias³⁷, y sus principales tarea son:

35 <https://cyohueso.wordpress.com/2013/12/19/armando-nova-en-el-sector-agropecuario-las-fuerzas-productivas-siguen-frenadas-cuba-francia-espana-madrid-santiago-de-compostela-cadizbelgica-bruselas-lusemburgo/>

36 El ejército ha participado en diferentes tareas productivas vinculadas con la agricultura (cañera y no cañera). En la etapa contemporánea se requirió la incorporación de las fuerzas del EJT en el Plan Turquino, que contribuyó al desarrollo económico, político, social y cultural de las zonas montañosas. Durante el período especial inicia el proceso que propicia la entrega de empresas bajo contratos de administración (turismo y producción de bienes de consumo básico), así como la creación de los mercados agropecuarios. El EJT ha sido una escuela formadora de la juventud cubana.

37 Durante mis dos estancias en Cuba, intenté acercarme a la parte administrativa del EJT, pero

- Crear y mantener una fuerza organizada con elevada productividad, y que al mismo tiempo sus efectivos tengan una preparación militar que les permita participar en la defensa de la patria.
- Dirigir el sistema de producción y servicios subordinados y mantener relaciones directas, para todos los efectos legales, económicos y administrativos, con los organismos de la Administración Central del Estado y sus dependencias.
- Mantener, bajo contrato de administración, empresas agropecuarias cuyas estructuras incluyen el sector cooperativo.
- Preservar el patrimonio de las granjas estatales, pertenecientes al organismo con que se establezcan vínculos³⁸.

Una encuesta sobre la situación económica de los hogares realizada por la Oficina Nacional de Estadísticas en 2001³⁹ arrojó que más de 66% de los gastos totales de la población de la Ciudad de La Habana correspondieron a alimentos y bebidas, y sólo 33% a los restantes gastos de consumo.

Más allá de las estadísticas, salir a comprar es una odisea difícil de concluir.

“En el agro más cercano a mi casa, la carne de cerdo suele costar entre 20 o 25 pe-

como la alimentación es tema de seguridad nacional, no se me permitió —por mi estatus de investigadora extranjera grabar o fotografiar alguno de los lugares donde se realizan las tareas de producción y transformación de los alimentos.

38 Información tomada de la página del ejército cubano, <http://www.cubadefensa.cu/?q=ejercito-juvenil&b=d2>

39 A la que sólo tuve acceso de vista.

sos la libra; una cabeza de ajo de tres o cuatro pesos —ahora, en la fiesta de año viejo, hasta en seis pesos—; una lechuga de tres a cinco pesos, cebolla de 4,5 a 10 pesos la libra. Esta semana encontré malanga (tubérculo muy apreciado en la mesa cubana) a dos pesos, y con mi salario no alcanza”⁴⁰.

2. Reparto de tierras. La soberanía alimentaria reflexiona, discute y exige sobre el derecho a la tierra, el cual debe estar libre de discriminación de género, religión, raza, clase social o ideología. La tierra le pertenece a aquellos que la trabajan.

La Revolución Cubana trajo en el año 1959 la primera reforma agraria, en el año 1961 la segunda, y es hasta el año 2012 y 2013 que se modifica la ley para un nuevo reparto de tierras, el Decreto Ley 300 y 311⁴¹ “Sobre la Entrega de Tierras Estatales Ociosas en Usufructo”, que posibilita ampliar la cantidad de áreas para las personas que poseían relaciones de trabajo con cooperativas de producción agropecuarias o de servicios. Esta modificación favoreció la edificación de viviendas dentro del área productiva, un reclamo de muchos campesinos que deseaban habitar cerca de sus cultivos⁴².

Cuba vive en la actualidad una crisis de “campesinos” ya que la mayor parte de su población vive en zonas urbanas⁴³. El elemento principal de la tenencia del reparto de estas tierras se basa en el sistema de usufructo.

40 Reyna Arami, trabajadora del Instituto de Historia de Cuba.

41 http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2014/01/GO_X_04_2014.pdf

42 Datos del MINAGRI indican que más de 170 mil campesinos fueron beneficiados por el Decreto-Ley 259 en todo el país.

43 Casi un 80%.

Para conocer de manera directa estas modificaciones, decidimos visitar dos fincas dadas dentro de estos decretos, la de Lázaro, ingeniero en sistemas y trabajador aduanal, y la de Fidel, editor de la Editora Política de La Habana.

La amistad es un factor fundamental para mantener mi finca⁴⁴

Lázaro⁴⁵ tiene una finca suburbana en Miramar, cerca de donde Hemingway pescaba y donde estaba establecido un centro de entrenamiento militar; del centro de La Habana, donde tiene su casa, es un viaje diario de 40 minutos⁴⁶. Aunque pertenece a la cooperativa de productores de la localidad, Lázaro me cuenta como ha formado su finca:

“Está finca la he formado junto con mi familia, el gobierno no me da nada, no hay semillas, no hay herramienta o son de mala calidad”. “A mis animales los alimento gracias a mis amistades, ya que comen las sobras del día de los quioscos y las cafeterías locales, cerca de casa”⁴⁷.

La finca se encuentra en proceso de convertirse en una finca integral. Tiene árboles frutales, hortalizas, especies locales silvestres domesticadas (como el *culantro*⁴⁸), animales de traspatio como cerdos, conejos y patos.

44 Visita realizada el 25 de enero de 2015.

45 Lázaro y su familia son originarios de Pinar del Río, tiene 20 años viviendo en el centro de La Habana.

46 Tener la finca afuera de la ciudad implica un gasto familiar fuerte, se necesita automóvil que está fuera del alcance de los cubanos.

47 Es importante mencionar que quedarse con las sobras no es gratis, cada seis meses, Lázaro le regala al dueño del restaurante dos cerdos para vender, le pregunté ¿y qué pasaría si no se los das?, a lo que él me contestó: Pues le da las sobras a otro finquero.

48 (*Eryngium foetidum*), es una hierba tropical perenne y anual de la familia Apiaceae. Es nativa

—¿Y qué haces con lo que produces?

—Antes se lo vendía al gobierno, pero tardaba mucho en pagar, prefiero donarlo a la casa de ancianos. Y a veces lo vendo, pero primero van los productos a la casa, al negocio⁴⁹ y al final lo vendo y lo regalo.

La finca es un proyecto para mí y mi hijo

Fidel y “Fidelito”, al igual que Lázaro, siempre han trabajado en la ciudad, ellos no tienen posibilidades de conseguir CUC, ya que todos en el núcleo familiar reciben salario en pesos cubanos, “Hemos construido poco a poco nuestra finca, todos apoyamos aunque sea un poquito” me cuenta Fidel al viajar a su finca. En Guajaibón, provincia Artemisa, municipio Caimito, viven más familiares de ellos que vienen de “Oriente”, de Santiago y de Guanabacoa, y están en proceso de regularizarse⁵⁰.

“Mi familia y yo venimos de dos a tres veces por semana, tenemos poca producción pero ya tenemos un poco de ganado, chivos que los vendemos para la santería”⁵¹.

de América tropical, donde crece de forma silvestre, pero se cultiva en todo el mundo tropical. Es utilizada como condimento por su olor y sabor característico.

49 El negocio familiar es hospedaje para extranjeros, lo atiende su esposa “Cari”.

50 Esto se debe al Decreto-Ley 217 de 22 de abril de 1997, que establece “Regulaciones Migratorias Internas para la Ciudad de La Habana”. Dicha disposición prohíbe a los cubanos, provenientes de otros territorios del país, residir, domiciliarse o convivir con carácter permanente en la capital sin autorización. Más información en: Gaceta Oficial de Cuba. http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2011/11/go_x_039_2011.pdf

51 Durante los rituales de iniciación Orishas. En una etapa del proceso religioso, reunidos los participantes en la habitación principal de la ceremonia, y previa limpieza de las patas, se van trayendo los animales a sacrificar. Primero el chivo (que cuesta entre \$60 y \$80 pesos cubanos), y más tarde los de dos patas (gallo, gallinas), termina el sacrificio con una paloma blanca.

Figura 3.8.
Los amigos y la familia de Lázaro trabajando en “La pequeña”.



Imagen propia, enero de 2015.

Figura 3.9.
Chivos de pastoreo en la finca de Fidel.



Imagen propia, enero de 2015.

A diferencia de la finca de Lázaro, esta recibe menos ayuda por estar en proceso de regularización; además, conseguir agua es más difícil, como se muestra en las imágenes.

Figura 3.10.
Cosecha de yuca.



Imagen propia, enero de 2015.

Cacarajícara⁵², entre la historia y la exclusión

En Bahía Onda, se encuentra una de las comunidades más “pobres⁵³” de

52 La importancia de la comunidad radica en que sucedió ahí un hecho histórico, y era poco conocido. La Batalla de Cacarajícara es muy importante para la historia independentista. Entre los días 30 de abril y 1 de mayo de 1896, fuerzas del 6to. Cuerpo del Ejército Libertador, bajo el mando del lugarteniente general, Antonio Maceo, libraron uno de los más importantes combates de la Campaña de Pinar del Río contra los españoles.

53 La pobreza en Cuba fue erradicada como fenómeno social, por tal motivo son escasas las investigaciones que abordan el tema desde el punto de vista conceptual, metodológico y por lo tanto, de sus indicadores. Ello está muy relacionado con la favorable situación económica y social que

Cuba, a diferencia de otras regiones el acceso es difícil, el combustible es muy caro y parte de los servicios se encuentran entre 20 y 30 minutos fuera de la comunidad.

“Fidel les dio tierra”, trabajo y comunidad, me comentan al llegar.

Figura 3.11.
La señora Mary en su traspatio.



Imagen propia, enero de 2015.

Doña Mary, de 84 años, me explica que el problema de la alimentación de su comunidad radica en el desabasto, más que en la falta de alimentos. Ella siembra un

tenía el país hasta finales de los años ochenta. Actualmente, después de los cambios que aún se encuentran en proceso, la pobreza en Cuba —que se estima, conservadoramente, en un 20% de la población— se caracteriza por la insuficiencia de ingresos monetarios que limita el consumo de alimentos y otros bienes y servicios esenciales, manifestándose también en privación de vivienda o en el deterioro de la misma o de su equipamiento y en el transporte público. Este fenómeno tiene características propias en la sociedad cubana. [http://focal.ca/pdf/cuba_Ane%20Aguiloche_reforma%20economica%20poblacion%20Habana_July %202005_Mexico.pdf](http://focal.ca/pdf/cuba_Ane%20Aguiloche_reforma%20economica%20poblacion%20Habana_July%202005_Mexico.pdf)

poco de todo: calabaza, frijoles, papa. Lo único que le molesta es que en la tienda a veces se acaben los cigarros, porque “la revolución nos ha dado todo: escuela, médicos, medicina, arroz, frijoles y un poco de herramienta. Si necesitamos más, el salario se nos va en alimentos, no como en tu país, que la gente se muere de hambre⁵⁴”.

“Sí obtenemos productos de la tierra, pero no es suficiente; a veces regalo tantito de lo que produzco, como esos plátanos⁵⁵”, sí nos hacen falta cosas, pero estamos bien.

Figura 3.12.
La familia cubana del campo.



Imagen propia, enero de 2015.

La hija de doña Mary me comenta que “en su casa no producen nada, ya que con el salario que nos dan podemos comprar comida, no hacemos intercambio, no sembramos nada, eso ya no lo hacemos”.

⁵⁴ Cacarajícara, 17 de enero de 2015.

⁵⁵ En ese momento me muestra un racimo de plátano burro que me obsequia.

En esta comunidad, la situación alimentaria es difícil, aunque se tienen alimentos para cubrir las necesidades diarias, no se tiene soberanía, sino seguridad alimentaria, ya que el gobierno controla la producción y la distribución de los alimentos. Así, podemos entender que no todos los cubanos tienen la misma posibilidad de salir adelante, ya que el gobierno les ha dado todo lo básico y no contribuye al desarrollo de las posibilidades comunitarias de salir adelante.

3. Protección, conservación, mejoramiento y recuperación de los recursos naturales⁵⁶. La soberanía alimentaria implica el cuidado y uso sostenible de la naturaleza y los recursos naturales, especialmente tierra, agua, semillas y razas de animales. Para fines del presente trabajo, visitamos uno de los centros de investigación más importantes del país para la alimentación y mejoramiento de semillas: el CENPALAB.

⁵⁶ La protección y el cuidado del medio ambiente está en manos del gobierno cubano en todos sus ecosistemas representados. En su Ley de Medio Ambiente en Cuba (Ley 81/1997), establece un título especial dedicado a las normas relativas a la agricultura sostenible. Dentro de las medidas previstas respecto al comercio exterior y GATT/OMC en Cuba, los subsidios han ido disminuyendo paulatinamente en la agricultura.

El Decreto No. 179 del año 1993 "Protección, uso y conservación de los suelos y sus contravenciones", establece la prioridad para el uso agrícola de los suelos con esta vocación, pero en caso de que determinados estudios de dichos suelos determinen que son posibles otros usos, faculta al Ministerio de la Agricultura a que coordine con los interesados, para determinar las normas adecuadas de explotación.

Existen regulaciones de los Ministerios de la Agricultura y del Azúcar que establecen principios y normas para la aplicación adecuada de los nutrientes en cada uno de los cultivos. El desarrollo de la agricultura sobre bases de sostenibilidad es un principio que se recoge en la Ley de Medio Ambiente (Ley 81 de 1997) y que constituye el centro de la Estrategia Ambiental de la Agricultura. Tanto la utilización de productos biológicos y orgánicos para la sustitución de agroquímicos, como la aplicación de esquemas de rotación de cultivos, sobre la base de un conocimiento adecuado de los suelos, son práctica común en la agricultura cubana. <http://www.un.org/esa/agenda21/natlinfo/countr/cuba/natur.htm>

Centro Nacional para la Producción de Animales de Laboratorio (CENPALAB)

Gracias al trabajo de vinculación que tiene el Instituto de Historia de Cuba⁵⁷ conocimos uno de los centros de investigación más importantes del país. Cuentan los que trabajan en este centro, que cuando llegó la crisis de los años noventa, Fidel Castro le pidió a su director que, ante todo, cuidara a su equipo de trabajo, que sería la base fundamental del avance tecnológico en Cuba. Ahora es punta de lanza en el tema alimentario en la isla: “El centro (dijo Fidel refiriéndose al CENPALAB) debe ser, en lo posible, un monumento a la tecnología cubana y no un “elefante blanco” que dependa del exterior... Recoger las mejores experiencias del mundo y hacerlas realidad en nuestras condiciones, con creatividad y esfuerzo desde el proyecto⁵⁸”.

Figura 3.13.
Omar González Santana, en su finca.



Imagen propia, enero de 2015.

57 Es el centro de investigación que apoyó mi estancia en La Habana.

58 Discurso inaugural dado por el Comandante en Jefe Fidel Castro para el Centro de Investigación en enero de 1982.

El centro de investigación tiene como función principal la innovación en la producción de animales de laboratorio y numerosos servicios tecnológicos y especializados que están vinculados con el propósito de sustituir importaciones de pienso⁵⁹, para producir alimento nutritivo y suficiente para los animales de las fincas y dejar de depender de la importación internacional.

Uno de los cultivos que se ha estudiado y desarrollado de manera significativa en toda la isla es el cultivo y domesticación de la moringa⁶⁰. Diversos miembros de la comunidad agrícola cubana han desarrollado experimentos con la moringa para la alimentación animal en Cuba como “el campesino Omar González Santana, ingeniero agrónomo y máster en ciencias y productor de avanzada de la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Fortalecida ‘José Machado’, del municipio de Cárdenas, provincia de Matanzas. Omar ha hecho de su finca un lugar para la experimentación, evaluando varios cultivos para la alimentación animal. Uno de ellos ha sido la moringa, para la cual ha desarrollado la tecnología para la producción a altas den-

59 La alimentación animal constituye un problema neurálgico para la agricultura cubana ya que la estabilidad de los suministros que vienen del exterior (maíz, trigo, cebada y soya) no es satisfactoria y se cotiza en dólares, ante las demandas proteicas de los animales en su fase de crecimiento, junto a su encarecimiento y limitada capacidad de importación de materias primas y producción industrial de piensos nacionales. En los sistemas campesinos se emplean piensos caseros a base de yuca, plátano verde, tallos de plátano, palmiche, fórmula de yogurt, así como los “sancochos” caseros y de comedores. Sin embargo, esto no es suficiente, por eso, es indispensable contar con una fuente segura para el suministro de la proteína necesaria para la dieta de los animales y la moringa y la morera son las plantas que cubren estos vacíos en la alimentación animal. http://www.actaf.co.cu/revistas/revista_ao_95-2010/Rev%202011-1/19%20paloblanco.pdf

60 La moringa no es un árbol nativo de Cuba, aunque se encuentra naturalizado y se distribuye a todo lo largo del país. Tradicionalmente conocido por el valioso aceite que se extrae de sus semillas, en el país se han reportado variados usos, que van desde el medicinal, alimentación humana y animal, cercas vivas, hasta como planta ritual en religiones afrocubanas y asociaciones fraternales.

sidades, lo que permite una alta producción de biomasa por área y tiempo, con elevada calidad nutricional. Utiliza este cultivo combinado con otras plantas forrajeras en bovinos y porcinos con resultados positivos⁶¹.

Es conocido por todos que Fidel Castro es uno de los grandes impulsores de esta planta, tan es así, que ha dedicado diversos momentos en sus reflexiones, y en su finca, ha dedicado espacio y tiempo en analizar su proceso de producción y sus beneficios para la salud y para los animales.

Figura 3.14.
Fidel Castro, en su finca, donde cultiva la moringa.



Tomada de <http://imgsoup.com/1/moringa-fidel-castro/>

Este centro de investigación está totalmente vinculado con las comunidades agrícolas por medio de la ANAP y la Asamblea del Poder Popular, para poder enlazar la investigación con el trabajador agrícola, los campesinos y las campesinas cubanos.

61 Apuntes sobre la Historia del Cultivo y Utilización de la Moringa (*Moringa oleifera* Lam.) en Cuba
Dr. Miguel A. Esquivel Pérez (s/p)

Figura 3.15.
Reflexión de Fidel Castro.



Periódico *Granma*, La Habana, 12 de junio de 2012.

4. Reorganización del comercio de alimentos. La alimentación es una fuente de nutrición, y si existe un excedente debe ser considerado un artículo para comercializar. En las políticas agrícolas de cada nación se debe priorizar la producción para el consumo interno y para la seguridad alimentaria para la mayor parte de la población. Las importaciones de alimentos no deben desplazar la producción local ni reducir los precios.

El desarrollo agrícola cubano ha sido encaminado a diversificar la producción y buscar el excedente para tener la posibilidad de exportar alimentos que no se producen en la isla y que por cuestiones del bloqueo —que lleva más de 50 años— es difícil conseguir, entre la diversificación de experiencias expondré las visitas a

la dos fincas más importantes de frutales diversificados en Cuba y con “El vinatero del puente” para mostrar que después de la crisis, la creatividad, la innovación y la necesidad llevan a plantear proyectos nuevos para sobrevivir a la crisis, lo cual es posible con la mano del Estado.

Figura 3.16.
Granja de avestruces en CEMPALAB, todas ellas alimentadas con pienso elaborado a base de moringa y morera



Imagen propia, enero de 2015.

Las fincas frutales diversificadas

Después del periodo especial, el gobierno cubano ha apoyado diversos proyectos para una nueva agricultura y así enfrentar la crisis de producción antes mencionada, ya que la monoproducción extensiva no era la única solución a la gra-

ve crisis que se vivía. En la búsqueda de respuestas, miembros de la sociedad civil iniciaron diversos proyectos donde se dieron reparto de tierras y se crearon proyectos de la Finca de la ANAP donde se producen frutales diversificados.

Una de las cooperativas en la provincia de la Ciudad de La Habana⁶² más importantes es la que en 1997 se le dio al ingeniero Lázaro, para crear Fincas de Frutal, “porque no existía ese concepto, pero tampoco se satisfacía la demanda de la gente”.

El contador de la cooperativa, que tiene a su cargo más de 60 miembros que trabajan por calidad y no por horas, nos platica algunos de los rasgos más importante de la organización.

La importancia de la finca es que toma en sus manos la producción desde las semillas “Aquí en el vivero se desarrollan todos los frutales tropicales, alrededor de 40 especies y más de 100 variedades”.

Lo que tratamos de hacer es tener una “escalera productiva”, para tener producción todo el año, así los miembros de la cooperativa puedan tener la opción de elegir qué va a producir, de acuerdo al mercado, sus experiencias y necesidades. “Mantener tres o cuatro tipos de cultivo en la misma área e ir sembrando escalonadamente, garantizan, además, la estabilidad de la fuerza de trabajo, pues, al tener siempre producción, constantemente hay tareas que cumplir; de lo contrario, la cosecha es pocas veces al año, e igual el ingreso”.

62 Lázaro Hernández, presidente de la Cooperativa de Créditos y Servicios Antonio Maceo, en Mayabeque, “Desde el primer año, les pagamos a los trabajadores 780 pesos mensuales y los vinculamos con la producción: el 15% de los cultivos fundamentales y el 30% de los complementarios.”

“El trabajo más difícil es el agrícola, el campesino está expuesto al sol, al aguacero... Si queremos hacer regresar al campo a quienes algún día partieron, debemos incentivarlos. Mientras sigamos importando entre el 70 y el 80% de lo que comemos, no lograremos la verdadera seguridad alimentaria”.

“La capacitación sólo era técnica, no se cubrían las necesidades del campesino, ahora hemos acortado el tiempo de las frutas para que produzcan cada vez más y todo es con apoyo del CEMPALAB”. Dentro de las especies tenemos grandes variedades dependiendo de las necesidades y el clima, entre las que destacan la guayaba, el aguacate y el mamey.

Figura 3.17.

Frutales diversificados, se pueden notar: guayaba, plátano, limón y papaya.

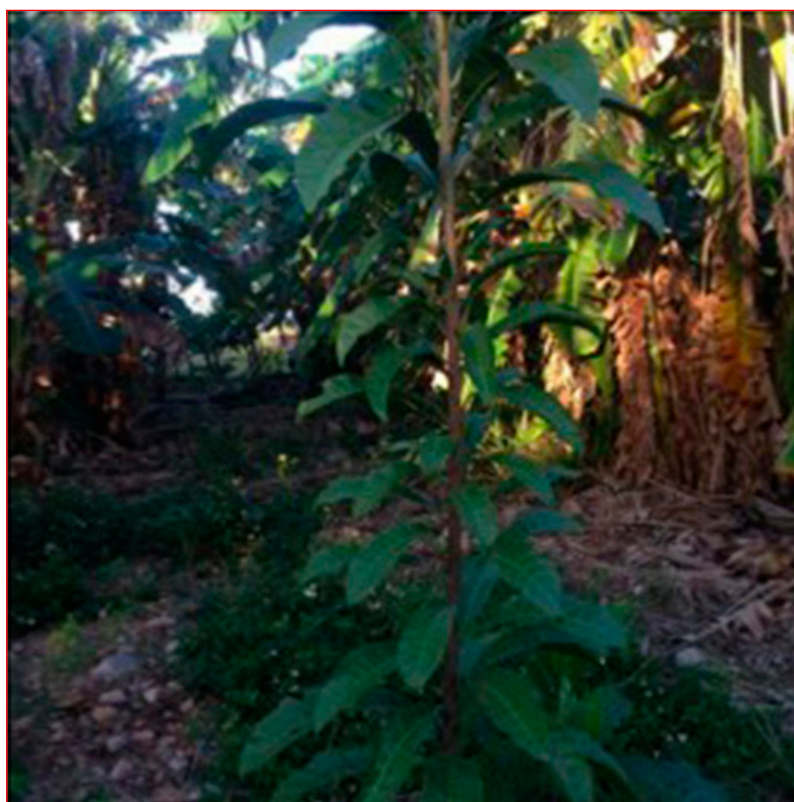


Imagen propia, enero de 2015.

El proyecto de Lázaro Hernández es muy importante para la producción agrícola en la isla, ya que le ha dado un nuevo giro a las cooperativas. Se están creando cooperativas por todo el país, ya son más de 100, y no sólo son para producir, si no para transformar y asimismo, con la finalidad de construir una mini industria en cada cooperativa para el autoabastecimiento municipal, así como para elevar las producciones, para que cada cubano consuma más frutas frescas a precios asequibles. Es un camino largo por recorrer.

La finca de “San Juan Brujo”, de Artemisa,

la segunda más grande de la isla

El dueño de la finca es Osmany Cordero, que ocupa el cargo de presidente de la cooperativa de la región, quien junto al asesoramiento de Lázaro Hernández⁶³, creó una de las fincas más importante y completas, que actualmente ya ha cerrado el ciclo productivo: desde el vivero hasta la venta de las frutas, pasando por todo el proceso de la producción.

“La finca posee más de 300 matas de melocotón, 1 100 de mango, 15 000 de guayaba y 600 de mamey, entre otras plantaciones también significativas. En menor proporción, tiene frutas exóticas como guanábana, pera, cereza, chirimoya, canistel, mamoncillo chino y 6 000 plantas de café robusta”.

⁶³ Asesor del presidente Raúl Castro en el tema de las Fincas de Frutales y coordinador de la finca “Antonio Maceo” arriba mencionada.

Figura 3.18.
El biodigestor, base para una agricultura sostenible.



Imagen propia, enero de 2015.

Figura 3.19.
Los cerdos son parte fundamental de la finca y de nuevos proyectos.



Imagen propia, enero de 2015.

La mayor parte de las producciones las entregan a Acopio. Tenemos tres puntos de venta, y están en proceso de incorporarse al abastecimiento de mercados en la capital.

Lo que resalta de esta finca es que también tiene un digestor de biogás que se emplea en la elaboración de alimentos, y en un futuro muy cercano se espera que contribuya con el desarrollo de la mini industria. “Criamos unos 200 cerdos, y antes los excrementos eran tirados en un simple hueco, ahora son combustible”.

El vinatero del canal

Una de la experiencias comunitarias de mayor trascendencia es la del “vinatero” Orestes Estevez, que nace a partir de la crisis de los años noventa, tratando de encontrar soluciones a la baja producción de alimentos que se vivía en ese momento; a diferencia de otros proyectos, su fortaleza la obtiene de la comunidad, mientras Orestes y su familia fabrican los vinos, la comunidad le ofrece las frutas de los organopónicos caseros, otros les venden las botellas para envasar los vinos, y la capacitación la da la fundación “Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre”.⁶⁴

El “vinatero”, como cariñosamente le llama su comunidad, nos cuenta: “Nosotros en la comunidad tenemos un promotor que recibe capacitación, que a su vez nos da a nosotros, de la fundación Antonio Núñez de permacultura”. Nosotros

64 <http://www.fanj.org/>

“Invitamos a la comunidad a capacitarse y la población participa con tierra y con trabajo”.

Figura 3.20.
Orestes afuera de su negocio.



Imagen propia, enero de 2015.

Figura 3.21.
Vinos de diversas frutas locales en procesos de elaboración, cuando el condón está totalmente inflado, el vino está listo.



Imagen propia, julio de 2014.

Además los apoyan a crear sus propios proyectos: “La casa ayuda a la gente a crear sus propios productos, y no depender solo del Estado, ahora se va a inaugurar la casa del té”, ya que en esta comunidad “estamos muy bien organizados, y por eso podemos hacerlo: Esto ayuda a la familia, hacemos intercambios de fruta”.

El papel del Estado sigue siendo de participación en los procesos de crear proyectos, “nosotros tenemos bastante apoyo, ellos nos dan la capacitación. Tenemos parcelas urbanas, la gente le interesa, es favorable. Esto es una necesidad para todos, el Estado va cambiando, ya nos permite hacer cosas. Vamos cambiando para bien, es una necesidad que el mundo exige.”

Capítulo 4

Sembrando alimentos cosechando esperanza. La experiencia de la construcción comunitaria de la soberanía alimentaria en la región de las altas montañas de Veracruz

para mí, la esperanza es una cosa que tengo cuando me despierto, que pierdo en el desayuno, que recupero cuando recibo el sol en la calle y que, después de caminar un rato, se me vuelve a caer por un agujero del bolsillo. Y me digo: “¿Dónde quedó la esperanza?”. Y la busco y no la encuentro. Y entonces, aguzando el oído, la escucho ahí, croando como un sapito minúsculo, llamándome desde todos los pastos.

La tengo, la vuelvo a perder. A veces duermo con ella a veces duermo solo. Pero yo nunca tuve una esperanza de receta, comprada en una tienda de corte y confección, una esperanza dogmática. Es una esperanza viva y, por lo tanto, no sólo está a salvo de la duda, si no que se alimenta de la duda.

La Esperanza.
Eduardo Galeano

Resumen

El capítulo recoge los resultados y la experiencia de la participación realizada en espacios de producción agroecológica, para conocer las posibilidades de la soberanía alimentaria en la región de altas montañas del estado de Veracruz, específicamente en las comunidades donde la organización Vinculación y Desarrollo Agroecológico (VIDA) A. C.¹, productora de café, realiza trabajo comunitario.

La investigación se efectúa mediante una conversación horizontal y participativa, en la que las actividades a realizar se basan en la búsqueda del camino hacia

¹ <https://www.facebook.com/VIDAVinculacionyDesarrolloAgroecologicoencafe?fref=ts>

un diálogo de saberes con las comunidades campesinas de la región para buscar la solución a los diversos problemas que aquejan a cada comunidad en lo referente a la alimentación y a todo lo que acompaña su proceso social y cultural. El camino recorrido nos demuestra que mediante el trabajo de base, la modificación de las relaciones de género jerárquicas y tradicionales, la introducción de nuevas tecnologías, la adquisición de conocimientos, y el intercambio de experiencias, motivan a las mujeres a poner en marcha procesos de organización, educación y de generación de ingresos (FEMCAFE²), así como la democratización en todos los espacios, y la potenciación de sus capacidades y su empoderamiento económico y social.

Introducción

El modelo de desarrollo rural que acompañó la modernización agrícola capitalista, conocido como “Revolución Verde”³, puso al límite los agroecosistemas mundiales, los valores y conocimientos que tradicionalmente acumulaban las familias campesinas, relegó a los hombres y las mujeres como fuerza productiva, en tanto, la asesoría técnica y los conocimientos occidentales eran centrados en los avances técnicos y no en la capacitación; asimismo, las reformas agrarias no fueron

2 Marca colectiva registrada donde diversos actores sociales participamos en la creación de un café femenino agroecológico.

3 Este modelo fue propuesto para resolver los problemas de alimentación de una población creciente en los países del llamado Tercer Mundo, a través de la reconversión tecnológica que implicaba el uso cada vez más amplio de tecnologías e insumos. Las consecuencias del modelo tecnificado son evidentes: destrucción ecológica, pérdida de la biodiversidad agrícola contaminación de las aguas, suelos, atmósfera, riesgo de enfermedades humanas activadas por transferencia genética de enfermedades animales, cambios en el paisaje, ruptura de tradiciones alimentarias, exclusión social y de género, procesos migratorios negativos, etc.; Ver también al respecto. Galindo Pilar. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=103405>

contempladas como una estrategia de justicia y equidad. Sin embargo, los estudios realizados en América Latina demuestran la participación de las familias en labores estratégicas de producción de alimentos, en la preparación de la tierra, en los trabajos de cosecha y pos-cosecha, en la huerta, en la cría de animales domésticos y en la producción artesanal⁴.

Como expresión del agotamiento del modelo dominante actual, la realidad y la experiencia de los movimientos sociales nos dan reflexiones imprescindibles para comprender, desde contextos socioculturales específicos, que éstas se vinculan en la búsqueda de alternativas al modelo tecnológico imperante y a la producción agrícola dominante.

Las experiencias en las que participamos están apoyadas en los principios de la agroecología, la inclusión, la equidad de género y la justicia social. No basta una visión totalmente comprometida con la aspiración de igualdad; la cuestión central está en el cómo superar lo que subjetivamente está marcado por el concepto de desarrollo.

Esto ha afectado a los hombres y las mujeres dentro del campo latinoamericano, ya que las transformaciones en las relaciones de género en los procesos de desarrollo, sólo ocurren si en los espacios locales se ofrecen condiciones económicas, sociales y culturales justas, en especial cuando a esta escala las acciones

⁴ Los datos de la FAO nos dicen: en promedio, las mujeres constituyen el 43 % de la mano de obra agrícola en los países en desarrollo, y se estima que representan dos tercios de los 600 millones de criadores de ganado pobres del mundo. <http://www.fao.org/gender/infographic/es/>

emprendidas (como es el caso de las prácticas agroecológicas) dotan a las mujeres primero de capacidades económicas, para luego adquirir una capacidad social y política.

El análisis y debate sobre la agroecología y las prácticas socioproductivas que en ella se sustentan pueden visibilizar el aporte diferenciado que a los saberes, al uso de tecnologías, y al mantenimiento de los agroecosistemas realizan las mujeres. Es de interés en esta investigación considerar la agroecología como un enfoque interdisciplinar en construcción constante, que viene aportando los fundamentos teóricos, filosóficos y éticos para una visión integradora de diferentes sistemas que conforman la relación cultura-naturaleza-sociedad, para el manejo de los agroecosistemas, y en especial se considera una herramienta importante para la transformación del modelo tecnológico y de las relaciones de género, como las que hemos desarrollado en Ixhuatlán del Café en Veracruz⁵.

El objetivo del trabajo es comprender cómo se configuran o reconfiguran las relaciones de género cuando se asume la soberanía alimentaria como modelo sociocultural y el aporte que a dicha configuración realizan las familias campesinas, en especial las mujeres.

5 Para Brandenburg la agroecología es un campo de conocimiento de carácter multidisciplinar que nos ofrece principios y conceptos ecológicos para el manejo y diseño de agroecosistemas sustentables. "A agroecologia não é apenas um conjunto de técnicas menos agressiva com o meio ambiente, nem apenas a produção de alimento mais limpos ou livre de agrotóxicos. Agroecologia também não é sinônimo de agricultura ecológica, agricultura orgânica, agricultura biológica ou de qualquer outro estilo de produção se opõe ao modelo tecnológico convencional, mas sim um campo de conhecimento de caráter multidisciplinar que nos oferece princípios e conceitos ecológicos para o manejo e desenho de agro ecossistema sustentável" Brandenburg, A. 2003.

El trabajo se apoya en la metodología de estudio de caso que permite problematizar la realidad, interrogar sus prácticas, ver aquellos aspectos que modifican o reproducen las relaciones tradicionales de género. Se toma como caso la organización Vida y Café AC, así como unidades productivas de familias campesinas. El trabajo de campo incluye entrevistas no estructuradas, observaciones, notas de campo, registro fotográfico y análisis de datos.

Desarrollo

Las posturas agroecológicas surgen en México como respuesta a la crisis medioambiental y social generadas por el modelo tecnológico y de organización de la producción agrícola apoyado en los patrones de la Revolución Verde. La excesiva aplicación de insumos agroquímicos, la implementación de sistemas de producción basados en el monocultivo y a gran escala, y la dependencia de unos pocos productos de exportación, más el éxodo de la población rural, confirieron una gran vulnerabilidad al modelo agrícola convencional establecido, que condujo a una gran deforestación. Estos factores ofrecieron condiciones excepcionales para la construcción de un modelo agrícola alternativo mucho más sostenible a escala comunitaria. Fue en las pequeñas fincas campesinas donde emergía la potencialidad, por su propia tradición conservacionista. Allí había una diferenciación tecnológica respecto de la gran empresa agrícola.

En la agricultura campesina, con denotadas características en las prácticas que realizan las mujeres, hay continuidad de la experiencia culturalmente adquiri-

da, las familias campesinas tienen un arraigo con el lugar donde están actuando y viviendo, su identidad las relaciona de manera especial con los agroecosistemas, lo que les permite, en un contexto en crisis, tener mayor capacidad de respuesta.

Con la crisis se inicia un nuevo proceso de transformación agraria. Aun con las modificaciones al artículo 27 constitucional, en la región no ha cambiado en grandes porcentajes la estructura de posesión y uso de la tierra a favor de la producción extensiva.

Dándole vida a la realidad de las comunidades cafetaleras de Veracruz

La problematización de la realidad, la realización de diagnósticos participativos, la experimentación e intercambio a partir de las experiencias y tradiciones de cada comunidad de trabajo en las condiciones concretas de cada una de ellas, y la promoción y multiplicación de las prácticas agroecológicas son los ejes de la organización VIDA⁶. Todo este proceso creó las condiciones para que en algún momento se tenga un alcance más amplio, con técnicos en cada comunidad. Se han desencadenado intercambios de experiencias y de conocimientos entre las familias campesinas, los técnicos y los investigadores solidarios (*como la organización nos llama*) Chapingo, UNAM, California, constituyéndose en un proceso de aprendizaje de carácter horizontal. Se difunde un modelo que parte de las familias campesinas

⁶ Aunque la organización se fundó como asociación Civil apenas hace 6 años, tiene en su historia 20 de trabajo político y lucha por la reivindicación de sus derechos políticos y sociales como: vivienda, trabajo, apoyos gubernamentales, alimentos locales etc. Actualmente y capacitando a los hijos de los socios que fundaron la organización, se trabaja con proyectos de café agroecológico, café femenino, flores y follajes y turismo campesino.

y comunidades, privilegiando con sus métodos el rescate de la cultura, reconociendo, aprovechando y socializando los saberes y dialogando con el *saber-hacer* de los otros actores: campesinas y campesinos de la región.

Las principales técnicas utilizadas por la gente de Vida son: los abonos orgánicos, lombricomposta, biofertilizantes, control biológico de plagas (biopesticidas); la siembra de variedades resistentes y rescate de variedades tradicionales de cultivos y razas de animales (gallinas); la conservación de alimentos por vía artesanal; la implementación de la policultura; la recolección de agua con tanque de ferrocemento; el rescate de la tradición de plantíos de plantas medicinales y su transformación en medicina; además de organopónicos, bancos de semillas comunitarios, estufas y calentadores ahorradores de leña, comercialización directa, recuperación de la milpa, incremento de la biodiversidad, desarrollo de viveros, diversificación con árboles frutales y venta directa de sus productos.

Este trabajo es primordial porque se transforman en comunicadores y también en promotores y promotoras; las fincas, donde aprendieron a sembrar, se convierten en Fincas Escuelas y Banco de Semillas.

En la actualidad se desconoce cuántas hortalizas, condimentos frescos, huertos intensivos existen en la región sin el uso de fertilizantes y plaguicidas químicos y donde la principal fuerza de trabajo y de gestión la constituyen las mujeres. Aunque se conoce poco la relación que existe dentro del movimiento de los campesinos, hace falta diversos estudios que busquen desentrañar cómo se configuran las relaciones

de género en el interior del movimiento agroecológico en América Latina ya que lo primero que se aprecia es un discurso elaborado a nombre del sujeto masculino que no visibiliza a las mujeres como participantes del movimiento, el propio nombre del movimiento es *Movimiento Agroecológico de Campesino a Campesino*, imágenes registradas de congresos, reuniones (que no sean talleres de género), tienen una mayoritaria presencia de hombres, así como estadísticas nacionales y regionales en la mayoría de las ocasiones brindan datos globales y las existentes expresan las desigualdades sobre la presencia de las mujeres como coordinadoras, promotoras o facilitadoras del movimiento.

En el caso de la organización en la que realizamos el trabajo de acompañamiento, la agroecología se vuelve su estrategia de planteamiento sociocultural, y se logra un gran avance, ya que también diversifica los roles hacia el interior de la familia al ser incorporada como un todo. La tendencia es favorable a una transición hacia relaciones de género más democráticas, abriendo nuevos espacios de participación para las mujeres⁷. Se constata que ellas juegan un papel fundamental en la selección y conservación de las semillas, la lombricomposta, la crianza de aves y animales domésticos, la conservación de alimentos, la búsqueda de mejoras genéticas en plantas y animales, en plantas ornamentales, la preparación y uso de biocultivos, viveros forestales y de semillas, la siembra de hortalizas y la atención a huertos familiares y agricultura de traspatio.

⁷ Tenemos el caso de las mujeres que participan en FEMCAFE, a diferencia de las compañeras que aún no se incorporan, ahora reciben un pequeño salario, son tomadas en cuenta al tomar decisiones en su familia y apoyadas al momento de capacitarse, salir a vender el producto o sentirse apoyadas en las tareas del hogar.

Para un mejor análisis se realizaron estudios de caso en la comunidad de Plan de Ayala del mismo municipio, y con los datos recabados en diferentes momentos del avance del proyecto, con hombres y mujeres pertenecientes a la organización, teniendo en cuenta el objetivo planteado, que era entender como planteaban y desarrollaban la Soberanía Alimentaria.

Es importante apuntar que el trabajo es organizado y motivado por una mujer que tiene el respeto y el cariño de las diferentes comunidades que nutren al municipio; Clara Palma, de 53 años, luchadora social y pionera en la aplicación de la agroecología en la comunidad, es lo que puede considerarse una mujer *empoderada*⁸. Al realizar observaciones en su ambiente de trabajo, logré captar las relaciones de respeto y cariño hacia su persona. Tiene larga experiencia en este tipo de trabajo. El espacio que ella coordina junto a su esposo don Ernesto Illescas, tiene gran aceptación entre los diferentes actores sociales de la comunidad. Sus saberes no sólo

8 Héctor Díaz nos dice que el empoderamiento de los sujetos: es cuando las colectividades beneficiadas con el régimen de autonomía asuman plenamente los derechos mínimos que supongan, a su vez, adquirir el poder imprescindible para que sus miembros se conviertan en verdaderos ciudadanos: para que germine lo que se ha llamado una "ciudadanía multicultural o étnica". Este empoderamiento implica mínimamente que las colectividades concernidas (en nuestro caso las indígenas):

1. Sean reconocidas como pueblos o grupos con identidades propias;
2. Tengan autoridades propias, elegidas libremente (que no quiere decir a la buena de Dios) por las mismas colectividades; esto es, que puedan constituir su respectivo "autogobierno", cuyas características, instancias administrativas, etc., estén claramente normadas en el marco de la juridicidad del Estado;
3. Se les reconozca un ámbito territorial propio que, desde luego, va más allá de la demarcación de las tierras como parcelas o unidades productivas;
4. Adquieran las facultades y competencias para preservar, en lo que consideren necesario, y para enriquecer e incluso cambiar o ajustar en lo que acuerden como imprescindible, sus complejos socioculturales (lenguas, usos y costumbres, etc.);
5. Puedan participar en las instancias u órganos de decisión nacional y local;
6. Finalmente, que los pueblos que se benefician del régimen autonómico puedan manejar los recursos propios y recibir los recursos nacionales en ejercicio de un federalismo cooperativo y solidario, todos ellos imprescindibles para que sus órganos y autoridades realicen las tareas de gobierno y justicia que el propio orden legal les asigna. Díaz, P. 2001.

le vienen de la capacitación técnica, sino por tradición comunitaria; relata que llegó a la agroecología por necesidad social, y que hoy es la filosofía de vida, suya y del colectivo de hombres y mujeres que coordina. La mayor parte de la producción se obtiene con base en los principios agroecológicos, se utiliza el control biológico para las plagas, y se practica el policultivo.

Figura 4.1

Doña Clara nos muestra los anturios que cuida, que son el cultivo alternativo al café que los ha sacado de apuros cuando está la crisis del café. Julio, 2015.



Imagen propia, enero de 2014.

Doña Clara ha participado en congresos y conferencias nacionales e internacionales, y participa de redes con Nicaragua y California; además, de ser promotora agroecológica y gestora de proyectos, también promueve relaciones de género más

equitativas, tanto en la teoría como en la práctica cotidiana. Sus prácticas cotidianas se han convertido en laboratorio para estudiantes de los diferentes niveles de enseñanza, en la organización que dirige se pueden encontrar estudiantes de nivel técnico de la región, estudiantes de doctorado de otras universidades, así como dirigentes campesinos.

Al preguntarle sobre la relación entre las mujeres y la agroecología me dice que *“las mujeres se preocupan más por trabajar la agroecología (aunque no entiendan muy bien qué es), es una preocupación por los alimentos sanos, se requiere de mucha entrega y por los roles tradicionales asignados ello ha sido responsabilidad de las mujeres”*⁹.

El equipo de trabajo de la organización Vida ha realizado diversas mediciones y la creación de indicadores para tener una planeación de sus actividades, y así decidir sobre los problemas a resolver de manera global, en la mayoría de los casos las mediciones no son sistemáticas en tiempo, pero si en tratar de entrevistar a las mismas compañeras y compañeros, para llegar a un análisis real de la situación de la soberanía alimentaria en la región.

El documento que se creó con base en la experiencia adquirida con la finalidad de impulsar el desarrollo de la soberanía alimentaria es el *“Proyecto Jóvenes por la Soberanía Alimentaria: Las Altas Montañas de Veracruz, México CAN y VIDA AC. Informe preliminar de la Evaluación Anual 2014 (documento interno)”* que se

⁹ Charla realizada en camino al ejido Plan de Ayala, 8 enero de 2014.

llevó a cabo durante diversas visitas, y a partir de ahí se desarrolló el trabajo comunitario:

1. Reducir el hambre y aumentar el acceso y disponibilidad de alimentos sanos

Según la FAO el hambre es: “un concepto más claro y entendible por todo el mundo, y más mediático, pero se trata de un término con muchas y diferentes acepciones, algunas de ellas basadas en percepciones subjetivas. Se puede definir como escasez de alimentos básicos que causa carestía y miseria generalizada¹⁰”.

Pero el hambre en la región va más allá y los datos obtenidos permiten sistematizar que aunque la carencia de alimentos no se ha reducido notablemente, comienzan a surgir estrategias locales para combatir el hambre. Además, las familias que participan en la organización están produciendo más de lo que se consume, y están guardando diversos tipos de semilla, aumentando la capacidad para tener continuidad entre los periodos de producción tanto de hortalizas como de semillas.

2. Nuevo modelo agroecológico. Promoción de prácticas productivas comunitarias con incidencia en la juventud

Uno de los mayores intereses de la organización, es la de capacitar a los jóvenes de la comunidad para evitar la migración por cuestiones económicas y laborales. Entre las actividades a desarrollar están las mejoras y la modificación de las técnicas de producción, la preparación de la tierra y los abonos naturales, el consumo de productos locales que dirijan los resultados hacia la sostenibilidad, con la

10 <ftp://ftp.fao.org/TC/TCA/ESP/PESA/conceptosSAN.pdf>

participación de maestros de escuelas de los diversos grados, investigadores, profesores universitarios, líderes juveniles y promotores comunitarios.

Tabla 4.1.
Reducción del hambre en la comunidad¹¹

Resultados	2011	2012	2013	2014
El 70% de familias ha aumentado su interés por conservar las semillas	S/D	S/D	18 %	85 %
Promedio de semillas conservadas por familia	S/D	S/D	S/D	10.5
Aumentó al 70% el número de familias que producen maíz	10 %	38 %	S/D	71 %
Kilos de maíz cosechado por familia. (promedio)	S/D	S/D	S/D	230.6 kg
Creció al 70 % el número de familias que producen frijoles	48 %	42 %	S/D	74 %
Kilos de frijol cosechado por familia (promedio).	S/D	S/D	S/D	32.5 kg
El 80 % de familias guardan semillas de frijoles en casa	S/D	52 %	S/D	71 %
El 80 % de familias guardan semillas de maíz en casa	S/D	52 %	S/D	68%
Disminuyeron los meses de aprovisionamiento adecuado	S/D	10 meses	10 meses	9 meses
Aumentaron los meses con menor cantidad de alimentos (<i>la guayaba</i>)	S/D	2 meses	2 meses	3 meses
30% de alimentos consumidos son producidos	S/D	18%	S/D	35%

¹¹ Datos tomados de los archivos internos de Vida. AC. Autora. Tihui Campos.

Figura 4.2.
Banco de semillas en el TEBA de Ocotitlán, Ixhuatlán del Café, Veracruz.



Imagen propia, enero de 2014.

Figura 4.3.
De dónde obtienen sus alimentos

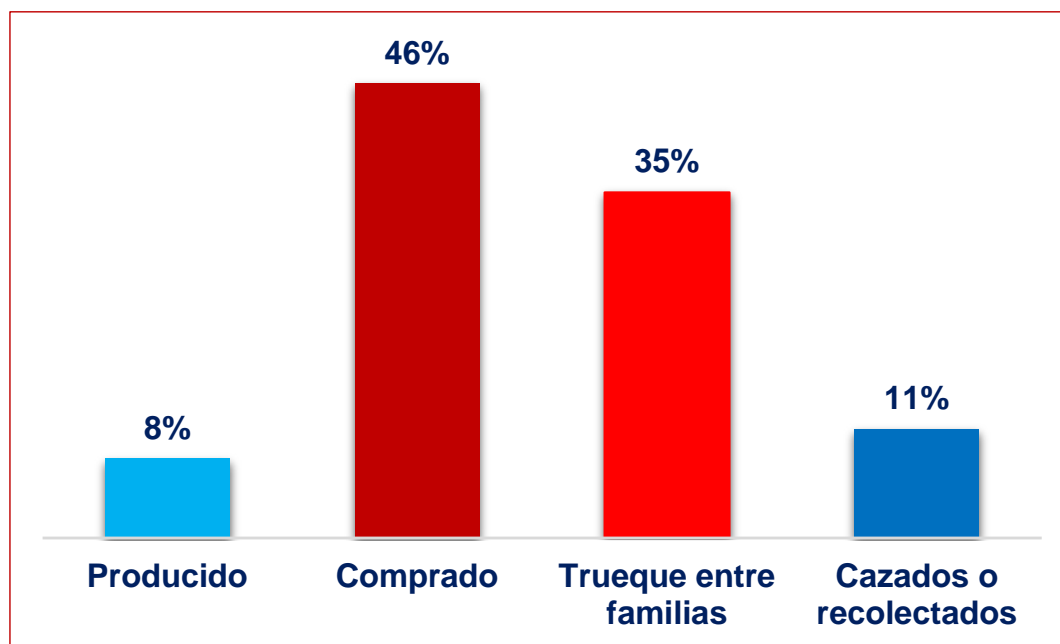


Imagen propia, enero de 2014.

3. Rescate de prácticas tradicionales e introducción e innovación de nuevas tecnologías agrícolas

La Revolución Verde arriba mencionada obligó a las y los campesinos a modificar sus prácticas productivas, durante el proyecto de soberanía alimentaria las comunidades han logrado avanzar, en gran medida, en la recuperación de las prácticas productivas que antes realizaban. Las que destacan, por su gran amplitud, son las de recuperación de los suelos dañados.

Tabla 4.2.

Resultados	2011	2012	2013	2014
Establecimiento de tres bancos comunitarios de semillas para servir 120 familias	0	0	1	5
Huertos (escuela) funcionando y en crecimiento	1	2	2	2
Huertos escolares funcionando y en crecimiento	1	2	4	3
Alumnos beneficiando de los huertos escolares por ciclo escolar	25	75	150	83

4. Las familias cada vez disponen de más alimentos y los obtienen de distinto lugar, de diferentes formas y de la mayor producción familiar

Antes de desarrollar el proyecto de soberanía alimentaria, los alimentos eran adquiridos por medio de compra, ahora han diversificado las formas de adquirirlos.

Además las familias de la organización están haciendo trueque y transformando su producción en mermeladas, salsa, curtidos y vinos que los intercambian entre las familias de la organización y con los de otras regiones.

Figura 4.4.
Trabajo de huerto biointensivo en la Telesecundaria de Acayotla, Tomatlán.
29 de abril de 2015¹²



Tabla 4.3.
Rescate de prácticas y saberes comunitarios

Resultados	2011	2012	2013	2014
El 100 % de las familias realiza prácticas tradicionales o nuevas prácticas de agroecología en sus parcelas, patios y huertos	S/D	25%	S/D	97%
Ha aumentado de manera gradual el número de familias que realizan prácticas para fertilizar	S/D	S/D	S/D	5
Ha aumentado de manera gradual el número de familias que realizan prácticas de cuidados de suelos	S/D	S/D	S/D	4
El 70% de las familias conservan entre 4 y 6 variedades de semillas de hortaliza para intercambiarlo en la comunidad	S/D	10%	18%	85%

¹² Foto del archivo de la Organización Vida AC. En Facebook

Figura 4.5.

Taller de prácticas agroecológicas en fincas campesinas cafetaleras. Mayo 2015

BUENAS PRACTICAS AGROECOLOGICAS DE LA FINCA CAFETALERA
SON UN CONJUNTO DE PRINCIPIOS, NORMAS Y RECOMENDACIONES APLICABLES A LA FINCA AGROECOLOGICA ORIENTADAS A MANTENER UN SISTEMA AGROALIMENTARIO SOSTENIBLE QUE FAVOREZCA EL BUEN VIVIR, CONSERVE LA SALUD, LA VIDA FAMILIAR Y LA NATURALEZA.

BUENAS PRACTICAS	DESCRIPCION	ESTADO
Diversidad de plantas y animales	Chiriviva, Nacatari, tener diversidad de plantas (maíz, frijol, abisco) y animales (abejas)	<input checked="" type="checkbox"/>
Salud auto	NO usar pesticidas, usar abonos orgánicos, usar Opatari	<input checked="" type="checkbox"/>
Calidad del agua	Seban y cuidar arboles y que no terminen	<input checked="" type="checkbox"/>
Abejas nativas	Cuidar y reproducir más abejas	<input checked="" type="checkbox"/>
Roles	LLEVAR ANOTAR LAS ACTIVIDADES Y PODER TOMAR DECISIONES	<input checked="" type="checkbox"/>
Control de calidad (Cuerpo, Muestra)	CAPITAL DE BUEN VIVO, APORTE ABONO ORGANICO en los cultivos (chico, huleño)	<input checked="" type="checkbox"/>
Diversificación productiva	SEMBRAR MAS DIVERSIDAD DE SEMBRAS PARA CONSUMO Y VENTA, PERO NO DEPENDER DE UN SOLO PRODUCTO	<input checked="" type="checkbox"/>
Experimentación campesina los buenos pacitos	Usar los buenos pacitos que se venían, mejorar las técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>
Participación familiar Como se veían	Enseñar hijos, hijos las abuelas del capital	<input checked="" type="checkbox"/>
Ordenamiento (producción, almacenamiento)	Ordenar bien los capiteles	<input checked="" type="checkbox"/>
Salud familiar (dimensiones física, mental y espiritual) (cuidar de la salud, medicina)	Indicar a los hijos los conocimientos	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguridad alimentaria	Conocer y producir alimentos	<input checked="" type="checkbox"/>

Dentro del conteo, los compañeros y compañeras hacían distinción de la *milpa* dentro de su huerto, por sembrar una variedad de maíz y tres de frijol. Además, dentro de su terreno cultivable hacían la distinción del cafetal, donde se encuentran en promedio 12 variedades de plátano.

5. La diversidad en la dieta diaria de las familias cafetaleras

Antes del proyecto de Soberanía Alimentaria en la región, los productores

tenían poca diversidad en los ingredientes de sus platillos, estos se basaban en jitomate, maíz, frijol, calabaza, huevo y pasta.

Tabla 4.4.
Diversificación alimentaria

Resultado	2011	2012	2013	2014
Huertos familiares instalados	30	60	110	110
Familias que cultivan todo el año	S/D	S/D	S/D	76%
Familias que cultivan mayor especies de hortalizas, cultivos de enredaderas y cucurbitácea	S/D	24%	23%	94%
Número de familias que tiene más de ocho especies de frutas y árboles frutales	S/D	S/D	26%	3%
Número de especies de frutas y árboles frutales por familia (media)	S/D	S/D	S/D	16
Número de familias que producen más que una especie de raíces o tubérculos	S/D	S/D	39%	91%
Número de especies de raíces y tubérculos por familia (promedio)	S/D	S/D	S/D	3
Número de familias que producen más que seis especies de hierbas culinarias, medicinales, repelentes, y aromáticas	S/D	19%	32%	97%
Promedio de hierbas culinarias, medicinales, repelentes, y aromáticos por familia	S/D	S/D	S/D	16
Porcentaje de familias han mejorado el acceso a proteínas (gallineros)	S/D	S/D	S/D	62 gallineros instalados
Número de gallinas por familia	S/D	S/D	S/D	9

Aunque se han tenido avances, la recepción de comestibles por parte de las familias para diversificar su alimentación creció 10%, y 94 % de las familias se nutre, en promedio, con 6 distintos grupos de alimentos. A continuación presentamos cifras de la variedad del consumo de las familias.

Figura 4.6.
Predominio de hortalizas en un espacio específico de la finca (2015)



Figura 4.7.
Predominio de plantas aromáticas, medicinales y culinarias, en el traspatio (2015)



Figura 4.8.
Un niño de la organización recogiendo plátanos en el cafetal.¹³



Figura 4.9.
Compañera de la organización le enseña a sus hijos a trabajar la milpa.¹⁴



¹³ Imagen tomada del Facebook de la organización.

¹⁴ Archivo VIDA AC. 2015.

Tabla 4.5.
Diversidad en la dieta alimentaria

Grupo Alimentario	Promedio dias por semana	Min	Max
Cereales	6	0	7
Tubérculos y raíces	1	0	6
Hortalizas	4	1	7
Frutas	4	1	7
Carne, pollo, pavo, u otro animal	1	0	4
Huevos	3	1	7
Pescado	1	0	3
Leguminosos o nueces	7	5	7
Queso, cuajada, leche	2	0	7
Aceites, grasas, o mantequilla	5	0	7
Azúcar	6	5	7
Café, té, condimento	6	0	7
Promedio de grupos alimentarios consumidos diario	7.29	—	—

6. Las familias disminuyen la dependencia de insumos externos dentro de sus sistemas de producción

Poco a poco, las familias campesinas dejan las prácticas tecnificadas para realizar las amigables con la naturaleza. Muchas veces estas prácticas ya se realizaban, pero por el alto costo de los insumos se habían dejado de practicar.

Aun debido a eso, se ha llevado un proceso largo de información y capacitación para que los miembros de la organización se decidan a realizar prácticas sostenibles.

Figura 4.10.
Variedad de productos alternos en el cafetal.



Plan de Ayala, Ixhuatlán del Café, dic. 2014.

Tabla 4.6.
Disminución de dependencia a los Agroquímicos

Indicador	2011	2012	2013	2014
	S/D	S/D	S/D	26% TOTAL
	S/D	S/D	S/D	3% Huerto
	S/D	S/D	S/D	0% Patio
Uso de químicos agrícolas	S/D	S/D	S/D	0% Milpa
	S/D	S/D	S/D	27% Cafetal
Porcentaje de las familias que practican por lo menos 2 acciones de conservación de los suelos	S/D	S/D	S/D	88%
Porcentaje de las familias que practican por lo menos 2 acciones de fertilidad de los suelos	S/D	25%	S/D	91%

7. Cosecha de agua, construcción de enotecnias y concientización del cuidado dentro de su huerta

En la zonas de las altas montañas de Veracruz, son nulos los servicios públicos, solo en algunas comunidades se tiene servicio de luz eléctrica. El acceso al agua es difícil ya que la gente realizaba prácticas de recolección poco asépticas y eso llevó a la organización a pensar en formas más limpias para la recolección del agua y así mejorar la calidad de vida.

Tabla 4.7.
Participación en ecotecnias

Indicador	2011	2012	2013	2014
Porcentaje del número de familias que utilizan sistemas de riego artesanales	0	30%	80%	53%
Porcentaje de familias con acceso a agua filtrada para tomar	S/D	S/D	S/D	9%
Porcentaje de familias que tienen un mejor acceso al agua para regar y fortalecer la producción a través de sistemas de acopio o almacenamiento del agua	0	0	8%	15%

Figura 4.11.
Por primera vez la compañera de Plan de Ayala prueba el agua de filtro. Agosto 2015



Figura 4.12.

Jóvenes de la organización realizan monitoreo comunitario del agua de la región.
Río Jamapa. Junio 2015



8. Aprovechamiento eficiente de los recursos maderables en las comunidades

Un recurso sostenible de los cafetales es la madera, gracias al alto costo de los combustibles; son diversos los tipos de madera que se pueden utilizar en el trabajo o en el hogar.

Tabla 4.8.
Aprovechamiento de los recursos del bosque

Árboles	2011	2012	2013	2014
Número de unidades sembradas para madera, leña, y frutales en cada finca	105	580	450	915

Figura 4.13.
Cafetal con diversidad de árboles maderables.



Foto: Gisella Illescas, diciembre 2015.

Tabla 4.9.
Participación y capacitación de jóvenes en la comunidad

Indicador	2011	2012	2013	2014
Número de líderes jóvenes	6	6	6	8
Número de beneficiarias directas mujeres	60	60	125	125
Número de jóvenes mujeres beneficiarias directas participando en actividades (6-18 años)	30	61	160	112

9. Fortalecimiento de los procesos organizativos de mujeres y jóvenes por medio de la participación en actividades y capacitaciones

Creció el número de mujeres que toman la dirigencia dentro de la organización campesina, se elevó la representación de mujeres jóvenes y esto se debe a que se les da capacitación y fortalecimiento de las redes comunitarias.

Figura 4.14.
Capacitación de mujeres en el ejido "Plan de Ayala" Enero, 2014.



Figura 4.15.
Autonomía económica

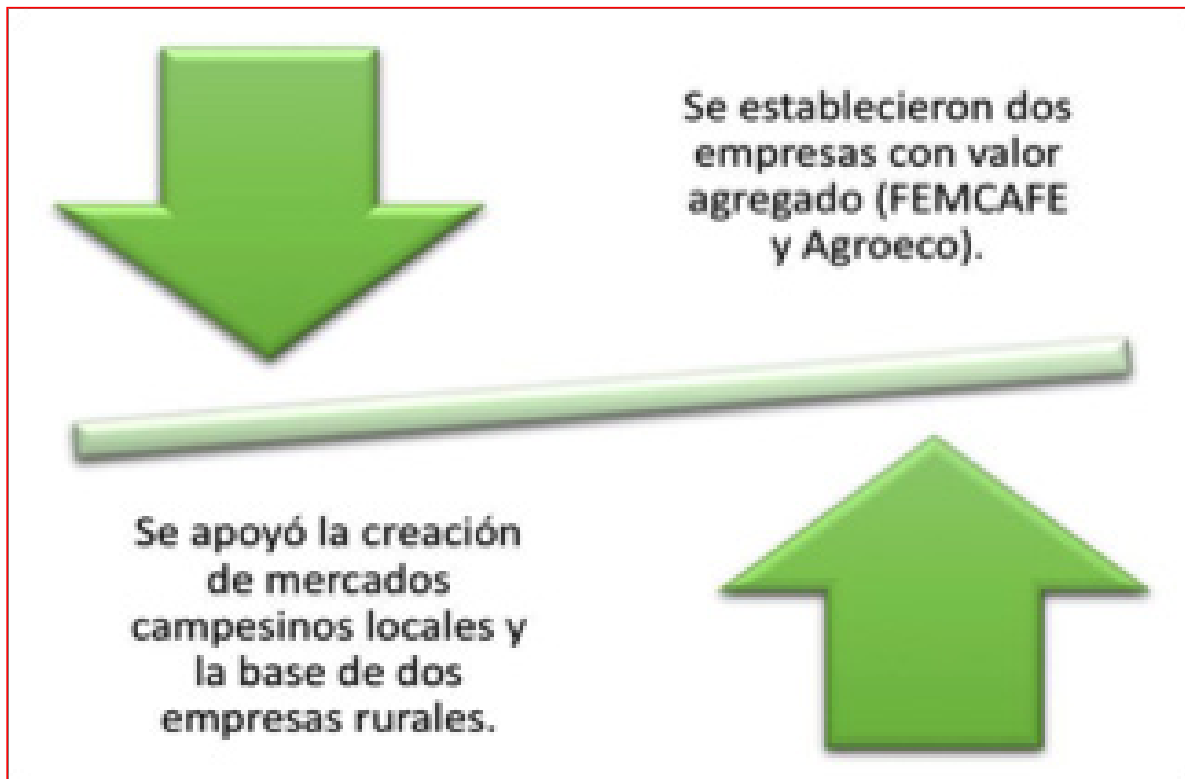


Figura 4.16.
Stand de FEMCAFE en Expo Café septiembre 2015.



Foto: Arturo Ortiz

Figura 4.17.
Intercambio de productos en el ejido Plan de Ayala. Diciembre 2014



Foto: archivos de Vida AC.

10. Se fortaleció la autonomía económica de las mujeres jóvenes y adultas para garantizar la sostenibilidad de la organización

Figura 4.17.

Intercambio en Nicaragua de jóvenes de la RED. Abril 2015 Foto: Vida AC



11. Formación de una red regional de jóvenes que fomentan y trabajan en soberanía alimentaria y agroecología

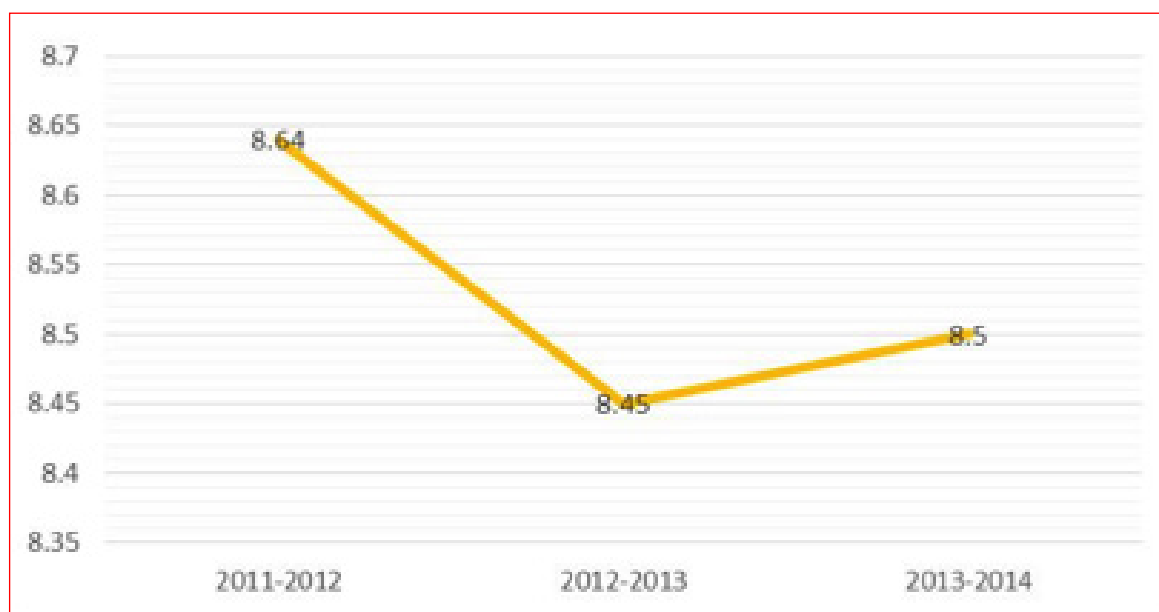
Al participar en la Red de Agroecología Comunitaria / Community Agroecology Network (CAN) en Santa Cruz, California RED, junto con Nicaragua y el Salvador, se posibilita que las y los jóvenes de la organización participen en encuentros regio-

nales e internacionales; a partir de 2014 seis jóvenes de la organización viajaron a la región.

Tabla 4.10.
Producción de café

Café	2011	2012	2013	2014
Área dedicada a producción	1.6 ha	S/D	S/D	1.3 ha
Cosecha	S/D	877 lbs	857 lbs	862 lbs
Porcentaje afectado por la roya	S/D	S/D	S/D	55%

Figura 4.18.
Cosecha de café (quintales) de la organización Vida y AC en Veracruz.



12. La producción de café en la organización

La producción es de vital importancia en la región porque es cuando se consiguen recursos económicos por la venta del aromático. Sumado al cambio de clima

tan drástico, las plagas y enfermedades, la pobreza y la exclusión, la producción del café en la región tiene una tendencia a la baja.

Figura 4.19.
Mujeres de plan de Ayala despulpando café. 2015



A partir del documento que se comenta, se hace necesario realizar prácticas integradoras y con mayor alcance, ya que de ello depende el trabajo colectivo de la organización.

En cuanto a la creación de indicadores locales queda mucho por hacer, pero se tiene que aprovechar este procedimiento para poder seguir conociendo y entendiendo las posibilidades de la soberanía alimentaria; una soberanía en materia de alimentos que no solamente beneficie a la comunidad, sino a la región entera, y se pueda exigir una mejor contribución a un mayor número de miembros de la organización y de las demás regiones.

Conclusiones

Es importante resaltar que el impulso que tienen las propuestas agroecológicas en la comunidad, sirven para promover la posibilidad de nuevos escenarios en los que se produzca una revalorización de las relaciones comunitarias en los cafetales y el bosque de niebla, en el que se transite de la monocultura a la policultura, de la degradación a la recuperación del bosque y los ecosistemas, de la inequidad de género a la construcción de espacios favorecedores para las mujeres y sus familias que trabajan en la comunidad.

Las prácticas agroecológicas contribuyen a forzar y flexibilizar algunas de las estructuras que legitiman las desigualdades tanto en México como en Latinoamérica. La deconstrucción de una división sexual del trabajo, en lo que se refiere a la separación fija e inalterable de acciones masculinas y femeninas, como en su valorización, puede contribuir a la construcción de la equidad de género en la misma medida que valoriza las actividades de las familias campesinas.

EL nuevo modelo tecnológico que genera la agroecología y que han adoptado y adaptado en la región, reconoce y valoriza a las mujeres como fuerza productiva a escala local. En la problematización de sus realidades ellas aprovechan las potencialidades que pueden brindar los saberes tradicionales o adquiridos para sus actividades económicas, en la misma medida que se preocupan por la salud y el medio ambiente, mostrando también una actitud crítica y reivindicativa acerca de la cultura que las invisibiliza.

La participación en redes comunitarias, los intercambios regionales, congresos, cursos, talleres, las exposiciones, ferias comerciales, y los mercados campesinos, resultan factores fundamentales para el crecimiento de las mujeres de la organización al transgredir sus espacios tradicionales, al socializar sus experiencias, desplazarse y extender sus relaciones sociales mucho más allá del micro espacio familiar, para lo cual toman sus propias decisiones frente a las imposiciones familiares.

La generación de recursos, la aportación de saberes que dialogan con otros saberes (nuevos y viejos), fuerza a la identidad del trabajo femenino, a la elevación de la autoestima y al reconocimiento social de aquellas actividades generadas por ellas; ese es el aporte de la agroecología a la consolidación de la soberanía alimentaria en la región. El afianzamiento de estas medidas favorece la democratización de las relaciones de género en el seno familiar al redistribuir las cuotas de poder, y así lograr avanzar en las prácticas socioculturales distintas que logren mostrar la fuerza de las comunidades.

Las comunidades que producen, generan e intercambian alimentos (como Ixhuatlán del Café), pueden seguir caminando en su propósito de cambiar las formas de producir alimentos. Pero, también existe un problema grave que se agudiza con el proceso monopolizador de la comercialización: siguen sin controlarse los precios y el acceso a los mercados de la región. Por tanto, las familias campesinas tendrán que organizarse a escala local, tendrán que participar de manera activa

para juntos promover sus producciones locales de semillas, hortalizas y frutas. Este será un paso esencial y sólo así se logrará que la población camine independientemente hacia la Soberanía Alimentaria. El camino es largo y pedregoso, pero no incaminable.

Capítulo 5

Hacia la construcción de sistemas agroecológicos de soberanía alimentaria en América Latina. Un desafío posible

La desvalorización del mundo humano crece en razón directa de la valorización del mundo de las cosas.

Karl Marx

Manuscritos económicos y filosóficos de 1844

El presente capítulo recoge reflexiones y propuestas para la construcción de los sistemas agroecológicos de soberanía alimentaria en América Latina, tanto en el campo como en la ciudad, para retomar y modificar, desde lo local, desde las escalas campesinas, desde las prácticas comunitarias, los valores, conceptos, esquemas y propuestas de mujeres y hombres del campo que han resistido los embates del sistema global, con experiencias locales, sumado a un gran interés de la gente que vive en localidades en las que sí se llevan a la práctica dichos sistemas, todo lo cual puede ser parte fundamental en el proceso de constituir nuevas realidades para la construcción de alternativas ante el sistema que nos domina.

Introducción

La definición de la Real Academia Española, describe la palabra comer como un acto de “masticar y deglutir un alimento sólido”. Comer, sin embargo, desde la perspectiva de las familias campesinas es más que tragar alimentos, es conocer de

dónde viene lo que consumimos, cómo se ha elaborado, en qué condiciones, por qué se vende a ese precio. Alimentarse desborda las dimensiones biológicas o fisiológicas según los factores culturales, sociales y económicos de cada región; es asumir, de manera colectiva, el control del camino de nuestros alimentos, del campo al plato, retomando propuestas que se realizan desde la milpa, la finca y el territorio de las y los campesinos latinoamericanos, y no confiar, sino decidir, para ser soberanos en cuanto a la alimentación de nuestros pueblos.

En las últimas décadas se han producido cambios radicales en las zonas urbanas, particularmente en la política alimentaria, por múltiples y disímiles factores que han influido en las condiciones de vida y en los patrones de consumo alimentario de la región. Es momento de modificar la ruta, lo que es posible por la misma esencia de la soberanía alimentaria que se basa en la necesidad de democratizar las formas de propiedad (relaciones de producción), así como las de consumo, mediante la participación de los diversos actores: públicos, sociales y privados, si realmente pretendemos influir en el futuro del género humano.

Las condiciones para poner en práctica un proyecto de esa naturaleza no se podría lograr solamente dotando de tierras a las personas o colectivos que compartan ese objetivo, es necesaria la participación comprometida de dichos participantes, como lo reflexionamos en el capítulo 2 retomar el Poder Social como una posibilidad de cambio desde las experiencias colectivas, es decir recuperar las experiencias basadas en los cuatro “autos”: autogestión, autogobierno, autosuficiencia y autodefensa (Toledo, 2015)

La soberanía alimentaria podrá ser una realidad en la medida en que las experiencias productivas cuenten con el apoyo político encaminado a superar las desigualdades mediante la transformación económica y social.

De ahí la importancia de conocer y valorar algunas propuestas de organizaciones campesinas de diversos países de América Latina y el Caribe, así como la experiencia de campo, lo que permite sentar las bases de las propuestas que aquí se plantean, ya sea para unificar estas propuestas para crear un proyecto regional, o para crear propuestas distintas, según el país de que se trate, pero con una base regional.

Propuestas desde Nuestra América que se alimenta

Las propuestas que aquí se formulan no pueden concebirse si no están complementadas con políticas que tiendan a resolver los problemas de salud, educación, y bienestar de la población de las comunidades y zonas en las que se desarrollen los proyectos.

Parafraseando a Salcido y Ramos (2008)¹, reflexionar los acuerdos de la gobernanza nos pueden orientar hacia la coordinación horizontal y democrática, en donde no pueden quedar exentas las contradicciones comunitarias o comunales ni la creación de acuerdos de distribución alimentaria. También deben tender a impul-

¹ Torres Salcido, Gerardo; Ramos Chávez, Héctor Alejandro. Gobernanza y territorios. Notas para la implementación de políticas para el desarrollo, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. L, núm. 203, mayo-agosto, 2008, pp. 75-95. Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.

sar el crecimiento y desarrollo económico y social, particularmente el comunitario, así como defender las culturas locales, las tradiciones positivas y toda manifestación que contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida del espacio donde se realizan los proyectos.

A partir de esas consideraciones, y otras similares, se plantean los objetivos y propuestas siguientes:

Los alimentos no deben entrar a tratados comerciales

Cuestionar el modelo de producción agrícola de la actualidad, relacionado con la competencia para obtener mayor ganancia y eliminar al competidor², que se aplica de manera vertical, que genera monopolios, tratados comerciales injustos, desigualdad social y económica, sistemas alimentarios que son controlados por las multinacionales, en menoscabo de pueblos originarios, pequeños productores, asalariados, campesinos y sus familias.

Las políticas agrarias a las que aspiramos están relacionadas directamente con el fomento de la competencia buena y necesaria: la de sentido solidario, donde el objetivo es mejorar la calidad del alimento mediante la innovación y compartir ese nuevo saber con la comunidad.

Las soberanías alimentarias proponen que el derecho de los pueblos, consis-

² La competencia económica significa rivalidad entre empresas que participan en un mercado aplicando sus mejores estrategias de manera que pueden minimizar sus costos, maximizar sus ganancias y así mantenerse activas e innovadoras frente a otras empresas rivales. COPARMEX 2016 http://www.coparmex.org.mx/upload/bibVirtualDocs/6_entorno_octubre_08.pdf

te en decidir sus políticas agrarias y defender el alimento como un derecho humano fundamental.

Las comunidades organizadas deben definir sus propios modelos de producción de alimentos (como la agricultura y la pesquería), determinar el grado en que quieren abastecerse por sí mismos y proteger la producción interna de alimentos. Sugiere un modelo alternativo de agricultura, de políticas comerciales y de prácticas comerciales que facilitan el ejercicio de los derechos de la población a la alimentación y a la vida.

La soberanía alimentaria exige priorizar la producción de alimentos para el consumo local, el apoyo a las unidades familiares de producción, el acceso y control de los recursos: tierra, agua, semillas y bosques, entre otros. En definitiva, se trata de que comunidades y familias con capacidad productiva aumenten su poder y control sobre la producción alimentaria local, para así reducir la dependencia de las importaciones de alimentos.

Un ejemplo claro de estas políticas supranacionales es el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP, por su sigla en inglés) que significaría aceptar un tratado internacional de patentes que permitiría privatizar a todos los seres vivos, pero lo que más afectaría sería a la agricultura campesina, porque permite privatizar las semillas, privatizar las plantas y privatizar los animales, ya que se podría prohibir la reproducción de los animales en las propiedades campesina³. En cada región,

³ El TPP abre las puertas a la contaminación ilegal de alimentos, animales y semillas por organismos genéticamente modificados, violando flagrantemente el principio precautorio que implica la obligación de suspender o cancelar actividades que amenacen el medio ambiente, pese a que no

deben gestionarse y desarrollarse propuestas para que los alimentos salgan de estos tratados, y sean consideradas las propuestas de cada organización y región.

Modelo de soberanía alimentaria

Modelos de soberanía alimentaria

Los territorios donde se crea y se ejerce la soberanía se encuentran en constante disputa:

Tanto el agronegocio como los movimientos sociales rurales están intentando reterritorializar los espacios rurales, esto quiere decir, reconfigurarlos en favor de sus intereses o su propia visión. Mientras que uno busca la extracción máxima de ganancias, por un lado, los otros buscan defender y (re)construir comunidades por el otro. Por lo que esta lucha no solo es una batalla de tierras per se (territorio material) pero también es una batalla de ideas (territorio inmaterial).⁴

El funcionamiento real del modelo estriba, más allá del discurso político que enmarca la soberanía alimentaria, en que el llamado a la acción dependerá muchas veces de las necesidades de cada región u organización. La siguiente propuesta no es un esquema rígido que se tiene que seguir invariable, sino una

existan pruebas científicas suficientes que vinculen esas actividades con el deterioro medioambiental. Más información en: <http://t.umbl.com/redirect?z=https%3A%2F%2Fwww.derechosdigitales.org%2Fwp-content%2Fuploads%2FTPP-inquietudes-FSS-final-1.docx&t=YjQ3NGYzYTk3NmNmYjYwZjA3N2JhNTcwMWI3Zjc0ZTUwMzYwZGYxZCxB4zdWpESg%3D%3D>

⁴ Martínez Torres, María Elena; Rosset, Peter Michael; (2016). Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales. Estudios Sociales, Enero-Junio, 274-299.

propuesta circular que puede ser utilizada de acuerdo a lo que se necesite en cada organización.

Creando y re-creando la comunidad



1. *Sentido de pertenencia*

Para poder trabajar en la búsqueda de la soberanía alimentaria, se requiere del sentido de pertenencia, como una forma de adscripción al universo simbólico de dicha comunidad; como expresión del grado de significación y sentido que los códigos socioculturales, los valores, juicios, tareas compartidas y actividades por emprender representan para cada sujeto. El sentido de pertenencia, con toda la carga afecto-cognitiva que conlleva, es elemento que arraiga y moviliza la actividad grupal, y lo que es más importante, constituye un generador de ideas, exposición

de necesidades y cohesión del grupo social. Para poder desarrollar este sentido de pertenencia es importante tener siempre presente la pregunta: ¿Qué tan importante es la organización en mi acontecer diario?

2. Construcción del espacio y del territorio

Los espacios de encuentro son un proceso comunitario que tiende a favorecer y producir lazos entre las personas de la comunidad (sin exclusiones) como base de cualquier cambio o mejora.

Todos los espacios públicos, los lugares y locales de encuentro se convierten, de ese modo, en territorios a conquistar por parte de quienes promueven la soberanía alimentaria, en territorios que tienen inscritas prácticas locales e institucionales, como símbolos de la experiencia y la imaginación para mejorar la vida de los que habitan el territorio. Siempre teniendo presente la pregunta ¿Cómo me siento identificado con el espacio en el que vivo y trabajo?

3. Reconstruir las identidades día a día

Consiste en repensar la huella heredada de una generación a otra y el continuo accionar de las personas que en ellas construyen, reproducen y perpetúan el conjunto de peculiaridades que los caracteriza, logran desarrollar sus propias identidades colectivas, cuyos mecanismos funcionales y principios rectores regulan la relación intragrupal y la mediación con las estructuras externas. Siempre teniendo presente la pregunta ¿Qué tanto me identifico con las actividades que realizamos como comunidad?

4. Vinculación con comunidades de intereses similares

Antes de buscar internacionalizar y crear redes de distancias más largas, es fundamental adicionar comunidades cercanas con intereses similares para poder crear redes que permitan sumar iniciativas y aumentar los beneficios locales. Siempre teniendo presente la pregunta ¿Qué tan importante es conocer las estrategias de las demás comunidades que luchan por una soberanía alimentaria?

5. Visibilización del trabajo femenino, de los abuelos y los niños

Las mujeres siempre han trabajado en el campo buscando el beneficio no sólo de ellas, sino de toda la familia. Es importante mostrar sus aportes y el de toda la familia, tanto en el campo como en la casa, como en el traspatio y todo el ejercicio comunitario que ha causado “diversos horizontes epistémicos negados” [...] “produciendo una especie de ceguera frente al otro”.⁵ La soberanía alimentaria permite caminar y construir, a mujeres y hombres, por un camino de pensamiento y libertad. Siempre teniendo presente la pregunta ¿Qué aportan todos los miembros de la familia a nuestra alimentación?

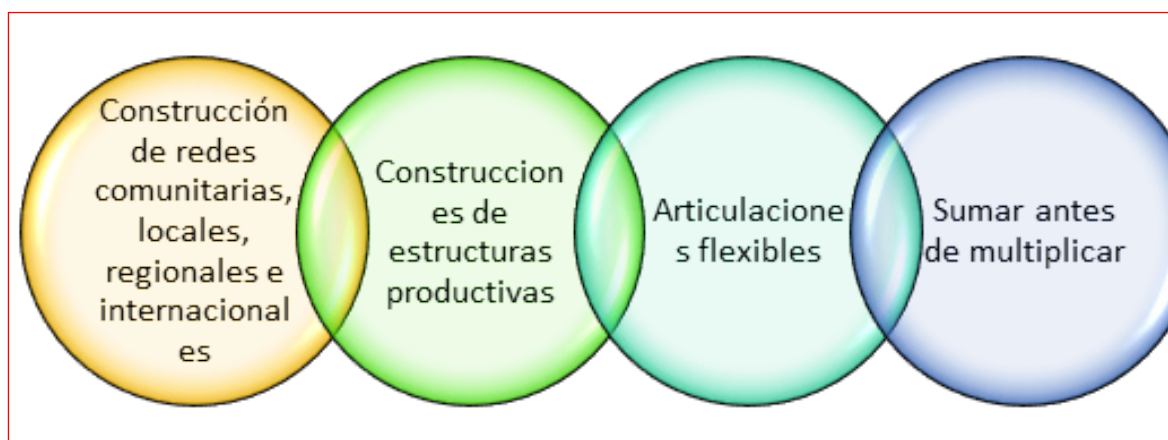
6. Respeto, asimilación y re-utilización de los conocimientos y saberes rurales

La soberanía alimentaria busca el desarrollo comunitario sustentable, que pondere la autosuficiencia local, el aprovechamiento integral y sostenido de los recursos del ecosistema, el rescate de los saberes y tecnologías tradicionales, y la

⁵ Millán Margara (coordinadora). *Mas alla del feminismo: caminos para andar*. Red de Feminismos decoloniales. Mexico 2014. p. 11.

adopción de tecnologías apropiables y apropiadas para el entorno natural y sociocultural en todos los ámbitos de la vida comunitaria, y eso lo propician estas acciones, de lo que aprendí de los miembros de mi comunidad. Siempre teniendo presente la pregunta ¿lo utilizo en mi vida diaria?

Reglas flexibles y locales



1. *Construcción de redes comunitarias locales, regionales e internacionales*

En términos fundamentales, lo trascendental es activar y tener en movimiento las interrelaciones e intercambios en múltiples direcciones que se establecen entre los actores de una localidad que participan en función de objetivos comunes. Y cuando estén consolidadas estas redes, se deben tejer con grupos de intereses de la misma localidad, para fortalecer las redes locales, y las internacionales. Un ejemplo es la Vía Campesina⁶, organización transnacional que lucha por los derechos de las mujeres y los hombres del campo en los cinco continentes. ¿Qué tan necesario es fortalecer nuestro trabajo comunitario con otras organizaciones?

⁶ <http://viacampesina.org/es/>

2. Construcciones de estructuras productivas

A la par de la organización política, es importante crear redes productivas donde cada uno pueda consultar a su par de los escenarios posibles y así identificar las alternativas más probables, como aquellas que presentan un mejor valor para los miembros de las estructuras alternas. En este tipo de redes, los miembros se fortalecen como organización, se capacitan en medir el valor comercial y en técnicas productivas, el conocimiento se trasmite en un proceso horizontal y se complementa la lucha por la soberanía alimentaria. ¿Recibo el pago justo por lo que produzco?

3. Sumar antes de multiplicar

Para obtener mayores beneficios se considera fundamental crecer en grandes organizaciones que luchan por los mismos derechos; antes de crecer exponencialmente, es fundamental crecer en la comunidad, sumar más miembros del mismo territorio, capacitarse, organizarse siendo miembros de la misma comunidad, del mismo ejido. Ya fortalecidas y fortalecidos se puede crear una red de productores y productoras más grande, para poder crear herramientas en un movimiento grande y fortalecido. Siempre teniendo presente la pregunta ¿Cuál es el tamaño óptimo de integrantes de la organización para que podamos desarrollar el modelo que queremos como organización?

4. Articulaciones flexibles

Las articulaciones entre organizaciones campesinas e indígenas que luchan por la soberanía alimentaria, deben ser flexibles y utilizadas de acuerdo a las ne-

cesidades de las similitudes entre organizaciones. Todos los miembros caminan buscando la solución de sus grandes problemas, y si en algún momento las organizaciones toman distintos caminos, deben estar claros los acuerdos para permitir la adaptación a las necesidades de cada organización. Esto hace que el pensamiento estratégico busque facilitar la reflexión de los miembros de las redes para enfrentar los distintos combates en que se hallan. Lo importante es brindar la oportunidad para que las organizaciones participantes examinen su razón de ser, como organización y como red, para que compartan su visión acerca de la realidad social sobre la cual quieren incidir. ¿Con quienes considero necesario luchar en la búsqueda de la solución de mis problemas?

Una relación justa, solidaria y comunitaria



1. Transformación de la realidad desde las prácticas comunitarias urbanas y rurales

En los países pobres, o en vías de desarrollo, la apertura comercial respecto de los productos agrícolas ha traído como consecuencia un mayor empobrecimiento de los pequeños productores y la desaparición de muchos de ellos. Las familias campesinas que trabajan su parcela no cuentan con infraestructura ni apoyos suficientes y luchan por sobrevivir en un mercado de competencia injusta, enfrentan a los grandes productores, no tienen fácil acceso al crédito, y para acceder a los mercados de consumidores dependen de intermediarios que se han apropiado de las cadenas de comercialización. A los países desarrollados les resulta más conveniente ofrecer programas de “ayuda” a los países pobres que abrir, sin barreras ni restricciones, sus mercados a los productos de esos países. Ante este comercio injusto, queda la organización comunitaria para la transformación de la realidad desde sus prácticas milenarias y nuevas, con solidaridad entre iguales y así conseguir un pago justo al resultado del trabajo digno y de calidad; es un sistema solidario que apoya procesos de productores y productoras organizados que trabajan con responsabilidad social y cuidando el medio ambiente. ¿Es posible cambiar mi situación actual con las estrategias que desarrollamos?

2. Relación con otros movimientos sociales, locales y regionales

Los cambios políticos acelerados por los que pasa Latinoamérica, los procesos de integración y sus conflictos, el rol cada vez más importante de la sociedad

civil en estos cambios, hacen presente la importancia de las relaciones entre ONGs, movimientos sociales y partidos políticos comprometidos con la soberanía alimentaria.

En cada país, las ONGs asociadas deben reunirse y decidir cuales organizaciones y movimientos sociales pueden trabajar en colectivo. Es en este contexto que surgen nuevos actores colectivos, resurgen los movimientos sociales, y se constituyen las nuevas mayorías políticas, al menos nuevas mayorías comunitarias. En algunos países, en estos últimos años, se han elegido a gobiernos que buscan aliados comprometidos con los sectores populares, defensores de la soberanía nacional, movilizados en la búsqueda de una integración regional autónoma. Es evidente la relación entre esta gran insatisfacción social, y una gran suma de propuestas para luchar por una alimentación justa para todos. Quienes escuchan mis demandas ¿se solidarizan y me apoyan en su resolución?

3. Cambios en las mentalidades individuales y colectivas

Poder realizar los cambios necesarios en cada uno de los miembros de las comunidades organizadas, es fundamental para modificar los procesos colectivos, ya que debemos regresar al sistema que se ha enfocado en indicarnos cómo conseguir alimentos naturales poco o nada procesados, a recobrar los hábitos alimenticios en donde la fruta y la verdura formaban el pilar de la alimentación, y nos abrirá los ojos para que seamos conscientes de que el ser humano se ha adaptado, en casi toda su historia, a las condiciones alimenticias que el ambiente le ofrece,

desde la dieta oriental de insectos, animales marinos, fruta y verdura, hasta la dieta africana de carne, leche de vaca y granos, entre otras. Pero, lo que no podemos negar es que finalmente hemos encontrado la dieta a la que el ser humano NO se puede adaptar, y esta es la dieta occidental capitalista. Las identidades para modificar esta coyuntura crítica se generan de acuerdo a las circunstancias, social y política, en las que se encuentran el individuo y la colectividad. La construcción de nuevas mentalidades se cimienta sobre formas de hacer, sobre todo de *hacer juntas y juntos* más que sobre principios ideológicos y teóricos. ¿Es posible resolver mis problemas desde otra perspectiva?

Comercio horizontal



1. Los alimentos son un bien social

La base de un comercio distinto no es otra que compartir, prestar, intercambiar o regalar algún recurso propio con otras personas, sin intermediario. Se trata de un modelo milenario y que se está reinventando con las nuevas tecnologías.

Crear mercados de proximidad es buscar la forma de que los productos lleguen al consumidor y de él al plato, sin intermediarios (o con los menos posibles), respetando la temporalidad, cuidando el medio ambiente y con garantías de calidad y frescura, donde también reina el producto ecológico. Esto trae como consecuencia una inyección de beneficios a la economía local, comer mejor (sobre todo con alimentos no madurados artificialmente ni mantenidos largamente en refrigeradores) y ayudar más a las familias de pequeños agricultores. Si ya estamos más que convencidos, estas son las direcciones. ¿Puedo comprar mis alimentos sin gastar dinero?

2. Reinventar lo que consumimos y la forma en que consumimos

Los alimentos generan espacios económicos no capitalistas; trascender del valor de cambio al valor de uso de los alimentos nos fortalece como comunidad porque no se pueden acumular y no generan propiedad privada, sino propiedad en función del uso para el bien social que lo requiera. Ver los alimentos de esta manera genera espacio de reciprocidad, y se reproduce el tan necesario vínculo comunitario.

La importancia del valor de uso es el punto de encuentro entre esta y otras perspectivas económicas, como la economía feminista y la economía ecológica; el

valor de uso y reconocer a los alimentos como un bien social nos permite una conexión entre culturas occidentales y no occidentales. ¿Conozco de donde se obtienen mis alimentos?

3. Somos parte de la naturaleza y no somos dueños de ella

La búsqueda de la soberanía alimentaria, es una de las respuestas a la crisis ambiental que se avecina y *la* palabra Naturaleza ocupa un lugar central, y es invocada desde las más variadas necesidades con distintos fines. Sea en la preservación de sitios silvestres, como en el anhelo por mejores condiciones de vida, se hacen continuas referencias a términos como Naturaleza, ecosistema o ambiente.

Ante esta duda, la soberanía alimentaria nos acerca a centrarnos en ser parte de la Naturaleza y no considerarnos superior a ella, y no sólo invocarla como el origen de la riqueza de un país, si no como la proveedora de alimentos, agua y vida. Y la responsabilidad de cuidar de lo que de ella obtenemos para las siguientes generaciones.

En la discusión sobre la naturaleza y las formas en cómo se utilizan los recursos que ella brinda, podemos reconocernos como personas que están en el mundo, pero también como individuos que son parte de ese mundo. Las diversas culturas, y todo lo que se encierra en esas palabras se desarrollan en un tejido ambiental. Comprenderlo permitirá que germinen ideas de cambio para Nuestra casa en Común ¿Qué lugar ocupo en la naturaleza y qué relación tengo con ella?

4. Valorización de los recursos locales

Dentro de la soberanía alimentaria, los recursos locales son base fundamental de lucha, porque permiten tener el control político y económico de nuestros alimentos.

Diversos procesos de alimentación están inmersos en sólo satisfacer las necesidades del consumidor y no permite desarrollar reflexiones con relación a las verdaderas necesidades locales.

Al revalorizar los productos locales, se nutren otras economías, no se contamina, se reactivan los mercados locales, se consume más sano y se les da una nueva utilidad a las árboles, plantas, frutos y semillas que están a punto de desaparecer. Los recursos locales pueden ser valorados por un nuevo turismo responsable, el agua como un recurso comunitario y no como una mercancía. ¿Qué productos se consiguen sólo en mi comunidad?

5. Una nueva relación campo- ciudad

La soberanía alimentaria ha dejado de ser una lucha sólo para los habitantes del mundo rural. Ya que como dice Víctor Toledo (1996), podemos mirar dos focos de resistencias a la modernización alimentaria que nos atañe. El primero “en espacios preindustriales, aquellos enclaves donde la civilización no pudo no ha podido imponer y extender sus valores, prácticas, empresas, y acciones de modernidad⁷” que podría ser etiquetado en las culturas campesinas e indígenas de Latinoamérica,

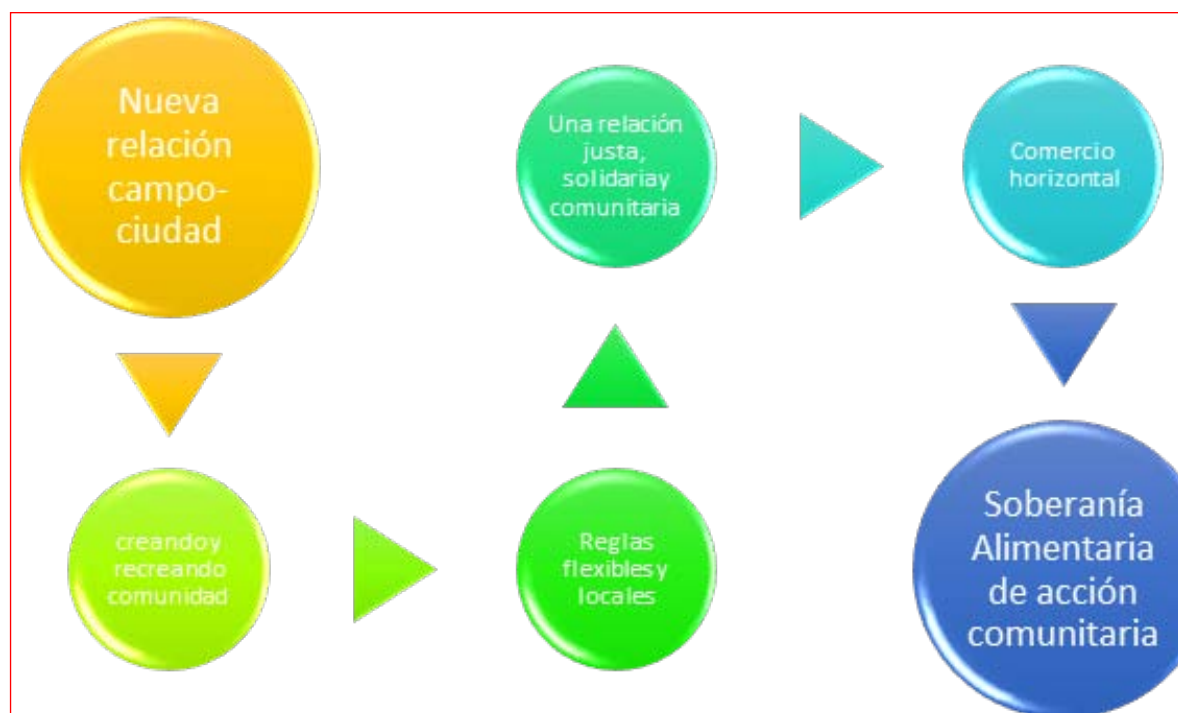
7 Toledo, V. M. (1996), “Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política”, en *Gaceta ecológica*, 38:12-22, México, INE-Semarnap, 1996.

donde existe un control de la naturaleza y la transformación de los recursos que ofrece.

También tenemos dentro de los espacios del ámbito posmoderno, donde se constituyen diversos movimientos sociales que critican a la globalización capitalista y tratan de construir desde adentro diversas alternativas posindustriales.

Esta nueva relación crea los focos de resistencia, mediante la combinación de estrategias de construcción, visibilización, y ampliación de la sociedad en general, a través de las nuevas tecnologías de la comunicación, las alianzas con nuevos actores sociales globales o la recreación de identidades indígenas y campesinas.

Soberanía alimentaria de acción comunitaria



Estamos en el proceso que la soberanía alimentaria puede ser tomada como una herramienta de creación de espacios para la responsabilidad del conjunto de la sociedad, su elección del modelo alimentario y todo lo que de él emane. ¿Conozco los problemas que se viven en el campo o en la ciudad?

Reflexiones finales

“Construyamos sociedades capaces de subsistir de manera justa por la vida”

Bertha Cáceres

En el capítulo segundo, planteamos la necesidad de mirar el problema de la gobernanza con nuevos elementos para conformar una propuesta más completa, compleja y diversa como lo que nos enfrentamos en el campo latinoamericano.

La necesidad de actualizar los instrumentos de gestión dentro de la soberanía alimentaria, son fundamentales para un avance significativo de resolución de los problemas y necesidades que se plantean en cada comunidad. La academia debe de crear propuestas a la par de los grandes problemas.

Generar la confianza como motor esencial para participar en procesos colectivos, debe de ser parte fundamental para transmitir de forma transparente a todos los sectores de la sociedad, y llevarla a acciones concretas para mejorar los procesos de alimentación y en algún momento alcanzar la soberanía alimentaria.

Para que la gobernanza sea responsable, esta debe de conllevar beneficios para todas las personas. Asimismo, debe de contribuir a alcanzar las metas de la seguridad alimentaria y la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada, a la erradicación de la pobreza, a la creación de medios de vida soste-

nibles, a la estabilidad social, a la seguridad de la vivienda, al desarrollo rural, a la protección del medio ambiente y a crear herramientas para tener procesos continuos de logros colectivos.

La gobernanza responsable de la tierra y la alimentación no es un asunto meramente económico sino principalmente político, social, cultural y ambiental. Se trata de un tema complejo que vincula dinámicas locales con disputas territoriales y, por lo tanto, requiere una profunda agudeza y un trabajo continuo colectivo. Es necesario construir alianza entre múltiples actores que puedan dialogar y actuar en función de responsabilidades colectivas.

Para profundizar en estos aspectos, en el capítulo tercero se abordaron, como contexto y en forma general, algunas experiencias organizativas presentes en nuestro subcontinente, la importancia del análisis, radica en que no es sólo político, sino que la academia nos ha dotado de diversas herramientas que nos ayudan a transformar el concepto tan vivo: el territorio como eje de entendimiento del espacio, las distintas formas organizativas para aplicarlo, elementos de otras disciplinas para entender su entramado, como es la agroecología para equilibrar e saber tradicional y el conocimiento académico, o la importancia de las herramientas que nos da la gobernanza para llegar a acuerdos y poder concordar todas las visiones de un mundo mejor.

De manera particular se analizarán con amplitud las diversas experiencias cubanas, ya que se trata de un país que transita por una vía propia, ha estado su-

jeto al bloqueo estadounidense que viola el derecho internacional —por lo que ha sido condenado sistemáticamente por la Organización de las Naciones Unidas— y porque a pesar de los acontecimientos de fines del siglo pasado, cuando se derrumbó el socialismo europeo, ha mantenido su decisión de no retornar al sistema capitalista.

La experiencia de buscar propuestas campesinas de soberanía alimentaria en Cuba, nos llevó a encontrar diversas aristas del problema de la alimentación que ocupan actualmente a la isla.

Después de vivir una gran crisis alimentaria, donde gran parte la población enfermó, a 20 años del “periodo especial”, han salido de la crisis en producción de alimentos e ingesta alimentaria, aunque gran parte de la población tiene la sensación de vivir la crisis en su cocina, por los bajos salarios y la poca diversidad de alimentos que llega a la mesa de la cubana y el cubano común.

En la experiencia vivida, notamos que en casi todos los casos la alimentación es cubierta en parte por el Estado, y completada con los salarios y actividades diversas que las y los cubanos han ganado para poder llevarse a cabo por “cuenta propia”, pero esto está llevando a una desigualdad notoria cada vez más en la sociedad cubana.

En Cuba, el ciclo de producción de la alimentación es cuestión de seguridad nacional, por eso fue difícil acceder a documentos y entrevistas con ciertos sectores del gobierno que toman decisiones para las políticas de la cadena de la alimentación.

La producción de alimentos en la isla no es un negocio, es lo que hace la gran diferencia con los demás países de América Latina, y aunque existe cierta producción de alimentos que sólo van orientados hacia el turismo para adquirir divisas, y así poder comprar medicamentos o ciertos productos básicos para la población, la mayor parte de los cubanos tiene la seguridad de la alimentación diaria.

La recuperación del potencial agroalimentario de los territorios en Cuba no sólo está en manos del gobierno sino de la sociedad en su conjunto. El cuidado del medio ambiente, las prácticas ecológicas, y otras políticas similares, constituyen desafíos decisivos tanto para el Estado como para toda la población que vive cambios diarios en pro de una Cuba con mayor participación social.

Al analizar la situación mundial, constatamos que el sistema global de producción, distribución y consumo de alimentos ha vivido durante los últimos años una profunda transformación que se manifiesta mediante la concentración del poder de decisión en manos de la industria alimentaria supranacional.

En esta transformación, han adquirido un protagonismo creciente los grandes capitales internacionales, los mercados mundializados (de alimentos, de insumos productivos y financieros), los monocultivos, los transgénicos y las industrias agroquímicas.

Los resultados de este modelo altamente globalizado muestran un fracaso considerable en la capacidad de hacer accesibles los alimentos suficientes y de calidad para toda la población. En este contexto de mundialización galopante del

sector, la producción familiar, sigue siendo, pese a todo, una parte fundamental de la producción agrícola mundial.

No se trata, de rechazar todos los avances científicos y productivos obtenidos en los últimos años, sino de potenciar las regulaciones de los mercados y las transformaciones políticas que permitan el crecimiento de alternativas como las aquí defendidas.

Sin duda alguna, la soberanía alimentaria en América Latina, tiene diversos elementos para pensarla más allá de una actividad de comer alimentos sanos, y la presente investigación nos da elementos para reflexionar sobre los caminos recorridos, los que hacen falta de recorrer, y crear en conjunto las vías para transformar las crisis en la que se encuentran inmersos las y los que producen alimentos a pequeña escala y las y los consumidores que buscan alternativas al sistema imperante, para abrir paso al horizonte ansiado de justicia y equidad.

Los diversos esfuerzos colectivos, creativos, originales e innovadores de las familias y organizaciones campesinas dedicadas a la producción de alimentos en La Habana, Cuba y en Ixhuatlán del Café, Veracruz, con quienes conversamos para esta investigación, nos permitió hacer diversas reflexiones en torno a lo encontrado, lo escuchado, donde hombres y mujeres han tratado de prevalecer más allá de las transformaciones superficiales del sistema alimentario que homogeniza, que aniquila la diversidad y debilita las estructuras comunitarias.

En el primer capítulo, pudimos reflexionar en torno al concepto de soberanía alimentaria y el entramado político que de su concepto emana, y así buscar tener conocimiento histórico del concepto y entender porqué la seguridad y la soberanía alimentaria son distintas, ya que la primera debilita la participación social y la segunda da el poder de decisión sobre la organización comunitaria y la forma en que se producen y adquieren los alimentos.

En el segundo capítulo, logramos identificar que la fuerza que permite a la soberanía alimentaria ser una alternativa al sistema imperante: el poder social, mediante el fortalecimiento del primer núcleo de participación, la familia con la visibilización del trabajo femenino y una relación horizontal comunitaria que permita elegir la mejor decisión entre todos.

En el tercer capítulo, indagar la experiencia de la búsqueda de la soberanía alimentaria en la isla de Cuba, nos permitió conocer una producción de alimentos que no es un negocio, es lo que hace la gran diferencia con los demás países de América Latina, y aunque existe cierta producción de alimentos que sólo van orientados hacia el turismo para adquirir divisas, la mayor parte de los cubanos tiene la seguridad de la alimentación diaria, falta avanzar en la calidad y ser producidos bajo un esquema agroecológico, ya que se consume arroz de África, o verduras y frutas de baja calidad, además de buscar la solución a la falta de soberanía salarial, ya que el salario actual, no permite una alimentación realmente diversa.

La recuperación del potencial agroalimentario de los territorios en Cuba no sólo está en manos del gobierno sino de la sociedad en su conjunto. Después de haber luchado por sobrevivir a una de las crisis alimentarias más graves del siglo XX, los cubanos han perdido la necesidad e interés de producir sus alimentos, y dejar todas las decisiones al gobierno, debilita una posible organización barrial para mejorar la calidad alimentaria de las familias cubanas.

En el capítulo cuatro, donde tratamos de expresar la importancia del trabajo comunitario por la soberanía alimentaria en el municipio cafetalero de Ixhuatlán del Café, Veracruz, nos permitió entender que decidir sobre la forma de alimentarnos, es una lucha diaria, por la justicia ambiental, el reparto justo de tierras, la capacitación la formación de jóvenes para organizar las comunidades, la participación en redes comunitarias, los intercambios regionales, la generación de recursos, la aportación de saberes que dialogan con otros saberes (nuevos y viejos), fuerza a la identidad del trabajo femenino, a la elevación de la autoestima y al reconocimiento social de aquellas actividades generadas por las mujeres; y donde se visibiliza es en el aporte de la agroecología a la consolidación de la soberanía alimentaria en la región. Esta experiencia me permitió crecer como ser humano, me hizo conocer el trabajo comunitario y me dio las herramientas para poder pensar en los demás. En esta ocasión, los más beneficiados fuimos nosotros, los que fuimos de la ciudad al campo a ser transformados.

En el último capítulo, nos atrevemos a plantear una propuesta flexible y dinámica, viva, de lo que las organizaciones tienen que fortalecer para luchar por

la soberanía alimentaria, es simplemente una forma de sistematizar, los valores y herramientas que las organizaciones tienen y pueden activar, para robustecer la búsqueda de un nuevo horizonte alimentario, esperamos que pueda ser útil para la lucha que se debe de dar en todos lados, en el campo y en la ciudad, en las mesas de las familias y en las organizaciones comunitaria, porque la lucha es por la vida.

La soberanía alimentaria no es una teoría emanada del mundo académico o de la red institucional de Naciones Unidas, sino una propuesta de acción de diversos movimientos sociales, aglutinados en torno a la Vía Campesina, que se ha aplicado de manera exitosa, aunque limitada, en diversos proyectos y programas dispersos por todo el planeta. Pero, a su vez, es plenamente compatible con diversas investigaciones de las ciencias sociales.

Tan es así que la propuesta teórica de la que emana esta investigación, se construye a partir de conceptos que se adaptan a las necesidades de la realidad, una identidad territorial que se construya dentro de un sistema local, acompañado de un análisis de un sistema agroalimentario localizado para poder construir ese sistema de soberanía alimentaria del que tanto se reflexionó dentro de esta investigación.

La gran capacidad de estos conceptos, logró articular una propuesta más amplia dándole un espacio a la agroecología para participar en una propuesta con más posibilidades de reflexión dentro de comunidades urbano- rurales desde una visión horizontal y participativa.

Bibliografía

- Agroecología Universidad Cochabamba. (En línea): [Disponible en: <http://www.agruco.org/agruco/> Recuperado el 16 de septiembre de 2014]. 2011.
- Alonso, Alodia, Bell Rosa. *Desarrollo Territorial a escala local. Ciencias Económicas y contables*, La Habana Cuba, 2013.
- Arocena, José. Desarrollo Local: un desafío contemporáneo. *Nueva Sociedad*, Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) 1995.
- Banco Central de Cuba. La economía cubana en el periodo especial. 2009. [Disponible en: http://www.bc.gob.cu/Espanol/economia_cubana.asp Recuperado el 24 de marzo de 2015].
- Bejarano González, Fernando. "Monocultivos y agrotóxicos en América Latina. En Azúcar roja, desiertos verdes. Informe Latinoamericano sobre monocultivos y violaciones al derecho a la alimentación y vivienda adecuadas, el agua, la tierra y el territorio." México, 2009 (en línea): 2014. Disponible en: <http://www.fian.org/recursos/publicaciones/documentos/azucar-roja-desiertos-verdes/pdf> Recuperado el 16 de septiembre de 2014).
- Bell, José *et al.*, eds. *Documentos de la revolución cubana-1962*. La Habana: Ciencias Sociales, 2009.

Brandenburg, A. "Movimento agroecológico: trajetórias, perspectivas, contradições". 2003
Desenvolvimento e Meio Ambiente 6: 11-20.

Calle Collado, Ángel, Marta Soler Montiel y Marta Rivera Ferre. "Soberanía alimentaria y Agroecología Emergente: la democracia alimentaria", en Ángel Calle Collado (coord.), *Aproximaciones a la Democracia Radical*, Editorial Icaria, 2010. <http://www.deseosenelinsomnio.com/wp-content/uploads/2013/05/Aproximaciones-a-la-Democracia-Radical.-Angel-Calle.2011.pdf>

Campos, Tihui. Entrevista a Clara Palma, Coordinadora de la organización Vida A. C. (digital): 8 de enero de 2014. Grabación digital.

Caparros, Martín. *El hambre*. Planeta, Argentina 2014, citado por Luis Muñoz Fernández, *El Heraldo*, Aguascalientes, 7 de junio de 2015.

Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado por el presidente de la República de Cuba, en la clausura del XVI Congreso de la CTC, celebrado en el teatro "Carlos Marx", el 28 de enero de 1990, "año 32 de la revolución". [Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1990/esp/f280190e.html> Recuperado el 24 de marzo de 2015].

———. Discurso pronunciado por el presidente de la República de Cuba en la inauguración del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, efectuada en el teatro "Heredia", Santiago de Cuba, el día 10 de octubre de 1991. [Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1991/esp/f101091e.html> Recuperado el 24 de marzo de 2015].

———. Discurso pronunciado por el presidente de la República de Cuba, en la clausura del XVI Congreso de la CTC, celebrado en el teatro "Carlos Marx", el 28 de enero de 1990, "año 32 de la revolución". [Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1990/esp/f280190e.html> Recuperado el 16 de septiembre de 2014]. 1990.

Castro Ruz, Raúl. Discurso pronunciado por el presidente de la República de Cuba, el 16 de abril de 2011, durante el INFORME CENTRAL AL VI CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. [Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/2011/esp/r160411e.html> Recuperado el 24 de marzo de 2015].

Castro, Pedro. "El CAME: economía y política". *Comercio Exterior*, vol. 40, núm. 5, México, mayo de 1990, pp. 395-405 (En línea): [Disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/162/3/RCE3.pdf> Recuperado el 24 de marzo de 2015].

CEFP. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. "Los subsidios agrícolas en el marco del TLCAN" (En línea): [Disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0952007.pdf> Recuperado el 16 de septiembre de 2014]. 2007.

Cerrillo Agustí. *La Gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Ministerio de Administraciones públicas Madrid (en línea) 2009: <http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/283571/course/section/30002/lectura1G.pdf> Recuperado el 16 de septiembre de 2014).

CLOC-Vía Campesina Centroamérica. "Historia de la vía campesina" (en línea): [Disponible en: <http://www.clocviacampesina.org/historia.php> Recuperado el 16 de septiembre de 2014].

Comissão Pro-Índio. "Territorio y soberanía alimentaria: desafíos de los indios en São Paulo". (en línea) :http://www.cpis.org.br/indios/upload/editor/files/MateriaSoberania-AlimentarProIndio_esp.pdf Recuperado el 16 de septiembre de 2014). s/a.

Constitución de la República del Ecuador. Asamblea Constituyente 2008. Artículo 281 (en línea): 2014. [Disponible en: http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_4.html Recuperado el 16 de septiembre de 2014].

Constitución Política de la República de Guatemala. El artículo 171 inciso a) y 176 (en línea): 2014. [Disponible en: <http://www.quetzalnet.com/constitucion.html> Recuperado el 16 de septiembre de 2014].

Constitución Política de Nicaragua. Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional No. 693, Aprobada el 18 de Junio del 2009. (En línea): 2014. [Disponible en: <https://extranet.who.int/nutrition/gina/sites/default/files/NIC%20Ley%20SSAN%20693.pdf> Recuperado el 16 de septiembre de 2014].

Constitución Política del Estado (Bolivia), anotada, concordada y comentada. Artículo 404. (En línea): 2014. [Disponible en: <http://econstitucional.com/menuanalisis.aspx?ID=404> Recuperado el 16 de septiembre de 2014].

Cruzada Nacional contra el Hambre. México (en línea): 2014. [Disponible en: <http://sinhambre.gob.mx/> Recuperado el 16 de septiembre de 2014].

Díaz P, Héctor. La autonomía indígena y la reforma constitucional en México (en línea): 2001. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal4/analisis.pdf>: Recuperado el 18 de septiembre de 2015.

El Período especial veinte años después. Temas núm. 65: 59-75, enero-marzo de 2011 [Disponible en: <http://medicablogs.diariomedico.com/estvez/files/2010/12/059-Mesa.pdf> Recuperado el 24 de marzo de 2015].

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (en línea): 2014. [Disponible en: <http://www.sela.org/> Recuperado el 16 de septiembre de 2014].

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Tablas estadísticas del Estado Mundial de la infancia 2015. Cuba. [Disponible en: http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/cuba_statistics.html

Fritz, Tomas. *La globalización del hambre*. Ecologistas en Acción, ACSUR, Plataforma 2015 y Más, Plataforma Rural Segovia 2012.

Gaceta Oficial del Gobierno de Venezuela núm. 36860. 30 de diciembre de 1999 (en línea): 2014. [Disponible en: <http://www.pgr.gob.ve/dmdocuments/1999/36860.pdf> Recuperado el 16 de septiembre de 2014].

- Galindo, Pilar. "Soberanía alimentaria y consumo responsable, seguridad alimentaria para un mundo rural vivo". *Rebelión* (en línea): 2010. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=103405>. Recuperado el 18 de septiembre de 2015.
- Gallicchio, Enrique. El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social. Programa de Desarrollo Local Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) Uruguay Ponencia presentada en el Seminario "Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local", realizado por SEHAS en la ciudad de Córdoba (Argentina), en mayo de 2004 (en línea): <http://www.conectadel.org/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/14capital.pdf> Recuperado el 16 de septiembre de 2014).
- Gutiérrez, Raquel. Palabras para tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo, Cochabamba, 2011 (en línea): <https://tihuicampos.files.wordpress.com/2014/09/palabras-para-tejernos-resistir-y-transformar-en-la-epoca-que-estamos-viviendo-pdf.pdf> Recuperado el 16 de septiembre de 2014).
- Innerarity, Daniel. La sociedad de la innovación. En: ¿Cómo es una sociedad Innovadora? España, Agencia Vasca de la Innovación, 2009.
- Iracheta Cenecorta, Alfonso X.: Transición política y gobernanza territorial en México, en Chaparro Gutiérrez, José Juan (Coordinador), *Planeación, participación y gestión en los procesos urbanos actuales: una visión iberoamericana*, México: Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Planeación Urbana y Regional, 2012.
- Landini, Fernando. Racionalidad económica campesina. Mundo agrario [en línea] vol.12, núm. 23 pp. [Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942011000200014&lng=es&nrm=iso Recuperado el 16 de septiembre de 2014].

- La Vía Campesina. La voz de las campesinas y de los campesinos del mundo (en línea): 2014. [Disponible en: <http://www.viacampesina.org/es/index.php/organizaciainmen- nu-44> Recuperado el 16 de septiembre de 2014].
- Lefebvre, Henry. *The production of Space*. Cambridge, Mass.: Blackwell. 1991.
- Mançano Fernandes, Bernardo. Territorios en disputa: campesinos y agribusiness. Manuscrito (en línea) 2009: <http://www.modulosocioterritorial.files.wordpress.com/2009/08/1bernardo.pdf> Recuperado el 16 de septiembre de 2014).
- Mignolo, W. *Historia Locales/Diseños Globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Editorial Akal 2003.
- Muchnik J., Sanz Cañada J., Torres Salcido, G. "Sistemas agroalimentarios localizados: estado de las investigaciones y perspectivas". UNAM, *Estudios Latinoamericanos* núm. 27,28. 2011.
- Musi, Rafael. Neuropatía óptica epidémica cubana: Parte II Aspectos neuro-oftalmológicos, neurológicos, nutricionales e históricos. *Gaceta Médica Caracas* [revista en la Internet]. 2002 Abril 110(2): 188-193 (en línea): [Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0367-47622002000200004&lng=es Recuperado el 24 de marzo de 2015].
- Nova, Armando. *El modelo agrícola y los lineamientos de la política económica y social en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales, 2013.
- Núñez L. María Ana. Nosotras somos de la tierra, de La Pachamama. Investigaciones hacia la acción del Programa Equidad de Género, Racial y Étnica en *Programas de Pobreza en América Latina*, Bolivia. Del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM. 2009.

- Oliveros, Amaury. La superexplotación del trabajo en América Latina: el caso de México. Manuscrito inédito. México, 2014.
- Organización de las Naciones Unidas. Hambre Cero (en línea): 2014. [Disponible en: <http://www.un.org/es/zerohunger> Recuperado el 16 de septiembre de 2014].
- . Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. 2005. Paris.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero de la agricultura (en línea): 2014. Disponible en: <http://www.fao.org/news/story/es/item/218907/icode/> Recuperado el 16 de septiembre de 2014).
- . La agricultura con cara de mujer (en línea): S/A. Disponible en: <http://www.fao.org/gender/infographic/es/> Recuperado el 18 de septiembre de 2015.
- . Panorama de la Seguridad Alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2012 (en línea): 2013. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/018/aq660s/aq660s.pdf> Recuperado el 16 de septiembre de 2014).
- . Panorama de la Seguridad Alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2012 (en línea): 2013. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/018/aq660s/aq660s.pdf> Recuperado el 16 de septiembre de 2014).
- . PESA México. ¿Qué es seguridad alimentaria? (en línea): [Disponible en: http://www.utn.org.mx/seguridad_alimentaria.html Recuperado el 16 de septiembre de 2014]. México, 2013.
- . Seguridad Alimentaria (en línea): 2006. Disponible en: ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf Recuperado el 16 de septiembre de 2014).

Organización Mundial de Comercio (en línea): [Disponible en: <http://www.wto.org/indexsp.htm> Recuperado el 16 de septiembre de 2014]. 2014.

Parlamento Latinoamericano (en línea): 2014. Disponible en: <http://www.parlatino.org/> Recuperado el 16 de septiembre de 2014].

Pérez, Jorge. El interminable periodo especial de la economía cubana. Foro Internacional XLIII. 173 (2003): 0. [Disponible en: <http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/22531/1/43-173-2003-0566.pdf> Recuperado el 24 de marzo de 2015].

Pesa-Centroamérica. Seguridad Alimentaria y Nutricional. Conceptos Básicos. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA - Centroamérica (en línea): 2006. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/TC/TCA/ESP/PESA/conceptosSAN.pdf> Recuperado el 18 de septiembre de 2015.

PIDAASSA, Programa de Intercambio, Diálogo y Asesoría en Agricultura Sostenible y Seguridad Alimentaria. Construyendo procesos de campesino a campesino (en línea): [Disponible en: http://www.pidaassa.org/temas/cac/de_campesino_a_campesino.pdf Recuperado el 16 de septiembre de 2014]. 2006.

Proyecto de Tecnologías Campesinas en Urubamba, (en línea): [Disponible en: <http://www.pratecnet.org/> Recuperado el 16 de septiembre de 2014]. 2014.

Putnam citado en Urteaga. La teoría del capital social de Robert Putnam: Originalidad y carencias. Reflexión Política, núm. Junio, 2013.

Rosas-Ferrusca, Francisco Javier; Calderón-Maya, Juan Roberto; Campos-Alanís, Héctor. Elementos conceptuales para el análisis de la gobernanza territorial Quivera, vol. 14, núm. 2012-2, julio-diciembre, pp. 113-136 Universidad Autónoma del Estado de México, 2012.

Ruano de la Fuente, José. La gobernanza como forma de acción pública y como concepto analítico. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8- 11 Oct. 2002 (en línea): 2014. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043411.pdf> (Recuperado el 16 de septiembre de 2014).

Salas Quintanal, Hernán. Nueva ruralidad. Procesos sociolaborales y desagrarización de una sociedad local en México (1980-2010) en *Gazeta de Antropología*, 2013, 29 (2), artículo 03. Madrid (en línea): 2014. [Disponible en: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4295> Recuperado el 16 de septiembre de 2014]. Recuperado el 24 de marzo de 2015].

Torres Salcido, G., Ramos Chávez, H. Gobernanza y territorios. Notas para la implementación de políticas para el desarrollo. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. L, núm. 203, mayo-agosto. pp. 75- 95, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008.

Treminio, Reynaldo. DOCUMENTO DE TRABAJO DE RLCP/TCA. No 001 Experiencias en agricultura urbana y peri-urbana en América Latina y el Caribe. Necesidades de Políticas e Involucramiento Institucional. 2004 [Disponible en: http://www.fao.org/ag/agp/greenercities/es/CMVALC/la_habana.html Recuperado el 24 de marzo de 2015].

VIDA A. C. Proyecto Jóvenes por la Soberanía Alimentaria: Las Altas Montañas de Veracruz, México CAN y VIDA A. C. Informe preliminar de la Evaluación Anual 2014 (documento interno). Junio 2015.